

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**“EL ROL DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR INDEPENDIENTE EN
LA ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
FLUJOS DE EFECTIVO DE UNA EMPRESA PRODUCTORA DE
ALIMENTOS ENVASADOS”**

TESIS

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POR

JOSÚE MISAEL CHOC SIMÓN

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADO

GUATEMALA, MARZO DE 2019

**MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Tercero	Vacante
Vocal Cuarto	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal quinto	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**PROFESIONALES QUE REALIZARON EXÁMENES
DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

Matemáticas – Estadística	Lic. Jorge Mario Fuentes Batz
Contabilidad	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Auditoría	Lic. Victor Manuel Sipac Cuin

PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

Presidente:	Lic. Marco Antonio Oliva Orellana
Secretario:	Lic. Hugo Francisco Herrera Sánchez
Examinador:	Lic. Carlos Enrique Buch García

Guatemala, 07 de marzo de 2018

Licenciado
Luis Antonio Suarez Roldan
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

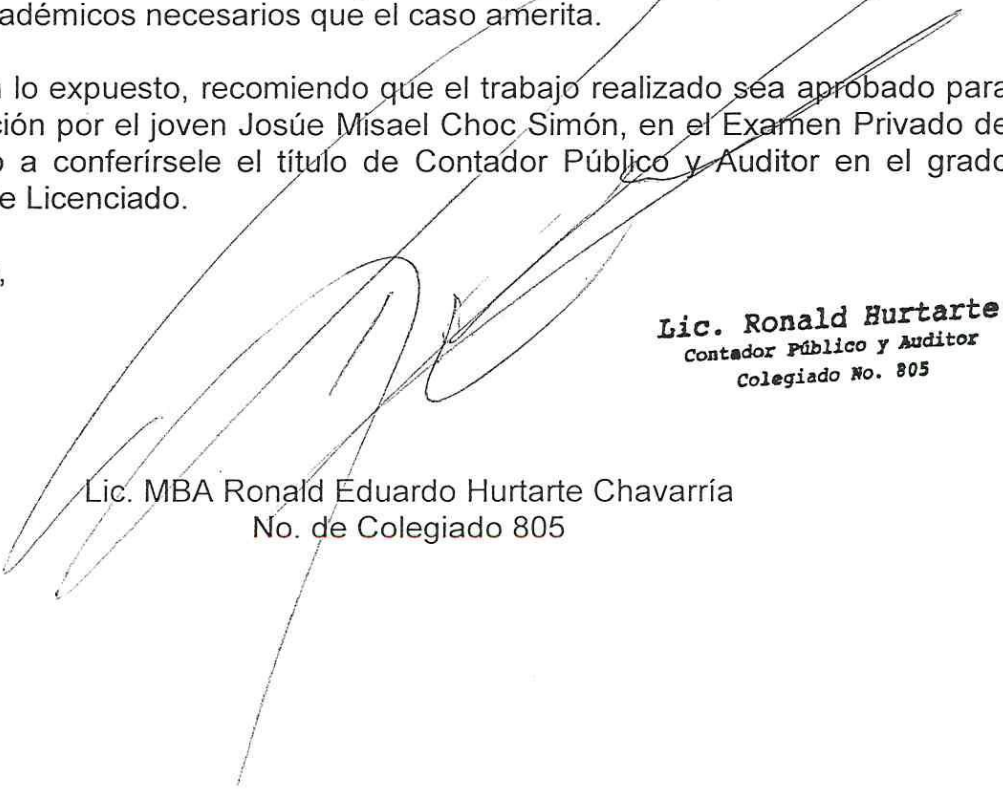
Respetable Señor Decano:

De conformidad con la designación contenida en el DICTAMEN-AUDITORIA No. 199-2017 de fecha veinticinco de mayo de dos mil diecisiete del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas para asesorar al joven Josué Misael Choc Simón, carné 201111187, en su trabajo de tesis titulado **“EL ROL DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR INDEPENDIENTE EN LA ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE UNA EMPRESA PRODUCTORA DE ALIMENTOS ENVASADOS”**, me permito informarle que de conformidad con la revisión de la investigación realizada, la misma llena los requisitos que el reglamento establece.

En este sentido, el trabajo referido constituye un aporte importante para los profesionales de las ciencias económicas, instituciones y personas interesadas en el tema objeto de estudio. En tal virtud, en opinión del suscrito, el documento presenta el resultado de una investigación cuya actualidad y calidad, reúne los requisitos académicos necesarios que el caso amerita.

Con base en lo expuesto, recomiendo que el trabajo realizado sea aprobado para su presentación por el joven Josué Misael Choc Simón, en el Examen Privado de Tesis, previo a conferírsele el título de Contador Público y Auditor en el grado académico de Licenciado.

Atentamente,



Lic. Ronald Hurtarte
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 805

Lic. MBA Ronald Eduardo Hurtarte Chavarría
No. de Colegiado 805

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0018-2019
Guatemala, 22 Enero de 2019

Estudiante
JOSUÉ MISAEL CHOC SIMÓN
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, inciso 5.1, subinciso 5.1.1 del Acta 29-2018, de la sesión celebrada por Junta Directiva el 26 de noviembre de 2018, que en su parte conducente dice:

“QUINTO: ASUNTOS ESTUDIANTILES”

5.1 Graduaciones

5.1.1 Elaboración y Examen de Tesis

Se tienen a la vista providencias y oficios de las Direcciones de Escuela de Contaduría Pública y Auditoría y de Estudios de Postgrado; documentos en los que se informa que los estudiantes que se listan a continuación, aprobaron el Examen de Tesis, por lo que se trasladan las Actas de los Jurados Examinadores de Tesis y expedientes académicos.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar las Actas de los Jurados Examinadores de Tesis. 2º. Autorizar la impresión de tesis y la graduación a los siguientes estudiantes:

Escuela de Contaduría Pública y Auditoría

Estudiante: Registro Académico: Tema de Tesis:

JOSUÉ MISAEL CHOC SIMÓN	201111187	EL ROL DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR INDEPENDIENTE EN LA ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE UNA EMPRESA PRODUCTORA DE ALIMENTOS ENVASADOS
-------------------------	-----------	--

3o. Manifestar a los estudiantes que se les fija un plazo no mayor de seis meses para su graduación”.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



DEDICATORIA

- A Dios
- Por la vida, la salud y porque todo lo que tengo y lo que soy a Él lo debo.
- A mis padres
- Silverio Choc y Raquel Simón por todo el amor y apoyo incondicional que me han dado siempre.
- A mi hermano y hermanas
- En memoria de mi hermano Edwin Eliseo Q.E.P.D., siempre fue un ejemplo a seguir, y a mis hermanas Silvia, Ana y Rebeca por el aprecio que siempre me han tenido.
- A la gloriosa facultad de Ciencias Económicas
- Por brindarme todos los conocimientos necesarios en mi formación profesional.
- A la Tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala
- Por ser mi casa de estudio.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
---------------------	----------

CAPÍTULO I

EMPRESA PRODUCTORA DE ALIMENTOS ENVASADOS

1.1	Antecedentes.	1
1.2	La empresa.	2
1.3	Empresa industrial productora de alimentos envasados.	2
1.4	Proceso de fabricación de alimentos envasados.	3
1.5	Tipos de productos alimenticios envasados.	5
1.6	Estructura organizacional de la empresa productoras de alimentos envasados.	6
1.7	Legislación aplicable.	7
1.8	Licencia Sanitaria.	12
1.9	Reglamento Técnico Centroamericano.	14
1.10	Codex Alimentarius.	16

CAPÍTULO II

EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR INDEPENDIENTE

2.1	Contabilidad.	17
-----	---------------	----

2.2	Auditoría.	20
2.3	El Contador Público y Auditor independiente.	22
2.4	Actividades profesionales y campo de acción del Contador Público y Auditor independiente.	25
2.5	Encargos para realizar procedimientos acordados sobre Información financiera, Norma Internacional de Servicios Relacionados 4400.	26
2.6	Norma Internacional de Control de Calidad (NICC).	32

CAPÍTULO III

EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

3.1	Información financiera que deben presentar una empresa productora de alimentos envasados	34
3.2	Objetivos de los Estados Financieros	36
3.3	Estado de Flujos de Efectivo	36
3.4	Metodología para elaborar, analizar e interpretar el Estado de Flujos de Efectivo.	51

CAPÍTULO IV
EL ROL DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR INDEPENDIENTE EN LA
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
FLUJOS DE EFECTIVO DE UNA EMPRESA PRODUCTORA DE
ALIMENTOS ENVASADOS
(CASO PRÁCTICO)

4.1	Antecedentes.	59
4.2	Carta de solicitud de servicios.	62
4.3	Propuesta de servicios.	63
4.4	Carta de confirmación del servicio .	68
4.5	Carta compromiso.	70
4.6	Planificación del trabajo a realizar.	73
4.7	Programa de trabajo.	79
4.8	Trabajo de campo.	80
4.9	Informes.	121
	CONCLUSIONES	148
	RECOMENDACIONES	149
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	150

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Organigrama empresa productora de alimentos envasados. 83

INTRODUCCIÓN

Toda empresa sin importar su tamaño, forma de constitución o actividad económica a la que se dedique, a diario realiza transacciones en las cuales utiliza dinero para la adquisición de materias primas, insumos, pagos de servicios, pagos de mano de obra y otros elementos necesarios para la producción de sus artículos que destinará para la venta o para la prestación de servicios, también utiliza efectivo para el pago de préstamos y adquisición de inversiones necesarios para llevar a cabo el giro habitual de su negocio.

El Estado de Flujos de Efectivo es un estado financiero básico que muestra el efectivo generado y el efectivo utilizado por toda empresa en la realización de sus actividades económicas de operación, de financiamiento y de inversión.

El Estado de Flujos de Efectivo permite analizar cada una de las transacciones necesarias para determinar la capacidad de la empresa en generación de efectivo, información que permitirá la toma de decisiones adecuadas por parte de la administración para cumplir con las obligaciones y con proyectos de inversión de la empresa.

El objetivo del presente trabajo es establecer la importancia y beneficios de contar con un Estado de Flujos de Efectivo adecuadamente estructurado con análisis e interpretaciones en una empresa productora de alimentos envasados para disminuir el riesgo de colocación de inversiones, falta de disponibilidad de efectivo que impacte negativamente en las adquisiciones de materia prima e incumplimientos tributarios que deriven en sanciones y multas.

El presente trabajo de tesis denominado “EL ROL DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR INDEPENDIENTE EN LA ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE UNA EMPRESA PRODUCTORA DE ALIMENTOS ENVASADOS” en su capítulo I presenta las generalidades de las empresas productoras de alimentos envasados.

En el capítulo II se trata todo lo referente al Estado de Flujos de Efectivo, origen y evolución, fundamentos técnicos y legales, metodología para su elaboración, análisis e interpretación entre otros subtemas relevantes para su comprensión.

El capítulo III trata sobre el Contador Público y Auditor Independiente, dando a conocer la definiciones, actividades profesionales y campo de acción del Contador Público y Auditor Independiente, la normativa internacional en la que basa su trabajo, entre otros subtemas relevantes.

En el capítulo IV se desarrolla un caso práctico, con respecto a la elaboración, análisis e interpretación del Estado de Flujos de Efectivo de una empresa productora de alimentos envasados, con una breve introducción de los principales aspectos que caracterizan a Alimentos Envasados de Guatemala, S.A., la solicitud, propuesta, aceptación y confirmación del encargo de auditoría, el desarrollo del trabajo del auditor independiente y los informes como resultado del trabajo realizado.

Por último, se presenta las conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas.

CAPÍTULO I

EMPRESA PRODUCTORA DE ALIMENTOS ENVASADOS

1.1 Antecedentes históricos

A mediados del siglo XVIII inició en Inglaterra la revolución industrial y posteriormente se expandió por el resto del mundo. Esta revolución económica y social permitió cambiar las condiciones de producción de bienes, generando enriquecimiento que al correr de los años fue creciendo, puesto que anteriormente, el ser humano solo utilizaba herramientas básicas para la producción de bienes limitada y servían para sobrevivir y no para acumular riqueza (29).

La industria en Guatemala data de la década de 1880 con el establecimiento de la fábrica de Hilados y Tejidos Cantel, la Cervecería Centroamericana, la Empresa Eléctrica y la fábrica de Cementos Novella.

Al mismo tiempo surgieron muchas otras pequeñas y medianas empresas industriales que contribuyeron al crecimiento económico del país. En el año de 1920 el gobierno de Carlos Herrera creó el Ministerio de Agricultura y surgieron la Asociación General de Agricultores y la Cámara de Comercio de Guatemala. (19).

La industria en Guatemala al pasar de los años se fue constituyendo por distintos sectores de producción y servicios, entre estos sectores se incluyen actividades de producción de alimentos envasados, bebidas, madera, agroindustria, turismo entre otros (19).

1.2 La empresa

Es una organización social por ser una asociación de personas para la explotación de un negocio y que tiene por fin un determinado objetivo, que puede ser el lucro o la atención de una necesidad social (32)

Según la Real Academia de la Lengua Española, empresa se puede definir de la siguiente manera: "...Unidad de organización dedicada a actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios con fines lucrativos..."

1.3 Empresa industrial productora de alimentos envasados

A la industria se le define como el conjunto de actividades productivas que el hombre realiza de un modo organizado, con el apoyo de máquinas y herramientas. La principal función de la empresa industrial es la producción de bienes a través de la transformación o extracción de materias primas. La empresa industrial es una asociación de personas que unen sus capitales o industrias, es decir, su dinero, la fuerza de trabajo y capacidad personal de los socios. Emprenden operaciones mercantiles y tienen participación de sus capitales a través de la venta de sus productos. (33)

Por lo indicado anteriormente, se puede definir como empresa industrial productora de alimentos envasados, a aquella empresa que se dedica a la producción de cualquier tipo de alimentos a través de la transformación de materias primas, para satisfacer necesidades específicas de la población a la que vende su producto, y que dentro de sus procesos productivos y para venderlos al consumidor como producto terminado, utiliza envases ya sea de vidrio, plástico u otro material.

■ **Empresa productora de alimentos envasados en Guatemala**

En la década de los cincuenta y años posteriores se fundaron varias empresas productoras de alimentos envasados y bebidas, entre las que se puede mencionar: Malher, S.A. empresa productora de especias, condimentos, frijoles, entre otros productos alimenticios envasados, fue fundada en el año de 1957; B&B, S.A empresa productora de salsas y aderezos fundada el 1 de mayo de 1958; Alimentos Kern's de Guatemala empresa productora de alimentos y bebidas envasados fundada el 27 de junio de 1959; la empresa Anabelly, S.A., empresa productora de alimentos y conservas envasados fundada el 15 de noviembre de 1959, entre otras empresas productoras de alimentos envasados que han ido surgiendo al pasar de los años.

1.4 Proceso de fabricación de alimentos envasados:

Para cada categoría de producto se realiza un proceso diferente de envasado, de acuerdo con la composición y naturaleza.

A continuación, se presentan los pasos seguidos para el envasado de frutas:

- a. Selección de materia prima: los alimentos que se conservan en envases de hojalata provienen de materias primas naturales, frescas y de alta calidad.
- b. Limpieza y lavado: se hacen con el fin de quitar la tierra y las bacterias provenientes del suelo que traen los vegetales.
- c. Selección: generalmente se realiza por tamaño o color, entre otros criterios.
- d. Preparación: es poco frecuente que las frutas y vegetales se utilicen tal como se cosechan, por lo cual, deben prepararse previamente para el proceso de enlatado.

- e. Pelado: existen varios métodos para el pelado de frutas y vegetales: pelado manual con cuchillo, pelado mecánico con máquinas que realizan pelado, separa pulpa- cáscara y cortan, pelado con soluciones calientes.
- f. Precocción o escaldado: antes de enlatar las frutas y los vegetales, estos se someten a una breve cocción en agua o vapor de agua durante unos pocos minutos y a temperaturas por debajo de 100°C. La pre cocción o escaldado se realiza para fijar el color de los productos, inactivar enzimas, eliminar aire y gases, remover sabores extraños del alimento y completar el lavado del producto, reduciendo la carga microbiana y la contaminación.
- g. Limpieza de envases: el lavado interno de los envases es una práctica necesaria para asegurar una efectiva eliminación de todo tipo de suciedad, polvo, microorganismos y material extraño.
- h. Llenado: el llenado se realiza envasando las frutas o los vegetales y el líquido de cobertura, el cual puede ser salmuera (agua y sal), jarabe (agua y azúcar), salsa, o una base.
- i. Evacuación de aire: la evacuación de aire es un proceso por calentamiento de los alimentos antes del cerrado, el cual se realiza haciendo pasar el envase lleno a través de un túnel de vapor o agua caliente, con el fin de expandir el producto y eliminar el aire disuelto en este y así lograr un buen vacío final en el envase.
- j. Cerrado de envases: proporciona un sellado hermético de los envases metálicos para proteger adecuadamente el alimento durante el tratamiento térmico, el enfriamiento y el almacenamiento.
- k. Tratamiento térmico: es un proceso que se realiza con el fin de destruir el mayor número de microorganismos presentes en el producto, hasta llegar a conseguir la esterilidad comercial.
- l. Enfriamiento: el enfriamiento se realiza una vez los productos enlatados terminan el ciclo de procesamiento térmico, con el fin de reducir lo más

pronto posible la temperatura interna del producto y evitar que se presenten modificaciones en las características del producto.

- m. Cuarentena: la cuarentena es una prueba que se realiza una vez finalizado el proceso de enlatado. Esta consiste en seleccionar muestras aleatorias de cada lote de producción que se almacenan por un periodo de 10 días, a temperatura de 37 a 55 grados centígrados, según el tipo de alimento, para finalmente analizar las características organolépticas y fisicoquímicas del alimento y el aspecto interno y externo del envase, paralelamente a este proceso se realizan las pruebas microbiológicas para determinar la esterilidad comercial del producto. (34)

1.5 Tipos de productos alimenticios envasados

Dentro de los principales productos que elaboran las empresas productoras de alimentos envasados en Guatemala están los siguientes:

- Jaleas
- Mermeladas
- Mayonesas
- Aderezos
- Salsas
- Frijoles
- Entre otros

1.6 Estructura organizacional de la empresa productoras de alimentos envasados.

La estructura organizacional de una empresa es considerada una de las bases en el proceso administrativo debido a la importancia que representa, como lo es la determinación y organización de los puestos de trabajo que facilitaran el

logro de objetivos, es por ello necesario hacer uso de sus elementos y principios para obtener el óptimo desempeño en sus tres niveles jerárquicos y conseguir las perfectas combinaciones de departamentalización y autoridad dentro de la estructura.

■ **Componente del diseño organizacional:**

Una empresa productora de alimentos envasados traslada la información de un departamento a otro por medio de canales formales de comunicación tales como: memorando, circulares, boletines, correo electrónico, entre otras. Esto con la finalidad de que la información que se desea trasladar entre un departamento a otro sea lo más rápido, claro, y confiable.

■ **Tipo de estructura organizacional**

Para que el ambiente laboral sea el adecuado se hace uso de la estructura organizacional por funciones, ya que a través de la misma se tiene a gerentes con varias habilidades sobre las diversas áreas dentro de la empresa, logrando con esto que la supervisión sea la adecuada en cada una de ellas.

■ **Dimensión de la estructura y sus categorías**

Una empresa productora de alimentos envasados puede utilizar la dimensión de la estructura de forma horizontal, porque facilita con esto que la unidad de mando sea reportada a un solo superior.

■ **Modelo de diseño y sus características**

Una empresa productora de alimentos envasados puede utilizar el modelo de diseño mecanicista ya que a través de ésta se logra tener una estructura controlada, además la participación de los colaboradores es muy poca para la toma de decisiones por ser una empresa con denso volumen de personal.

■ **Departamentalización**

La departamentalización por funciones permite que una empresa productora de alimentos envasados pueda agrupar las distintas actividades de acuerdo con las funciones que se desarrollan dentro de la misma logrando con esto que las funciones van del nivel estratégico al táctico y luego al operativo.

■ **Tramo de control administrativo**

Dentro de una empresa productora de alimentos envasados el tramo de control que se utiliza es el de tramo estrecho, ya que con esto la toma de decisiones siempre es más efectiva porque permite mantener supervisión y vigilancia frecuente de cada área, así mismo se logra mantener un mejor control sobre los diferentes niveles que tiene la organización.

1.7 Legislación aplicable

Toda empresa constituida formalmente en Guatemala debe de cumplir con ciertas normas legales, a continuación se detalla la legislación vigente que toda empresa productora de alimentos debe cumplir.

■ **Constitución Política de la República de Guatemala:**

La Constitución Política de la República de Guatemala, es la ley suprema o carta magna de la República de Guatemala, en la cual se rige todo el Estado, estableciendo en sentido general, los derechos y obligaciones de todos los habitantes, personas individuales y personas jurídicas; entre los aspectos importantes con relación a las empresas industriales y su actividad comercial entre los cuales se puede mencionar:

- a) Derecho de asociación según artículo 34.
- b) Derecho del autor o inventor según artículo 42.

- c) Derecho, estimulación e incentivos a la actividad industrial según artículo 119.
- d) Obligaciones de los propietarios de empresas según artículo 77.
- e) Obligaciones de las empresas hacia sus trabajadores a través de los derechos sociales mínimos de la legislación del trabajo según artículo 101.
- f) Prohibición de los monopolios según artículo 130.
- g) Derecho a la salud artículo 93 – 100.

■ **Ley del Impuesto al Valor Agregado Decreto 27-92 y sus reformas:**

Está en vigencia desde el 01 de julio de 1992 y su última reforma fue a través de los decretos 04-2012 y 10-2012. Entre los aspectos más importantes se puede mencionar:

- a) El hecho generador según artículo 3.
- b) La tarifa del impuesto 12% según artículo 10.
- c) La base del impuesto según artículos 11 y 12.
- d) La documentación obligatoria Según artículos 18, 29, 30, 32.

■ **Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles Decreto 15-98:**

Este impuesto aplica a los bienes inmuebles propiedad de la empresa, aspectos importantes:

- a) El impuesto es anual según artículo 1.
- b) El impuesto se paga a la municipalidad en donde se encuentre el inmueble según artículo 2.
- c) La tasa del impuesto es establecida de acuerdo al valor del inmueble según artículo 11.

■ **Ley del Impuesto de Solidaridad (ISO) Decreto 73-2008 y sus reformas:**

Esta ley está contenida en el decreto 73-2008 y fue reformada por el decreto 10-2012. Los aspectos más importantes son los siguientes:

- a) El impuesto afecta a las empresas que su margen bruto es mayor del 4% de sus ingresos brutos, según artículo 1 Materia del impuesto.
- b) El hecho generador según artículo 3.
- c) La base imponible puede ser la cuarta parte del activo neto o la cuarta parte de los ingresos brutos, según artículo 7.
- d) La tasa de impuesto es del 1% según artículo 1 tipo impositivo.
- e) El impuesto de solidaridad puede acreditarse con el impuesto sobre la renta según artículo 11.

■ **Código Tributario Decreto 6-91 y sus reformas:**

Toda empresa productora de alimentos envasados debe cumplir con todos los tributos que la legislación guatemalteca establece.

El código tributario regula las relaciones jurídicas que se originen de los tributos establecidos por el Estado, con excepción de las relaciones tributarias aduaneras y municipales, a las que se aplicarán en forma supletoria según artículo 1.

Otros aspectos importantes que menciona el código tributario son los siguientes:

- a) Las fuentes de ordenamiento jurídico tributario según artículo 2.
- b) Los tributos según artículos del 9 – 13.
- c) Las obligaciones tributarias según artículos 14 – 16.
- d) Contribuyentes según artículo 21.

■ **Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos Decreto 37-92 y sus reformas:**

Según artículo 1 y 2 de esta ley, el estado establece un impuesto sobre los documentos que contengan los actos y contratos que, según las condiciones establecidas, además de los siguientes aspectos importantes:

- a) La tarifa general es del 3% según artículo 4.
- b) Tarifas específicas según artículo 5.
- c) Pago del impuesto según artículos del 16 al 19.

■ **Disposiciones Legales para el Fortalecimiento de la Administración Tributaria Decreto 20-2006:**

Con el propósito de apoyar a la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, en la recaudación de impuestos y disminuir la evasión el Estado establece el decreto 20-2006, aspectos importantes:

- a) Agentes de retención según artículo 1 y 5, los exportadores y contribuyentes especiales son agentes de retención del IVA.

■ **Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012 Libro I Impuesto Sobre la Renta:**

Toda empresa industrial, y en este caso una empresa productora de alimentos envasados, al realizar sus actividades industriales y comerciales persigue obtener ganancias o beneficios económicos por lo que debe cumplir con todo lo establecido en el decreto 10-2012 Libro I, ya que éste regula todo lo relacionado con las rentas generadas dentro del territorio guatemalteco. Aspectos importantes:

- a) Título I se indican todas las disposiciones generales.
- b) Título II se regula todo lo relacionado a las rentas de las actividades lucrativas.
- c) Título III se regula todo lo relacionado a las rentas del trabajo en relación de dependencia.
- d) Título IV Trata de la determinación de la renta imponible.
- e) Título V Trata a cerca de las rentas de los no residentes.

■ **Código de Comercio Decreto 2-70:**

En el código de comercio se regula la actividad de los comerciantes, los negocios jurídicos mercantiles y cosas mercantiles, y teniendo en cuenta que las empresas industriales productoras de alimentos envasados realizan actividades comerciales, deben de cumplir con las disposiciones del código de comercio.

■ **Código de Salud Decreto 90-97 y sus reformas:**

En el Código de Salud se regula todo lo referente a salud alimentaria y nutricional en Guatemala. Aspectos importantes:

- a) Seguridad alimentaria y nutricional según artículo 43.
- b) Definición de alimento artículo según 124.
- c) De otros productos que se ingieren según artículo 124.
- d) Otras definiciones de alimento según artículo 125.
- e) Derechos de la población de consumir alimentos inocuos y de calidad aceptable según artículo 128.
- f) Formulación de políticas y programas relacionadas con la protección e inocuidad de los alimentos según artículo 129.

- g) **Ámbito de las responsabilidades relacionadas a la salud alimentaria en Guatemala según artículo 130.**
- h) **Del registro sanitario de referencia según artículo 131:** Previo a comercializar un producto alimenticio con nombre comercial, se debe contar con la autorización del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y obtener su registro sanitario de referencia o certificación sanitaria. El registro sanitario de referencia permitirá garantizar la inocuidad y calidad del alimento.
- i) **Evaluación de la conformidad según artículo 132.:** Todo producto alimenticio debe ser evaluado de acuerdo con las normas y reglamentos de inocuidad y calidad, por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para que se extienda la certificación sanitaria.
- j) **De la responsabilidad de los productores, distribuidores o expendedores de alimentos para consumo humano según artículo 133.**
- k) **Acuerdos internacionales en materia de alimentos según artículo 134.**
- l) **Del etiquetado de alimentos según artículo 135.**
- m) **Publicidad de alimentos según artículo 136.**
- n) **Materiales de envase y empaque según artículo 137.**
- o) **Aplicación del Codex Alimentarias en ausencia de normas internacionales para casos específicos o que estas sean insuficientes o desactualizadas, artículo 138.**

1.8 Licencia Sanitaria

Según el artículo 140 del Código de Salud Decreto 90-97 y sus reformas “Toda persona natural o jurídica, pública o privada, que pretenda instalar un establecimiento de alimentos, deberá obtener licencia sanitaria otorgada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, de acuerdo a las normas y reglamentos sanitarios y en el plazo fijado en los mismo. La licencia sanitaria

tendrá validez por cinco (5) años, quedando el establecimiento sujeto a control durante este período.” (4:37)

“Toda planta procesadora, empacadora y/o fortificadora de alimentos debe contar con Licencia Sanitaria emitida por el Departamento de Regulación y Control de Alimentos para poder funcionar como tal.

Si se trata de una distribuidora de alimentos deberá abocarse al Centro de Salud correspondiente para obtener la licencia sanitaria. El establecimiento debe cumplir con los requisitos mínimos higiénicos sanitarios establecidos en las normativas del Departamento de Regulación y Control de Alimentos” (31)

■ Regulación, Vigilancia y Control de la Salud en Guatemala

El departamento de Regulación y Control de Alimentos es uno de los seis departamentos que integran la dirección General de Regulación, Vigilancia y Control de la Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Objetivos del departamento de Regulación y Control de Alimentos:

- a) Disminuir las enfermedades transmitidas por alimentos y bebidas, así como el mejoramiento de la nutrición de la población.
- b) Regular y ejercer el control sanitario de los alimentos procesados, para asegurar la inocuidad y la calidad de los mismos.

Los establecimientos que fabrican, empacan, expenden o sirven alimentos deben cumplir con los requisitos sanitarios establecidos y contar con su licencia sanitaria, otorgada por la autoridad competente. (31)

1.9 Reglamento Técnico Centroamericano

“El Reglamento Técnico Centroamericano tiene como objetivo establecer las disposiciones generales sobre prácticas de higiene y de operación durante la industrialización de los productos alimenticios a fin de garantizar alimentos inocuos y de calidad. Disposiciones que serán aplicadas a toda aquella industria de alimentos que opere y distribuya sus productos en el territorio de los países centroamericanos.” (12)

“Los respectivos Comités Técnicos de Normalización y Reglamentación Técnica a través de los Entes de Normalización o Reglamentación Técnica de los países centroamericanos o sus sucesores, son los organismos encargados de realizar el estudio o la adopción de Reglamentos Técnicos. Están conformados por representantes de los sectores Académico, Consumidor, Empresa Privada y Gobierno.” (12)

El Reglamento Técnico Centroamericano fue aprobado por el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO).

■ Objeto y ámbito de aplicación del Reglamento Técnico Centroamericano:

El Reglamento Técnico Centroamericano tiene como objetivo establecer las disposiciones generales sobre prácticas de higiene y de operación durante la industrialización de los productos alimenticios, a fin de garantizar alimentos inocuos y de calidad.

Estas disposiciones serán aplicadas a toda aquella industria de alimentos que opere y que distribuya sus productos en el territorio de los países centroamericanos.

■ Buenas prácticas de manufactura:

Son condiciones de infraestructura y procedimientos establecidos para todos los procesos de producción y control de alimentos, bebidas y productos afines, con el objeto de garantizar la calidad e inocuidad de dichos productos según normas aceptadas internacionalmente. (12)

■ Aspectos importantes en las buenas prácticas de manufactura:

a) Condiciones de los edificios: Trata de todos los aspectos relacionados con las instalaciones donde se producen alimentos: (12)

- Alrededores y ubicación
- Instalaciones físicas del área de proceso y almacenamiento
- Instalaciones sanitarias
- Manejo y disposición de desechos líquidos
- Manejo y disposición de desechos sólidos
- Limpieza y desinfección
- Control de plagas

b) Condiciones de los equipos y utensilios: Trata de todos los aspectos relacionados con los equipos y utensilios utilizados para la producción de alimentos:

c) Personal: Trata de todos los aspectos relacionados con el recurso humano para la producción de alimentos

- Capacitación
- Prácticas de higiene
- Control de salud

d) Control en el proceso y en la producción

- Materias primas
- Operaciones de manufactura
- Envasado

- Documentación y registro
- Almacenamiento y distribución

e) Vigilancia y verificación: Trata de la vigilancia y verificación de los alimentos producidos. (12)

1.10 Codex Alimentarius

Según el artículo 138 del Código de Salud Decreto 90-97 y sus reformas, “En ausencia de normas nacionales para casos específicos o que estas sean insuficientes o desactualizadas, se aplicarán supletoriamente las del Codex Alimentarius y otras normas reconocidas internacionalmente y, en su caso, las disposiciones emitidas por las autoridades superiores en materia sanitaria de alimentos.”(4:37)

■ Acerca del Codex Alimentarius:

El Codex Alimentarius, o “Código Alimentario”, es un conjunto de normas, directrices y códigos de prácticas aprobados por la Comisión del Codex Alimentarius. La Comisión, conocida también como CAC, constituye el elemento central del Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas Alimentarias y fue establecida por la FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS) con la finalidad de proteger la salud de los consumidores y promover prácticas leales en el comercio alimentario. (25)

■ Normas internacionales alimentarias:

Las normas alimentarias, directrices y códigos de prácticas internacionales del C O D E X A L I M E N T A R I U S contribuyen a la inocuidad, la calidad y la equidad en el comercio internacional de alimentos. Los consumidores pueden confiar en que los productos alimentarios que compran son saludables y de

calidad, y los importadores, en que los alimentos que han encargado se ajustan a sus especificaciones. (25)

■ **Ámbito de aplicación del Codex Alimentarius:**

El Codex Alimentarius contiene normas sobre todos los alimentos principales, ya sean elaborados, semielaborados o crudos, destinados a su distribución al consumidor. Deberán incluirse también todas las materias que se utilizan en la elaboración ulterior de los alimentos en la medida necesaria para lograr los fines definidos del Codex Alimentarius. El Codex Alimentarius contiene disposiciones sobre higiene de los alimentos, aditivos alimentarios, residuos de plaguicidas y de medicamentos veterinarios, contaminantes, etiquetado y presentación, métodos de análisis y muestreo, e inspección y certificación de importaciones y exportaciones. (25)

■ **Naturaleza de las normas del Codex:**

Las normas y textos afines del Codex no sustituyen ni son una solución alternativa a la legislación nacional. Las leyes y procedimientos administrativos de cada país contienen disposiciones que es necesario cumplir.

En las normas y textos afines del Codex se estipulan los requisitos que han de satisfacer los alimentos con objeto de garantizar al consumidor un producto seguro y genuino, no adulterado y que esté debidamente etiquetado y presentado. Toda norma del Codex para un alimento o grupo de alimentos deberá redactarse de conformidad con el Formato de las normas del Codex sobre productos e incorporar, según proceda, las secciones enumeradas en el mismo. (25)

CAPÍTULO II

EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR INDEPENDIENTE

2.1 Contabilidad

La contabilidad es la parte de las finanzas que estudia las distintas partidas que reflejan los movimientos financieros de una empresa o entidad. Es una herramienta clave para conocer en qué situación y condiciones se encuentra una empresa y, con esta documentación, poder establecer las estrategias necesarias con el objeto de mejorar su rendimiento económico.

La contabilidad es un recurso del que se dispone para administrar los gastos e ingresos de una compañía. Cualquier empresa en el desarrollo de su actividad realiza operaciones de compra, venta, financiación como consecuencia de esas actividades su patrimonio varía y obtiene un beneficio o una pérdida. (22)

En la actualidad, no se concibe la posibilidad de una estructura empresarial de cualquier magnitud que no cuente con una adecuada gestión de los parámetros contables.

■ Tipos de contabilidad

Para comprender a fondo la contabilidad, se pueden estudiar tres tipos de contabilidad:

- La contabilidad pública: que lleva el control de los gastos del Estado
- La social: que gestiona las obligaciones que los individuos y el Estado mantienen entre sí y con el medio en el que viven.

- La contabilidad empresarial, que analiza las relaciones comerciales de un individuo o una organización. Dentro de la contabilidad empresarial encontramos dos tipos de contabilidad:
 - Contabilidad financiera: es el área que se encarga de registrar sistemáticamente las operaciones sintetizándolas en los estados financieros (balance contable, cuenta de resultados o cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, estado de flujos de efectivo y el estado de cambios de patrimonio neto).
 - La contabilidad de costos o de gestión: tiene un propósito informativo interno, de analizar movimientos económicos hacia el interior de la institución para la toma de decisiones. Además, en esta disciplina existen diversos criterios de medición, por ejemplo, el costo histórico, el costo corriente, el valor realizable y el valor actual. Y es en estas variables donde se basan los ejes de todo sistema contable fundamental de negocios. (22)

■ Objetivos de la contabilidad

También hay que destacar que los objetivos fundamentales de la contabilidad son por un lado, interpretar el pasado para tomar decisiones en la empresa y satisfacer la demanda de información de distintos grupos de interés (como accionistas, prestamistas o administraciones públicas) y, por otro lado, dejar constancia de todas las operaciones económicas y financieras. Es más, si desglosamos estos motivos, podremos decir que la contabilidad sirve para:

- Analizar y dar parte de los recursos económicos de una empresa.
- Permitir a los administradores una correcta planificación y dirección de las -transacciones comerciales.
- Controlar y llevar un registro de las gestiones de los administradores y las cargas tributarias de la empresa.

- Ayudar a predecir los flujos de dinero.
- Colaborar con la información necesaria a la hora de realizar una estadística nacional en torno a las actividades económicas. (22)

■ Normas Internacionales de contabilidad

Las Normas Internacionales de Contabilidad son un conjunto de estándares con el fin de establecer cómo deben presentarse los estados financieros, desde lo que debe presentarse hasta la forma en que debe presentarse. Estas normas fueron emitidas por el IASC (Internacional Accounting Standards Committee); las nuevas normas de contabilidad emitidas por este comité ahora son conocidas como NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera). (20)

2.2 Auditoría

El término auditoría, en su acepción más amplia, significa verificar que la información financiera, administrativa y operacional que se genera es confiable, veraz y oportuna.

Es revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma en que fueron planteados, que las políticas y procedimientos establecidos se han observado y respetado. Es evaluar la forma en que se administra y opera para aprovechar al máximo los recursos. (17:9)

■ Clasificación de la auditoría

- Auditoría fiscal:
Verifica el correcto y oportuno pago de los diferentes impuestos y obligaciones fiscales de los contribuyentes desde el punto de vista fisco

- Auditoría de estados financieros:
Es un servicio profesional por medio del cual un contador público (o firma de contadores públicos) evalúa cierta información financiera preparada por su cliente a la luz de los principios de contabilidad aplicables a la misma.
- Auditoría Interna:
Es aquella cuyo ámbito de su ejercicio se da por auditores que dependen, o son empleados, de la misma organización en que se practica.
- Auditoría financiera:
Examen total o parcial de información financiera, y la correspondiente operacional y administrativa, así como los medios utilizados para identificar, medir, clasificar y reportar esa información. (24)

■ Normas internacionales de auditoría y control de calidad:

Hoy en día los procesos de auditoría se hacen indispensables, debido a que vivimos en un mundo que cambia cada segundo, y la tecnología va demandando cambios en el manejo de los sistemas de información, como resultado de la globalización; además la información financiera se ha convertido en uno de los principales insumos del desarrollo del comercio internacional, al momento de tomar decisiones financieras y económicas. Lo que hace necesario conocer el manejo adecuado del sistema de información financiera para poder establecer su veracidad. Es por esto que surgen las Normas Internacionales de Auditoría, un estándar internacional emitido por el comité IASSB (International Auditing and Assurance Standards Board) de la IFAC (International Federation of Accounts), el cual se considera un conjunto de requisitos y cualidades personales y profesionales que debe tener un Contador Público y Auditor al realizar su trabajo de Auditoría y emitir un dictamen o informe, garantizando calidad y veracidad en su trabajo. (30)

2.3 El Contador Público y Auditor independiente

A continuación, se desarrollarán puntos clave para comprender la actividad profesional del Contador Público y Auditor:

■ Definición:

Según el glosario de términos del Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, otros Encargos de Aseguramiento y Servicios Relacionados, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) “El término “auditor”, se utiliza para referirse a la persona o personas que realizan la auditoría. Cuando una NIA establece expresamente que un requerimiento ha de cumplirse o una responsabilidad ha de asumirse por el socio del encargo, se utiliza el término “socio del encargo” en lugar de “auditor” ...” (17:10)

Universalmente, se conoce como Contador Público, aquel profesional dedicado a aplicar, analizar e interpretar la información contable y financiera de una organización, con la finalidad de diseñar e implementar instrumentos y mecanismos de apoyo a las directivas de la organización en el proceso de Toma de decisiones.

Se conoce también como aquel experto con formación universitaria en ciencias empresariales, con especial énfasis en materias y prácticas contable-financiero-tributaria-administrativas, auditoria externa e interna y servicios de asesoramiento empresarial. (28)

■ Responsabilidad Profesional del Contador Público y Auditor:

La elaboración de los estados financieros es responsabilidad de la administración de la entidad. El Auditor Independiente debe establecer con

claridad la responsabilidad que él está asumiendo en cualquier encargo de auditoría.

El auditor deberá conducir una auditoría o cualquier otro encargo de revisión, otros trabajos para atestiguar, o servicios relacionados, de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría.

La NIA 200 establece que “El auditor planificará y ejecutará la auditoría con escepticismo profesional, reconociendo que pueden darse circunstancias que supongan que los estados financieros contengan incorrecciones materiales” (14:72)

El auditor independiente aplicará su juicio profesional en la planificación y ejecución de la auditoría a los estados financieros o en cualquier otro encargo de auditoría. El juicio profesional es esencial para realizar los encargos de auditoría adecuadamente, debido a que el trabajo debe documentarse adecuadamente para que la opinión, conclusión o informe del encargo de auditoría sea confiable.

Según el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética de IESBA) “Una característica que identifica a la profesión contable es que asume la responsabilidad de actuar en interés público. En consecuencia, la responsabilidad de un profesional de la contabilidad no consiste exclusivamente en satisfacer las necesidades de un determinado cliente o de la entidad para la que trabaja.

En su actuación en interés público, el profesional de la contabilidad acatará y cumplirá el presente Código. Si las disposiciones legales y reglamentarias prohíben al profesional de la contabilidad el cumplimiento de alguna parte del presente Código, cumplirá todas las demás partes del mismo “(15:7)

■ Normas de conducta y requerimientos de ética aplicables al Contador Público y Auditor Independiente:

El catorce de agosto del dos mil ocho, el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, con base en el artículo 19 de la Ley de Colegiación profesional Obligatoria, Decreto número 72-2001 del Congreso de la República de Guatemala, aprobó el Código de Ética Profesional, mismo que se aplicable a todo Contador Público y Auditor que sea miembro activo del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, sin importar la índole de su actividad o especialidad, ejerciendo su profesión independientemente o con relación de dependencia de entidades públicas o privadas.

Los principios éticos que todo Contador Público y Auditor debe cumplir para el ejercicio responsable de su profesión son los siguientes:

- a) Independencia de criterio: Al expresar cualquier juicio profesional, el Contador Público y Auditor tiene la obligación de sostener un criterio libre de conflicto de intereses e imparcial.
- b) Calidad profesional de los trabajos: En la presentación de cualquier servicio se espera del Contador Público y Auditor un riguroso desempeño trabajo profesional, por lo que siempre tendrá presentes las disposiciones normativas de la profesión que sean aplicables al trabajo específico que esté realizando. Actuará asimismo con la intención, el cuidado y la diligencia propios de una persona responsable.

- c) Preparación y calidad profesional: Como requisito para que el Contador Público y Auditor acepte prestar sus servicios, deberá contar con la preparación profesional y técnicas y con la capacidad necesaria para realizar las actividades profesionales satisfactoriamente.
- d) Responsabilidad personal: El Contador Público y Auditor aceptará siempre la responsabilidad personal por los trabajos llevados a cabo por él o realizados bajo su dirección.

2.4 Actividades profesionales y campo de acción del Contador Público y Auditor independiente:

El Contador Público y Auditor es un profesional imprescindible para las organizaciones, básicamente a partir de la necesidad de generar información para la toma de decisiones y control de sus actividades. El carácter multidisciplinario de su formación lo impulsa a proyectarse en una amplia gama de roles dentro de la empresa; para ello se fortalecen, principalmente, sus habilidades de trabajo en equipo, liderazgo y emprendimiento. (37)

De conformidad con el Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, otros Encargos de Aseguramiento y Servicios Relacionados, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), los trabajos que puede realizar un Contador Público y Auditor con base a dichas normas son los siguientes:

- a) Trabajos de Auditoría (Normas Internacionales de Auditoría).
- b) Auditoría de instrumentos financieros (Notas Internacionales de prácticas de auditoría).
- c) Trabajos de revisión (Normas Internacionales de Encargos de revisión).

- d) Otros trabajos de aseguramiento (Normas Internacionales de Encargos de aseguramiento).
- e) Servicios relacionados (Normas Internacionales de Servicios Relacionados).

Además de los trabajos indicados anteriormente, debido a los conocimientos que el Contador Público y Auditor adquiere en su formación, lo convierte en un profesional indispensable para toda empresa, sobre todo en el manejo de sistemas de información y control de gestión. Asimismo, su profesión es multidisciplinaria le permite proyectarse a una amplia gama de actividades dentro de las empresas, ya que pueden fungir como gerentes de administración y finanzas, directores de recursos humanos, planificación de proyectos, Auditoría Interna, Auditoría Externa, Contralores, gerentes generales, consultoría y asesoría tributaria, financiera, puede desempeñarse como empresario, entre otros.

2.5 Encargos para realizar procedimientos acordados sobre Información financiera, Norma Internacional de Servicios Relacionados 4400:

La finalidad de esta Norma Internacional de Servicios Relacionados (NISR) es establecer normas y proporcionar orientación sobre la responsabilidad profesional del auditor cuando se ejecuta un encargo para realizar procedimientos acordados sobre información financiera y sobre la forma y contenido del informe que emite el auditor como resultado de dicho encargo.

Esta norma se refiere a trabajos relacionados con la información financiera. Sin embargo, puede proporcionar orientación útil en encargos relativos a información no financiera siempre que el auditor tenga el conocimiento

adecuado de la materia objeto de análisis del encargo y existan criterios razonables en los que el auditor pueda basar sus hallazgos. La orientación proporcionada por las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) puede ser también útil para el auditor en la aplicación de esta NISR.

Un encargo para la realización de procedimientos acordados puede suponer que el auditor aplique determinados procedimientos a elementos concretos de los datos financieros (por ejemplo, cuentas a pagar, cuentas a cobrar, compras a partes vinculadas o ventas y beneficios de un segmento concreto de la entidad), a un estado financiero (por ejemplo, el balance de situación) o incluso a un conjunto completo de estados financieros, todo dependiendo de los acuerdos a los que llegue con el cliente.

En estos trabajos, aunque no se trate de una auditoría de estados financieros, se aplican procedimientos de auditoría, en donde el auditor y la parte interesada se encuentran de acuerdo con su aplicación, y el informe describe los hallazgos de la aplicación de los mismos procedimientos, el informe no expresa ninguna seguridad, únicamente se presentan los procedimientos y hallazgos, por lo tanto, los usuarios extraen sus propias conclusiones. El informe debe indicar que su circulación está limitada únicamente a los interesados, para evitar malinterpretación de los resultados obtenidos.

■ Objetivos de un encargo de procedimientos acordados

El objetivo de un encargo de procedimientos acordados es que el auditor aplique procedimientos de naturaleza de auditoría que haya acordado con el cliente y con terceros adecuados e informe sobre los hallazgos obtenidos.

No se expresa ningún grado de seguridad, dado que se limita a informar sobre los hallazgos obtenidos. En consecuencia, son los usuarios del informe los que

evalúan por sí mismos los procedimientos aplicados y los hallazgos obtenidos por el auditor y extraen sus propias conclusiones a partir del trabajo del auditor.

El uso de esta informe es solo para quienes han acordado los procedimientos a desarrollar dado que otros terceros, al desconocer las razones de aplicar esos procedimientos podrían interpretar incorrectamente los resultados del trabajo realizado.

■ Principios que guían estos trabajos de procedimientos:

El auditor debe cumplir con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA). Los principios de ética que rigen la responsabilidad profesional del auditor en este tipo de encargos son:

- a) Integridad
- b) Objetividad
- c) competencia profesional y diligencia
- d) confidencialidad
- e) conducta profesional y
- f) normas técnicas.

La independencia del auditor no es un requerimiento necesario en los encargos de procedimientos acordados.

En los términos u objetivos de un encargo concreto o las normas nacionales aplicables pueden exigir del auditor el cumplimiento de los requisitos de independencia del Código de Ética del IESBA.

Cuando el auditor no sea independiente, se debe incluir una declaración al respecto en el informe de hallazgos obtenidos.

■ Definición de los términos del trabajo

El auditor debe asegurarse de que los representantes de la empresa y, en general, otros terceros que vayan a recibir copia del informe sobre hallazgos obtenidos tienen un claro conocimiento de los procedimientos acordados y de las condiciones del trabajo. Entre las cuestiones que deben acordarse se incluyen las siguientes:

- a) Naturaleza del trabajo incluido el hecho de que los procedimientos a aplicar no constituyen ni una auditoría ni una revisión y que, en consecuencia, no se expresará ningún grado de seguridad.
- b) El propósito del trabajo.
- c) Identificar la información financiera sobre la que se aplicaran los procedimientos acordados.
- d) La naturaleza, momento de realización y extensión de los procedimientos a aplicar.
- e) El modelo del informe.
- f) La limitación de distribución del informe de hallazgos obtenidos. Cuando tales limitaciones estén en conflicto con los requerimientos legales, el auditor no debería aceptar el encargo.

En determinadas circunstancias, por ejemplo, cuando los procedimientos hayan sido acordados entre organismos reguladores, representantes de un sector y representantes de la profesión contable, es posible que el auditor no pueda discutir los procedimientos con todas las partes que recibirán el informe. En esos casos, el auditor puede considerar, por ejemplo, la posibilidad de

intercambiar impresiones sobre los procedimientos a aplicar con los representantes adecuados de las partes involucradas.

El cliente y el auditor deben emitir una carta compromiso indicando lo siguiente: los términos del acuerdo para evitar malentendidos; los objetivos, el enfoque del trabajo, la responsabilidad del auditor, y un modelo del informe que se emitirá. La carta compromiso debe contener: detalle de los procedimientos a realizarse, restricción de la distribución del informe y se puede agregar un borrador del informe.

El auditor debe planificar su trabajo con el objeto de realizar el trabajo de manera eficaz, y debe documentar los asuntos que se consideran importantes para proporcionar la evidencia para sustentar el informe sobre los hallazgos obtenidos y de que el trabajo fue realizado de acuerdo con la NISR 4400 y con los acuerdos establecidos previamente.

El auditor debe aplicar los procedimientos acordados con el cliente y utilizar la evidencia obtenida como base para su informe sobre los hallazgos obtenidos.

Algunos de los procedimientos convenidos pueden ser:

- a) Indagaciones y análisis
- b) Recálculos, comparaciones y otras pruebas de exactitud aritmética
- c) Observación
- d) Inspección
- e) Obtención de confirmaciones

El informe sobre un trabajo de procedimientos acordados debe describir el propósito y los procedimientos acordados en el detalle suficiente como para

permitir al lector comprender la naturaleza y extensión del trabajo llevado a cabo.

Los informes sobre los hallazgos obtenidos deben contener:

- a) un título;
- b) un destinatario (normalmente el cliente que encargó al auditor la realización de los procedimientos acordados);
- c) la identificación de la información financiera o no financiera concreta sobre la que se aplican los procedimientos acordados;
- d) una declaración acerca de que los procedimientos aplicados son los acordados con el receptor del informe;
- e) una declaración de que el encargo se ha realizado de conformidad con la Norma Internacional de Servicios Relacionados aplicable a este tipo de encargos o con las normas o prácticas nacionales correspondientes;
- f) cuando sea aplicable, una declaración de que el auditor no es independiente de la entidad;
- g) identificación del propósito para el que se aplican los procedimientos en cuestión;
- h) lista de los procedimientos específicos aplicados;
- i) descripción de los hallazgos obtenidos, incluyendo, con suficiente nivel de detalle, los errores o las excepciones que hayan podido encontrarse;
- j) declaración de que los procedimientos aplicados no constituyen una auditoría, ni una revisión y que, por lo tanto, no se expresará ningún grado de seguridad;
- k) declaración de que, de haber llevado a cabo el auditor procedimientos adicionales, una auditoría o una revisión, podrían haberse puesto de manifiesto otras cuestiones sobre las cuales se habría informado;

- l) declaración de que la distribución del informe queda limitada a aquellas partes con las que se han acordado los procedimientos a realizar;
- m) declaración, si es aplicable, de que el informe se refiere únicamente a los elementos, saldos, partidas o información financiera y no financiera especificados en el mismo y que no es extensible a los estados financieros de la entidad, considerados en su conjunto;
- n) fecha del informe;
- o) dirección del auditor y
- p) firma del auditor.

2.6 Norma Internacional de Control de Calidad (NICC 1)

Hoy en día los procesos de auditoría se hacen indispensables, debido a que vivimos en un mundo que cambia cada segundo, y la tecnología va demandando cambios en el manejo de los sistemas de información, como resultado de la globalización; además la información financiera se ha convertido en uno de los principales insumos del desarrollo del comercio internacional, al momento de tomar decisiones financieras y económicas. Lo que hace necesario conocer el manejo adecuado del sistema de información financiera para poder establecer su veracidad. Es por esto que surgen las Normas Internacionales de Auditoría, un estándar internacional emitido por el comité IASSB (International Auditing and Assurance Standards Board) de la IFAC (International Federation of Accountants), el cual se considera un conjunto de requisitos y cualidades personales y profesionales que debe tener un Contador Público y Auditor al realizar su trabajo de Auditoría y emitir un dictamen o informe, garantizando calidad y veracidad en su trabajo. (30)

La Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) se refiere a la responsabilidad de una firma o de un auditor independiente sobre sus sistemas

de control de calidad de para auditorías y revisiones de estados financieros, otros trabajos para atestiguar y de otros servicios relacionados.

Elementos de un sistema de control de calidad:

- a) Responsabilidad de liderazgo en la calidad de la firma de auditoría
- b) Requerimientos de ética aplicables
- c) Aceptación y continuidad de las relaciones con clientes y de encargos específicos
- d) Recursos humanos
- e) Realización de los encargos
- f) Seguimiento

Para garantizar el trabajo realizado por el Contador Público y Auditor, debe poner en practica la presente norma y las demás normas de auditoria, así como el Código de Ética.

CAPÍTULO III

EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

3.1 Información financiera que debe presentar una empresa productora de alimentos envasados

La información financiera de una empresa es el resultado del registro de todas las transacciones y demás eventos o actividades económicas que ésta realiza para su funcionamiento normal y consecución de los objetivos para los que fue creada, dicha información financiera se denomina Estados Financieros.

Según la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) número 1 “Los estados financieros con propósito de información general (denominados “estados financieros”) son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información... Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad.” (15:816)

■ Conjunto de estados financieros:

Los Estados financieros que deben de presentar las empresas según la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 1 son los siguientes:

a) Estado de situación financiera

“También se le conoce como Balance de Situación General, es un documento que muestra la situación financiera de una entidad a una fecha determinada. Dentro de su cuerpo se incluyen las cuentas de activo, pasivo y patrimonio neto (capital). Estas cuentas también se conocen con los nombres de Cuentas Patrimoniales o Cuentas Reales.” (13:7)

b) Estado de Resultado del período

“Es un documento que muestra los resultados económicos obtenidos por una empresa durante un período de tiempo determinado, el cual puede ser de un año o menos. Dentro de su cuerpo se incluyen las cuentas de ingresos y gastos normales del giro de la entidad, los ingresos y los gastos financieros y aquellos ingresos y gastos que no provienen de la actividad para la que la empresa fue constituida. Las cuentas del Estado de Resultados también se conocen con el nombre de cuentas nominales.” (13:9)

c) Estado de cambios en el patrimonio

“También se le conoce como Estado de Utilidades Retenidas; es el Estado Financiero a través del cual se muestran los movimientos existentes en la cuenta “Utilidades retenidas o Ganancia después del impuesto y reserva”, ocurridos en un periodo determinado.

Puede presentarse en forma independiente o conjunta con el Estado de Resultados. Dentro de su cuerpo se incluye el saldo inicial de las utilidades retenidas y su movimiento para llegar al saldo final de la cuenta, es decir tiene como finalidad mostrar las variaciones que sufran los diferentes elementos que componen el patrimonio, en un periodo determinado.” (13:10)

d) Estado de Flujos de Efectivo

“Es un estado financiero que tiene como propósito principal proporcionar información relevante acerca de la recepción y pagos de efectivo (Ingresos y Egresos) de una entidad durante un período. También presenta los cambios de un período a otro en la situación financiera de la entidad “(13:7)

El Estado de Flujos de Efectivo está contenido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) número 7 emitida por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board -IASB)

e) Notas a los estados financieros:

“Son todas aquellas aclaraciones o ampliaciones necesarias para que los estados financieros cumplan con el principio de revelación suficiente” (13:8)

Entre las principales notas a los estados financieros se pueden mencionar: la historia de la entidad, unidad monetaria de la entidad, las políticas contables, las integraciones contables de los rubros presentados en el Estado de Situación Financiera, en el Estado de Resultados, en el Estado de Flujos de Efectivos y en el Estado de cambios en el patrimonio.

3.2 Objetivos de los Estados Financieros

El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados.

3.3 Estado de Flujos de Efectivo

“El Estado de Flujos de Efectivo, es un documento financiero que muestra, debidamente ordenados y agrupados por categorías o tipos de actividades, los cobros y los pagos habidos en una entidad, con el fin de informar acerca de los movimientos de efectivo producidos en el ejercicio, así como de ayudar al entendimiento de la evolución de la tesorería y demás medios líquidos manejados por la empresa durante el mismo.” (1:10)

■ Origen y evolución

“La historia del flujo de efectivo se remonta a Norteamérica ya que en el año de 1961: El Instituto Norteamericano de Contadores Públicos (AICPA), patrocinó una investigación en esta área y concluyó que “el estado de los

recursos” fuera incluido en todos los informes anuales con destino a los accionistas, y que formaran parte de la opinión del auditor. Pero en 1963 el Consejo de Principios de Contabilidad (APB) emite la opinión APB No 3 en la cual cambia el nombre, denominándolo “estado del origen y aplicación de los recursos”, como un estado complementario, pero no obligatorio. Luego en el año de 1971 el APB emite su opinión No 19, en la cual eliminaba su opinión No 3, modifica el nombre del estado y obliga a ser presentado como parte integral de los estados financieros, su nombre fue “Estado de Cambios en la Situación Financiera”. (13)

En 1973: se crea el Consejo de Normas de la Contabilidad Financiera (FASB) en reemplazo del APB, el cual encuentra una serie de falencias en el estado de cambios en la situación financiera en relación a la comparabilidad y al término “fondos”. Finalmente, en 1988 el pronunciamiento FAS-95 modifica el nombre al de “Estado de flujos de efectivo”, obligatorio para todas las entidades. (13)

Por su parte, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, en Diciembre de 1992 emitió La NIC 7 Estados de Flujo de Efectivo, que sustituyó a la NIC 7 Estado de Cambios en la Posición Financiera, norma emitida en Octubre de 1977.

En abril de 2001 International Accounting Standard Board (IASB) Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad decidió que todas las normas e interpretaciones emitidas bajo constituciones anteriores continuarán siendo aplicables a menos y hasta que fueran modificadas o retiradas. Desde entonces, la NIC 7 y su documentación complementaria han sido modificadas por los siguientes pronunciamientos:

- a) NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores (emitida en diciembre de 2003)
- b) NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera (emitida en diciembre de 2003)
- c) NIIF 8 Segmentos de Operación (emitida en noviembre de 2006) (13:1)

■ Fundamentos técnicos y legales para su elaboración en Guatemala

En el artículo 368 del Decreto 2-70 Código de Comercio, establece que los comerciantes están obligados a llevar contabilidad de forma organizada, de acuerdo con el sistema de partida doble usando principios de contabilidad generalmente aceptados.

El 4 de junio de 2001 y 16 de julio de 2002, la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores publicó una resolución donde resolvió adoptar el marco conceptual para la preparación de Estados Financieros de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), como principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala, y en su artículo 4 derogó todos los principios de contabilidad generalmente aceptados a partir del 1 de enero y 1 de julio de 2002 según corresponda.

El 20 de Diciembre de 2007, el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, publicó en el Diario de Centro América, la resolución en la cual se adoptan como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala a que se refiere el Código de Comercio, el marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros, y las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera.

Por lo anterior, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, ya no son de aplicación para Guatemala, sino las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la elaboración de Estados Financieros y por lo tanto la base técnica para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo es la Norma Internacional número 7 (NIC 7) Estado de Flujos de Efectivo.

En materia tributaria en Guatemala, según el artículo número 40 del Libro I Impuesto Sobre la Renta contenido en el Decreto 10-2012 Ley de Actualización Tributaria, los contribuyentes que están obligados a llevar contabilidad completa, deben adjuntar a la declaración jurada de Renta el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Costos de Producción cuando corresponda y según el artículo número 30 del Acuerdo Gubernativo número 213-2013 Reglamento del Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, decreto número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala, establece que los contribuyentes deben de adjuntar a la declaración Estados Financieros Auditados.

■ Objetivos

La finalidad del Estado de Flujos de Efectivo es proporcionar información a los usuarios de los estados financieros sobre las entradas y salidas de efectivo y equivalentes de efectivo, durante un periodo determinado.

Entre los principales objetivos podemos mencionar los siguientes:

- a) Proporcionar información necesaria para determinar en qué actividades se ha utilizado el efectivo.
- b) Proporcionar las bases para evaluar la capacidad que tiene la entidad para genera efectivo y equivalentes al efectivo

- c) Permitir a los usuarios conocer las necesidades de liquidez que la entidad tiene.
- d) Proporciona información importante para que la administración puede planificar en qué utilizar el efectivo y equivalente de efectivo para futuros períodos.
- e) Permite determinar a los accionistas la capacidad que la entidad tiene para invertir.
- f) Permitir la evaluación de capacidad de pago de obligaciones a proveedores, bancos, entidades financieras u otros usuarios de la información.

■ Importancia

La importancia del Estado de Flujos de Efectivo radica en que éste permite analizar cada una de las transacciones necesarias para determinar la capacidad de la empresa en generación de efectivo, información que permitirá la toma de decisiones adecuadas por parte de la administración para cumplir con las obligaciones, con proyectos de inversión de la entidad y otras decisiones por parte de otros usuarios.

La falta de un Estado de Flujos de efectivo o la elaboración incorrecta del mismo, en una empresa genera incertidumbre acerca de la capacidad que tiene la empresa para responder adecuadamente ante sus obligaciones y poder cubrir o llevar a cabo sus proyectos de inversión y expansión.

■ Clasificación de los flujos de efectivo

El Estado de Flujos de efectivo debe mostrar los flujos de efectivo de una entidad clasificándolos según su naturaleza o procedencia, en actividades de operación, de inversión y de financiación.

Al clasificar los flujos de efectivo en las actividades antes mencionadas, los usuarios de dicho estado financiero podrán evaluar el impacto de las mismas en la posición financiera de la entidad, también podrán evaluar las relaciones entre dichas actividades. (11:8)

Cuando una transacción afecta a más de un tipo de actividad del Estado de Flujos de Efectivo, debe separarse y clasificarse en las actividades que corresponda, por ejemplo, en una amortización de préstamos a un banco o cualquier otra entidad financiera, en este caso la cuota de pago incluye la amortización del capital y los intereses, teniendo en cuenta que el financiamiento que una entidad realiza es para incorporar capital de trabajo a la empresa; es por ello que los intereses tienen que ser considerados como un egreso de efectivo de las actividades de operación y la devolución del capital debe ser considerado en actividades de financiación. (11:8)

a) Actividades de operación:

Es el primer componente del Estado de Flujos de efectivo; en este tipo de actividades se deben mostrar los flujos de efectivo (ingresos y egresos) relacionados fundamentalmente con las actividades que la entidad realiza de manera ordinaria, es decir que estos flujos de efectivo se derivan de las actividades que constituyen su principal fuente de ingreso.

A través de los flujos de efectivo de actividades de operación se puede determinar la capacidad de una entidad para pagar de préstamos, para mantener la capacidad de operación, pagar dividendos a los accionistas y realizar nuevas inversiones sin tener que adquirir algún tipo de financiamiento externo.

Adicionalmente, en este tipo de actividades deben incluirse aquellas que no son de inversión ni de financiamiento, en otras palabras, esta es una categoría “por defecto”. (11:8)

Ejemplo de ingresos por actividades de operación

- Ingresos de efectivo por cobros en venta de bienes y/o prestación de servicios vinculados a las actividades del giro normal de la entidad.
- Ingresos de efectivo por cobros de regalías, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias del giro normal de la entidad.
- Ingresos de efectivo por devolución de impuestos.
- Ingresos de efectivo por cobros a las entidades aseguradoras por reclamos u otros derechos derivados de pólizas suscritas.
- Cobros de cuentas por cobrar
- Otros cobros relacionados directamente con las actividades del giro normal de la entidad que no son de inversión ni de financiamiento.

Ejemplo de egresos por actividades de operación:

- Egresos de efectivo por compra de bienes y/o servicios vinculados a las actividades del giro normal de la entidad (materias primas, insumos, otros)
- Egresos de efectivo por pago de remuneraciones a los trabajadores
- Egresos de efectivo por pago de primas derivados de pólizas suscritas
- Egresos de efectivo por pago de impuestos, arbitrios y otros tributos a la administración tributaria.
- Egresos de efectivo por pago de intereses por préstamos destinados a capital de trabajo.
- Egresos de efectivo por pago a proveedores
- Otros pagos relacionados directamente con las actividades del giro normal de la entidad que no son de inversión ni de financiamiento.

Una entidad puede tener títulos o conceder préstamos por razones de intermediación u otro tipo de acuerdos comerciales habituales, en cuyo caso estas inversiones se considerarán similares a los inventarios adquiridos específicamente para vender. Por tanto, los flujos de efectivo de tales operaciones se clasifican como procedentes de actividades de operación. (15:877)

b) Actividades de inversión:

En las actividades de inversión se deben mostrar los flujos de efectivo relacionados con la compra de activos tangibles e intangibles de larga duración, así como la enajenación de éstos y otros tipos de inversiones.

Las actividades de operación en el Estado de Flujos de efectivo permiten analizar el crecimiento o disminución en la capacidad productiva de la entidad, ya que en estas actividades se registran la adquisición o venta de la propiedad, planta y equipo (terrenos, edificios, maquinaria, mobiliario y equipo, vehículos, entre otros). Hay que tener en cuenta que en las actividades de inversión también se incluyen la compra o venta de instrumentos financieros, especialmente títulos de deuda a largo plazo y acciones comunes, es decir, inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

A través de las actividades de inversión los usuarios de la información pueden conocer la capacidad y el esfuerzo que la entidad ha realizado por incrementar su capacidad productiva, por medio de la adquisición de activos de larga duración. (15:877)

Ejemplo de ingresos por actividades de inversión:

- Ingresos de efectivo por ventas de activos fijos
- Ingresos de efectivo por venta de activos intangibles
- Ingresos de efectivo por venta de acciones o títulos de crédito (emisión)

- Ingresos de efectivo por cobro de préstamos
- Ingresos de efectivo por otras actividades de inversión

Ejemplo de egresos por actividades de inversión:

- Egresos de efectivo por compra de activos fijos
- Egresos de efectivo por compra de activos intangibles
- Egresos de efectivo por compra de acciones o títulos de crédito
- Egresos de efectivo por concesión de préstamos
- Egresos de efectivo por otras actividades de inversión. (15:878)

c) Actividades de financiación:

En esta actividad se deben mostrar los flujos de efectivo relacionados con los endeudamientos que realiza la empresa como consecuencia de necesidades de efectivos; así también se registran las amortizaciones y los aportes de accionistas, entre otros. Las operaciones que se presentan bajo esta clasificación modifican el tamaño y composición del patrimonio y del pasivo. (11:10)

A través de las actividades de financiación se puede conocer la necesidad de efectivo de la entidad para cumplir con el pago de las obligaciones con sus proveedores de capital, en sentido externo con bancos u otras instituciones y en sentido interno con los accionistas o propietarios de la entidad. (11:10)

Ejemplo de ingresos por actividades de financiación:

- Ingresos de efectivo por emisión de acciones y otros instrumentos de capital
- Ingresos de efectivo por emisión bonos o cédulas hipotecarias
- Ingresos de efectivo por préstamos de accionistas
- Ingresos de efectivo por financiamiento bancario

- Ingresos de efectivo por otras actividades de financiación

Ejemplo de egresos por actividades de financiación:

- Egresos de efectivo por pago de dividendos u otras retribuciones a accionistas
- Egresos de efectivo por pago de bonos y otros documentos
- Egresos de efectivo por amortización de financiamiento bancario
- Egresos de efectivo por pagos de arrendamientos financieros.
- Egresos de efectivo por otras actividades de financiación.

■ Presentación del Estado de Flujos de Efectivo

Para que la información presentada por la entidad en el Estado de Flujos de Efectivo, sea útil a los distintos usuarios de la misma, esta debe ser clasificada como se indicó anteriormente en actividades de operación, de inversión y de financiación, así mismo se debe analizar y establecer qué método se adapta mejor a las necesidades de la entidad.

La Norma Internacional de Contabilidad No. 7 (NIC 7) proporciona dos métodos para la presentación del Estado de Flujos de Efectivo, método directo y método indirecto, mismos que se describen a continuación:

a) Método directo

Es el método por el cual se revelan las grandes clases de entradas y salidas brutas de efectivo, estructuradas basándose en las actividades de operación, inversión y financiamiento. (11:10)

A través del método directo se puede evaluar a detalle en actividades o transacciones se gasta o invierte el efectivo de la entidad. Cuando se elabora

el Estado de Flujos de Efectivo utilizando el método directo se deber realizar un anexo de conciliación entre la ganancia del ejercicio y el flujo neto proveniente de las actividades de operación.

En la Norma Internacional de Contabilidad No. 7, se aconseja utilizar el método directo ya que éste suministra información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros, información que no está disponible utilizando el método indirecto, sin embargo, no las obliga puesto que cada entidad utilizará el método que más se adecúe a sus necesidades.

b) Método indirecto

Es el método que revela información partiendo de la ganancia o pérdida neta y ajustándola por los efectos de transacciones que no implican movimientos de efectivo, de diferimientos o devengamientos de entradas o salidas de efectivo pasadas o futuras y de partidas de ingreso o de gasto, asociados con flujos de efectivo de inversión o de financiación. (11:12)

A diferencia del método directo que detalla los principales componentes de ingresos y egresos de cada una de las actividades de operación, el método indirecto informa el flujo neto de efectivo de actividades de operación. En un sentido más práctico se puede decir que la diferencia entre ambos métodos está en la estructuración de las actividades de operación, ya que las otras dos clasificaciones de actividades (actividades de inversión y actividades de financiación) se presentan de igual manera en ambos métodos.

■ Tratamiento de los intereses, dividendos e impuestos sobre las ganancias

Los flujos de efectivo derivados tanto de intereses como de dividendos percibidos y pagados se deben de revelar separadamente, deben ser

clasificados periodo a periodo de forma coherente de acuerdo a la actividad que pertenezcan ya sea en actividades de operación, de inversión o de financiamiento. (15:878)

a) Intereses y dividendos

El total de intereses pagados durante el ejercicio se deben presentar de acuerdo a la NIC 23 Costos por Préstamos, tanto si ha sido reconocido como gastos o ha sido capitalizados.

En las entidades financieras generalmente los intereses y dividendos percibidos se clasifican en actividades de operación por la naturaleza de sus actividades, sin embargo, para el resto de entidades no existen consenso sobre la clasificación de este tipo de flujos de efectivo por los siguientes motivos:

- Los intereses pagados, así como los percibidos y dividendos percibidos pueden ser clasificados como provenientes de las actividades de operación, debido a que forman parte en la determinación de la ganancia o pérdida neta de un periodo, de igual manera se pueden tratar los dividendos percibidos.
- Alternativamente los intereses y dividendos pagados pueden clasificarse entre las actividades de financiación porque son los costos derivados de la obtención de recursos financieros externos.
- En otro sentido, los intereses y dividendos percibidos pueden pertenecer a las actividades de inversión, ya que representan el rendimiento de las inversiones financieras. (15:878)

b) Impuesto sobre las ganancias

Los flujos de efectivo procedentes de pagos relacionados con el impuesto a las ganancias deben revelarse por separado, y deben ser clasificados como flujos de efectivo procedentes de actividades de operación, a menos que puedan ser específicamente asociados con actividades de inversión o de financiación. (15:878)

■ Transacciones de inversión o financiación que no requieren efectivo:

Se deben de excluir del Estado de Flujos de Efectivo todas aquellas transacciones de inversión o de financiación que no requieren de efectivo, sin embargo, se deben revelar en otra parte de los estados financieros, de tal forma que muestren toda la información relevante sobre dichas actividades de inversión o de financiación.

Ejemplo de actividades no monetarias:

- a) Conversión de una deuda en patrimonio neto (capitalización de deuda)
- b) Compra de activos a través de arrendamiento financiero o asumiendo pasivos
- c) La compra de una entidad a través de una ampliación de capital
- d) Compra o venta de activos al crédito

■ Flujos de efectivo en moneda extranjera:

Los flujos de efectivo procedentes de transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional de la entidad aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas en la fecha en que se produjo cada flujo en cuestión. (15:881)

Los flujos de efectivo de una subsidiaria extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio entre la moneda funcional y la moneda extranjera, en la fecha en que se produjo cada flujo en cuestión (15:881)

Con relación a la presentación de los flujos de efectivo en moneda extranjera, se realizará de acuerdo con la NIC 21 Efectos de las Variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera, según esta NIC se permite usar una tasa de cambio que se aproxime al cambio efectivo de los conjuntos de transacciones.

Las pérdidas o ganancias no realizadas, por diferencias de cambio en moneda extranjera, no producen flujos de efectivo. Sin embargo, el efecto que la variación en las tasas de cambio tiene sobre el efectivo y los equivalentes al efectivo, mantenidos en moneda extranjera, será objeto de presentación en el Estado de Flujos de Efectivo para permitir la conciliación entre las existencias de efectivo al principio y al final del periodo. Este importe se presentará por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, de inversión y de financiación y en el mismo se incluirán las diferencias que, en su caso, hubieran resultado de haber presentado esos flujos al cambio de cierre. (15:881)

■ Información a revelar

Cumpliendo con lo estipulado en la Norma Internacional de Contabilidad 1 acerca de la presentación de estados financieros, el Estado de Flujos de Efectivo, debe contener los siguientes datos:

- a) Nombre de la entidad
- b) Si los estados financieros pertenecen a la empresa individual o a una sociedad
- c) La fecha de cierre o período cubierto de los estados financieros

- d) La moneda en que se presentan
- e) Nivel de precisión que se usa para presentación de cifras

Adicionalmente, de conformidad con la NIC 7, la entidad debe revelar en la nota al Estado de Flujos de Efectivo la información siguiente:

- a) Los componentes de la partida de efectivo y equivalentes al efectivo, es decir una integración contable.
- b) Conciliación de saldos que figuran en el Estado de Flujos de Efectivo con las partidas equivalentes en el balance.
- c) Revelar los criterios adaptados para determinar la composición de la partida de efectivo y equivalentes del efectivo, derivado de los distintos criterios administrativos que existen en el mundo con relación a flujos de efectivo.
- d) Revelar las políticas contables relativas al manejo del efectivo y equivalentes del efectivo, y cualquier cambio que en dichas políticas de acuerdo a la NIC 8 Políticas Contables, cambios en estimaciones contables y errores.
- e) Revelar acompañado de un comentario por parte de la gerencia cualquier saldo de efectivo o equivalentes al efectivo que no estuviera disponible o restringido para ser utilizado.
- f) Revelar cualquier otra información que sea de utilidad para una correcta interpretación y análisis del Estado de Flujos de Efectivo.

3.4 Metodología para elaborar, analizar e interpretar el Estado de Flujos de Efectivo

Para la Elaboración del Estado de Flujos de Efectivo no existe un procedimiento descrito en la NIC 7, sin embargo, diversos autores han establecido procedimientos para su elaboración, los cuales pueden variar en forma, pero al final tienen sentido contable común.

■ Fuentes de información para elaborar el Estado de Flujos de Efectivo

Para elaborar el Estado de Flujos de Efectivo, es necesario contar con la siguiente información:

- a) Estado de Situación Financiera del ejercicio que se está cerrando
- b) Estado de Situación Financiera del ejercicio anterior o Estado de Situación Financiera de apertura si es el primer período de operaciones de la entidad.
- c) Estado de Resultados del período que se está cerrando
- d) Estado de cambios en el patrimonio
- e) Información complementaria que indique los cambios ocurridos en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, es decir, las Notas a los Estados Financieros, aunque dicha información complementaria se puede obtener por simple inspección, al comparar los Estados de Situación Financiera de los últimos dos ejercicios.

■ Consideraciones previas para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo

Antes de comenzar a elaborar el Estado de Flujos de Efectivo es importante tener en cuenta los siguientes conceptos contables:

- a) Reglas de cargos y abonos:

- Las cuentas de activo cuando se debitan aumenta su saldo
- Las cuentas de activo cuando se acreditan disminuye su saldo
- Las cuentas de pasivo cuando se debitan disminuye su saldo
- Las cuentas de activo cuando se acreditan aumenta su saldo
- Las cuentas de patrimonio cuando se acreditan aumenta su saldo
- Las cuentas de patrimonio cuando se debitan disminuyen su saldo

b) Cambios o variaciones en el efectivo

Para elaborar un Estado de Flujos de efectivo, es necesario conocer los siguientes cambios o variaciones:

SITUACIÓN	EFFECTO EN EL EFECTIVO	AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO
1. Aumento de activos	(-)	Disminuye
2. Disminución de activo	(+)	Aumenta
3. Aumento de pasivos	(+)	Aumenta
4. Disminución de pasivos	(-)	Disminuye

■ Análisis e interpretación del Estado de Flujos de Efectivo

Para que los estados financieros cumplan con su objetivo de brindar información relevante acerca de la posición financiera, el resultado del período y sobre el flujo de efectivo de la entidad, para toma de decisiones, es necesario que se realice una serie de análisis e interpretaciones a dichos estados financieros.

El Estado de Flujos de Efectivo registra todo el efectivo y equivalentes al efectivo que entra y sale en una entidad a lo largo de un periodo y mide la capacidad de generar efectivo de la misma.

Las decisiones económicas que toman los diversos usuarios, requieren una evaluación de la capacidad que posee la entidad, para generar efectivo y

equivalentes al efectivo, así como su oportunidad y certidumbre de su generación. El Estado de Flujos de Efectivo es importante tomarlo en consideración por los siguientes motivos:

- a) El Estado de Flujos de Efectivo utiliza el criterio de efectivo frente al criterio de devengo, que reconoce los ingresos y gastos cuando son conocidos, no cuando son pagados.
- b) El Estado de Flujos de Efectivo permite observar el crecimiento y disminución de deuda, por ejemplo, cuando se adquiere financiamiento externo (préstamo bancario) la entidad registra una entrada de efectivo y cuando amortiza esa deuda registra una salida de efectivo.
- c) Otro punto importante es poder observar los dividendos pagados durante el período, ya que estos pagos representan una salida importante de efectivo.

A los flujos que se recomienda poner más atención, es a los flujos derivados de las actividades de operación, puesto que en estas actividades se encuentran todas las transacciones que se realizan a diario como parte del giro normal de la entidad, y a través de los saldos de estas actividades se puede determinar la capacidad que tiene la entidad para generar efectivo en sus operaciones. Lo anterior, no significa que las actividades de inversión y financiación no sean importantes, por el contrario, a través de las actividades de inversión se puede determinar el esfuerzo de la entidad por expandir su capacidad productiva y a través de las actividades de financiación se puede determinar las necesidades de efectivo de la entidad para cumplir con sus obligaciones es de pago por financiamiento externo. (35)

Normalmente los saldos de cada tipo de actividades en el Estado de Flujos de Efectivo deben presentarse de la siguiente manera:

- El saldo de los flujos de netos de efectivo por actividades de operación, debe ser positivo, indicando que la entidad es capaz de genera excedentes de efectivo en sus propias operaciones, luego de cumplir con sus obligaciones operativas, caso contrario, si el resultado es negativo, la significa que las operaciones de la empresa no son suficientemente rentables para mantenerse por sí solas y es necesario recurrir a otras fuentes externas de financiamiento.
- El saldo de flujos de efectivo derivado de las actividades de inversión en condiciones normales debe ser negativo, lo cual significa que la entidad está invirtiendo en activos fijos o en otras entidades, lo cual generará beneficios económicos futuros.
- Las actividades de financiación, lo ideal es que presenten saldos negativos, dando a entender, que las deudas están disminuyendo o que se están pagando dividendos a los accionistas. (35)

Además de los análisis e interpretaciones anteriores, para facilitar ciertos análisis e interpretaciones específicas sobre la información contenida en el Estado de Flujos de Efectivo, se puede hacer uso de técnicas y razones financieras, entre las cuales se pueden mencionar:

a) Técnicas de análisis e interpretación:

Entre las técnicas que se pueden utilizar para interpretar adecuadamente el Estado de Flujos de Efectivo se pueden mencionar los siguientes:

- Análisis de tendencias:

Es el método de análisis que consiste en observar el comportamiento de los diferentes rubros de los estados financieros, para detectar algunos cambios significativos entre períodos. Este método nos permite conocer la dirección y velocidad de los cambios que se han dado en la

situación financiera de la empresa a través del tiempo, por lo que se considera como un método de análisis horizontal. (35)

Se selecciona un año como base al que se le asigna el 100%, luego se procede a determinar los porcentajes de tendencias para los demás años, con relación al año base. Para este cálculo, se divide el saldo de la partida del año X, entre el saldo del año base y el resultado se multiplica por 100 para encontrar el porcentaje de tendencia. Ejemplo:

Año	2013	2014	2015	2016
Efectivo y equivalentes (en mile	300	355	320	400
Porcentaje de tendencias	100%	118%	107%	133%

Cuando el porcentaje de tendencias es mayor al 100%, significa que ha habido aumento en el saldo respecto al año base. Este tipo de análisis permite predecir los flujos de efectivo futuros tomando de base un período representativo.

- Análisis de porcentual o vertical:

Se convierten las cifras en porcentajes, tomando como 100% la suma de los flujos positivos y negativos generados en el período separadamente. A través de este tipo de análisis se puede determinar cuál ha sido la participación o en cuanto ha contribuido cada una de las actividades en la generación de flujos positivos o negativos, por ejemplo:

Flujos de efectivo por actividades de operación	12,000.00
Flujos de efectivo por actividades de inversión	- 5,000.00
Flujos de efectivo por actividades de financiación	- 3,000.00
Flujos netos de efectivo	4,000.00

Total de flujos positivos: 12,000.00

Total de flujos negativos: $-5,000.00 - 3,000.00 = -8,000.00$

Para convertir los flujos en porcentaje, se divide el monto de cada actividad dentro del total de flujo positivo o negativo según corresponda.

Para el ejemplo anterior los porcentajes quedan de la siguiente manera:

Flujos de efectivo por actividades de operación	12,000.00	100%
Flujos de efectivo por actividades de inversión	- 5,000.00	63%
Flujos de efectivo por actividades de financiación	- 3,000.00	38%
Flujos netos de efectivo	4,000.00	

Significa que la participación de las actividades de inversión contribuye en un 63% a los egresos de efectivo y que el 38% corresponde a las actividades de financiación.

b) Índices o razones financieras:

Las razones financieras son pequeños indicadores, los cuales se utilizan en el mundo de las finanzas para poder cuantificar o medir la realidad económica y financiera que tiene una empresa o una unidad evaluada, así como su capacidad para asumir ciertas obligaciones de las que deben hacerse cargo para conseguir desarrollarse en la sociedad.

Las cifras que se obtienen tienen como objetivo principal dar la mayor cantidad de información, dan por resultado que sea más sencilla la tarea de tomar las decisiones futuras de la empresa, con un éxito asegurado.

(39)

Para análisis e interpretación del Estado de Flujos de Efectivo se pueden utilizar los siguientes índices:

Índices de suficiencia: Evalúan la habilidad de la empresa para generar efectivo en operaciones, suficiente para cubrir sus necesidades de inversión y financiamiento, como pagar sus deudas, reinvertir en activo fijo y pagar

dividendos. Como su nombre lo indica, la suficiencia del efectivo generado para efectuar nuevas inversiones que permitan mantener el negocio en marcha y suficiencia para servir la deuda y remunerar a los accionistas. (40)

Los principales ejemplos de este tipo son los siguientes:

- Adecuación del Flujo de Efectivo: efectivo generado en actividades de operación / (pagos deuda largo plazo + nuevas inversiones en activo fijo + pagos de dividendos)
- Pagos deuda largo plazo: pagos deuda largo plazo / efectivo generado por actividades de operación
- Reinversión: nuevas inversiones en activo fijo / efectivo generado por actividades de operación
- Dividendos pagados: pago de dividendos / efectivo generado por actividades de operación
- Cobertura de deudas: deuda total / efectivo generado por actividades de operación
- Impacto depreciación y amortización: (depreciación + amortización) / efectivo generado por actividades de operación

Índices de Eficiencia: Evalúan que tan buena es la empresa para generar efectivo, en comparación con otros años o con otras empresas. Los índices se determinan a partir de la comparación del efectivo generado por las ventas, por la utilidad operativa o por los activos y luego se comparan con el índice interno o externo que se haya tomado como base. (40)

Los principales ejemplos de este tipo de índice son los siguientes:

- Efectivo generado por ventas: efectivo generado por actividades de operación / ventas

- Índice de operaciones: efectivo generado por actividades de operación / utilidad del negocio
- Efectivo generado por activos: efectivo generado por actividades de operación / total de activo

Otras razones financieras:

Existen otras razones financieras teniendo en cuenta que razón financiera es un “índice que relaciona dos números contables y se obtiene dividiendo una cifra dentro de otra” (40)

- Contribución de la operación, al flujo de efectivo total: flujos de efectivo operacionales positivos / suma de flujos de efectivo positivos
- Relación de los flujos de inversión y financiación: flujo de efectivo neto negativo por actividades de inversión / flujo de efectivo neto positivo por actividades de financiación
- Cobertura de inversiones: flujo de efectivo neto operacional positivo / flujo de efectivo neto negativo por actividades de inversión
- Liquidez del resultado neto del período: utilidad neta convertible en flujo operacional / utilidad neta del ejercicio

Variabilidad en flujos de efectivo y en cuentas de balance y resultados:

- Pagos a proveedores / cobro a clientes;
- cobros a clientes / ventas brutas;
- pago a proveedores / costo de ventas;
- Cuentas por cobrar o clientes promedio / (cobro a clientes/365)
- Cuentas por pagar o proveedores promedio/ (pago a proveedores/ 365)

CAPÍTULO IV
EL ROL DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR INDEPENDIENTE EN LA
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
FLUJOS DE EFECTIVO DE UNA EMPRESA PRODUCTORA DE
ALIMENTOS ENVASADOS
(CASO PRÁCTICO)

4.1 Antecedentes

Alimentos Envasados de Guatemala, S.A., es una empresa guatemalteca, fundada el 23 de marzo de 2014, de conformidad a la escritura pública número dos mil trescientos setenta (2370) del Abogado y Notario Lic. Jaime Carlos Cutzal Roquel de acuerdo a las leyes de la República de Guatemala para operar por tiempo indefinido, con un capital autorizado de Q200,000, conformado por 200 acciones nominativas con valor de Q1,000 cada. La empresa está ubicada en 48 calle zona 12 de la Ciudad de Guatemala.

Desde su fundación ha sido una empresa en constante crecimiento caracterizándose por su eficiencia, innovación y responsabilidad social, generando fuentes de empleo

La actividad principal de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A. es la producción y distribución de productos alimenticios envasados, tales como mayonesa, aderezos, mermeladas y salsas, líneas de producción que ha se han ido innovando desde su creación.

Actualmente Alimentos Envasados de Guatemala, no utiliza la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas

entidades o algún otro marco de imagen fiel, ya que su administración se enfoca prácticamente en la innovación y calidad de sus productos, la atención al cliente, recuperación de cartera y cumplimiento de obligaciones.

Las políticas contables de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A. fueron creadas con el fin de administrar adecuadamente los recursos de la empresa y también con base a las leyes vigentes en la República de Guatemala, cumpliendo así con sus obligaciones tributarias.

La estructura organizacional de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A., es la siguiente: La máxima autoridad la constituye la Junta General de Accionistas, misma que se reúne una vez al año, a ésta le sigue la Junta Directiva, integrada por miembros de la asamblea de accionistas, elegidos por períodos de tres años.

El día tres de enero del año 2018, se llevó a cabo una reunión con el Licenciado Rodrigo Cara, Gerente General de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A. en las oficinas de la empresa, ubicadas en 48 calle zona 12, Ciudad de Guatemala; en dicha reunión, el Lic. Rodrigo Cara manifestó que la administración tiene como meta para el año 2018 contar con el Estado de Flujos de Efectivo en la empresa, para tener un mejor control de sus ingresos y egresos de efectivo y equivalentes de efectivo, puesto que actualmente se realizan controles del efectivo pero no de forma técnica, lo cual podría propiciar la toma inadecuada de decisiones clave que provoquen riesgos de colocación de inversiones, falta de disponibilidad de efectivo que impacte negativamente en las adquisiciones de materia prima e incumplimientos tributarios por falta de pagos oportunos que deriven en sanciones y multas.

Por lo anterior, el Lic. Rodrigo Cara solicitó verbalmente a Roquel & Asociados - CPA -, servicios de consultoría en la elaboración, análisis e interpretación del Estado de Flujos de Efectivo de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A., indicando que posteriormente, enviará solicitud de servicios de forma escrita.

4.2 Carta de solicitud de servicios



Alimentos Envasados

de Guatemala, S.A.

48 Calle zona 12, Ciudad de Guatemala

Tel. 7779 0809

Guatemala, 06 de enero de 2018

Lic. Juan Roquel
Socio Director Roquel & Asociados - CPA -
Guatemala, ciudad

Estimado Licenciado:

Según reunión realizada el día tres de enero del año 2018 en las oficinas de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A., empresa dedicada a la producción y distribución de alimentos envasados, formalmente solicitamos a su distinguida firma de auditores, tengan a bien elaborarnos una propuesta de servicios de consultoría en: elaboración, análisis e interpretación del Estado de Flujos de Efectivo de la empresa.

La información de la cual dispondrá es la siguiente: a) Estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y estados financieros al 31 de diciembre de 2017 b) cualquier otra información que consideren necesaria.

Sin otro particular, me despido

Atentamente,

Lic. Rodrigo Cara
Gerente General

4.3 Propuesta de servicios



Roquel & Asociados - CPA -
50 Calle zona 14, Ciudad de Guatemala
Tel. 1234 6789

Guatemala, 07 de enero de 2018

Lic. Rodrigo Cara
Gerente General
Alimentos Envasados de Guatemala, S.A.

Estimado Licenciado:

En respuesta a su amable solicitud de fecha seis de enero del presente año, nuestra Firma se complace en presentar a su distinguida consideración nuestra propuesta de servicios profesionales en consultoría sobre la elaboración, análisis e interpretación del Estado de Flujos de Efectivo de su representada.

Nuestra Firma está totalmente consciente de la gran responsabilidad que representa para Alimentos Envasado de Guatemala, S.A., la selección de una Firma de auditores independientes que tenga la capacidad de realizar trabajos de asesoría y consultoría, ya que además de satisfacer las expectativas de la Administración, también aspira a satisfacer los requerimientos de terceros.



Roquel & Asociados - CPA -
50 Calle zona 14, Ciudad de Guatemala
Tel. 1234 6789

Adicionalmente estamos conscientes del compromiso de ejercer nuestra profesión con responsabilidad y a favor del interés público, observando y cumpliendo los principios fundamentales de nuestro Código de Ética, con integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional.

A continuación, se detallan aspectos específicos que se deben conocer previo a emitir la propuesta económica del encargo, misma que se adjunta a la presente, los aspectos son:

I. Antecedentes

Alimentos Envasados de Guatemala, S.A., es una empresa guatemalteca, fundada el 23 de marzo de 2014, de acuerdo a las leyes de la República de Guatemala, con domicilio en 48 calle zona 12 de la Ciudad de Guatemala, su actividad principal es la producción y distribución de productos alimenticios envasados.

Los principales productos de la empresa son mermeladas de frutas, empacados en envases de vidrio. La marca líder es “Delicia”, y existen otros productos comercializados por la empresa, por ejemplo: aderezos y salsas.

Actualmente Alimentos Envasados de Guatemala, no realiza su información financiera de acuerdo a un marco de referencia específico, ya que su administración se enfoca prácticamente en la innovación y calidad de sus productos, la atención al cliente, recuperación de cartera y cumplimiento de obligaciones.



II. Alcance del trabajo

Objetivos principales:

- a) Analizar los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y estados financieros al 31 de diciembre de 2017, y demás información que sea requerida para la elaboración, el análisis y la interpretación del Estado de Flujos de Efectivo de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A.
- b) La empresa proporciona mediante un informe las políticas y procedimientos sobre la administración y manejo de los flujos de efectivo y equivalentes al efectivo.
- c) Se establecerá los procedimientos para la elaboración, análisis e interpretación del Estado de Flujos de Efectivo de la empresa.

III. Procedimientos a aplicar

- a) Revisión las políticas contables de la empresa.
- b) Revisión cada uno de los rubros del Balance General en las Notas a los Estados Financieros para determinar ingresos o egresos de efectivo.
- c) Revisión cada uno de los rubros del Estado de Resultados en las Notas a los Estados Financieros para determinar ingresos o egresos de efectivo.
- d) Determinar transacciones no monetarias.
- e) Reclasificar transacciones no monetarias.
- f) Hoja de Trabajo para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo.

III. Informes a presentar

Al concluir el trabajo de campo se presentarán los siguientes informes y modelos:

- a) Informe general sobre el trabajo solicitado.



Roquel & Asociados - CPA -

50 Calle zona 14, Ciudad de Guatemala

Tel. 1234 6789

- b) Informe con los procedimientos para la elaboración adecuada del Estado de Flujos de Efectivo.
- c) Informe con técnicas para el análisis e interpretación del Estado de Flujos de Efectivo.
- d) Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo y por el Método Indirecto.

IV. Tiempo estimado de realización

El tiempo de ejecución del encargo que incluye trabajo de campo en las oficinas del cliente como en oficinas de la Firma, se estima en dos semanas, dando inicio con revisiones de información el día 15 de enero de 2018 y con concluyendo con la presentación de informes el día 30 del mismo mes, para lo cual se elaborará un cronograma, mismo que estará contenido en la planificación del trabajo, de ser aprobada la propuesta de servicios.

V. Miembros del equipo del encargo

Para lograr los objetivos indicados, Roquel & Asociados - CPA -, ofrece los servicios de un supervisor y un asistente que efectuaran la revisión de toda la documentación de soporte aplicando las técnicas y procedimientos aprobados por la firma.

Propuesta económica:

Para llevar a cabo el encargo indicado será necesaria una inversión de Q39,200.00, valor con IVA incluido, la forma de pago será: 40% con la aceptación de las propuestas, 40% al terminar el trabajo de campo y 20% en la entrega del informe. La presente oferta tiene validez por 10 días hábiles.



Roquel & Asociados - CPA -

50 Calle zona 14, Ciudad de Guatemala

Tel. 1234 6789

Agradecemos la oportunidad de ofrecerles nuestros servicios profesionales, confiando que los términos expresados sean de su conformidad y con mucho gusto quedamos a la orden para ampliar cualquier aspecto de esta propuesta.

Favor remitir aceptación de la presente propuesta de servicios para indicar que se concuerda con el entendimiento de los términos del trabajo.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Lic. Juan Roquel
CPA No. 777 Socio Director

4.4 Carta de confirmación del servicio



Alimentos Envasados
de Guatemala, S.A.
48 Calle zona 12, Ciudad de Guatemala
Tel. 7779 0809

Guatemala, 10 de enero de 2018

Lic. Juan Roquel
Socio Director Roquel & Asociados - CPA -
Guatemala, ciudad

Estimado Licenciado:

Por este medio tenemos a bien, informarles que es nuestro interés, el servicio de elaboración, análisis e interpretación del Estado de Flujos de Efectivo, para la toma de decisiones y la planificación de nuestras operaciones.

En Asamblea General de Accionistas, celebrada el 9 de enero del año 2018, se conocieron las propuestas profesionales enviadas por diferentes despachos de auditoría, con relación a servicios de consultoría en la elaboración, análisis e interpretación del Estado de Flujos de Efectivo de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A., se decidió y aprobó con voto mayoritario, requerir de los servicios profesionales que su distinguida firma de auditores tuviera a bien presentarnos el día 7 de enero del año 2018, trabajo que nos servirá para mejorar la toma de decisiones y la planificación de nuestras operaciones con relación a los ingresos y egresos de efectivo y equivalentes al efectivo de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A., esta

decisión se debe a sus buenas referencias, recomendaciones y la ventaja competitiva que ofrecen al realizar su trabajo.

Por lo anterior expuesto confirmamos la aceptación del servicio propuesto consistente de los siguientes informes:

- a) Informe general sobre el trabajo solicitado.
- b) Informe con los procedimientos para la elaboración adecuada del Estado de Flujos de Efectivo.
- c) Informe con técnicas para el análisis e interpretación del Estado de Flujos de Efectivo.
- d) Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo y por el Método Indirecto.

Sin otro particular, me despido

Atentamente,



Lic. Rodrigo Cara
Gerente General

4.5 Carta compromiso



Guatemala, 11 de enero de 2018

Lic. Rodrigo Cara
Gerente General
Alimentos Envasados de Guatemala, S.A.

Estimado Licenciado:

A través de la presente confirmamos nuestro entendimiento de los términos y objetivos de nuestro trabajo, la naturaleza y limitación de los servicios que proporcionaremos.

Hemos convenido en realizar los siguientes procedimientos e informarles los resultados de nuestro trabajo: Elaboración, análisis e interpretación del Estado de Flujos de Efectivo de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A., empresa dedicada a la producción de alimentos envasados. El trabajo a realizar consiste en:

- a) Analizar los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y estados financieros al 31 de diciembre de 2017, y demás información que sea

requerida para la elaboración, el análisis y la interpretación del Estado de Flujos de Efectivo de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A.

- b) La empresa proporciona mediante un informe las políticas y procedimientos sobre la administración y manejo de los flujos de efectivo y equivalentes al efectivo.
- c) Se establecerá los procedimientos para la elaboración, análisis e interpretación del Estado de Flujos de Efectivo de la empresa.

Los informes a presentar son:

- a) Informe general sobre el trabajo solicitado.
- b) Informe con los procedimientos para la elaboración adecuada del Estado de Flujos de Efectivo.
- c) Informe con técnicas para el análisis e interpretación del Estado de Flujos de Efectivo.
- d) Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo y por el Método Indirecto.

Los procedimientos a realizar son únicamente para asistirlos en la elaboración, análisis e interpretación del Estado de Flujos de Efectivo. Nuestro informe no debe ser utilizado para ningún otro propósito y es sólo para su información.

Los procedimientos a realizar no constituyen una auditoría, ni una revisión de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría o Normas Internacionales de Trabajos de Revisión, por lo tanto, no expresará ninguna certeza o seguridad.

En espera de toda la cooperación de su personal y se confía en que pondrán a nuestra disposición cualquier registro, documentación y otra información solicitada en relación con el trabajo realizado.

Los honorarios serán facturados con base en el tiempo requerido por las personas asignadas al trabajo, más gastos directos y de conformidad con la propuesta económica presentada el día 7 de enero del año 2018 de la siguiente manera: 40% fue facturado el día 10 de enero al conocer la aceptación de nuestra propuesta de servicios, 40% será facturado el día 22 de enero con fecha estimada para terminación del trabajo de campo, y el 20% restante será facturado el día 30 de enero con la presentación de informes finales.

Las tarifas por hora individuales varían de acuerdo con el grado de responsabilidad del personal involucrado, experiencia y habilidades requeridas.

Sin otro particular, me despido atentamente.



Lic. Juan Roquel
CPA No. 777 Socio Director

4.6 Planificación del trabajo a realizar

**ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
PLANIFICACIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

La empresa Alimentos Envasados de Guatemala, Sociedad Anónima fue fundada el 23 de Marzo de 2014, bajo las leyes de la República de Guatemala, con un capital autorizado de Q200,000 conformado por 2000 acciones nominativas con valor de Q1,000 cada una. La empresa se encuentra ubicada en la ciudad capital y su mercado actualmente es a nivel nacional.

Principales actividades:

Su actividad principal es la producción y distribución de productos alimenticios en todo el país.

Principales clientes:

Las ventas se efectúan al mayoreo y al menudeo, al contado y al crédito, sus principales clientes se encuentran de la manera siguiente:

- Clientes locales
- Clientes departamentales

La empresa distribuye sus productos a través de los vehículos de reparto que posee.

Las variaciones estacionales de la demanda de productos en este tipo de empresa están bien definidas, debido a que las temporadas altas son durante los meses de abril, agosto y noviembre.

Principales proveedores:

Una parte de la materia prima es comprada localmente y la otra es importada de proveedores del exterior.

Fuentes de financiamiento:

La empresa utiliza el financiamiento bancario para sus operaciones.

Personal clave de la empresa:

Lic. Rodrigo Cara	Gerente General
Lic. Marito Ferrari	Auditor Interno
Lic. Mauricio Jara	Gerente de ventas
Licda. Agustina Romano	Contadora General

Fortalezas y debilidades:

La gerencia considera que las principales fortalezas de la empresa son:

- a) La credibilidad de la empresa ante sus clientes por la calidad de sus productos
- b) Posicionamiento en el mercado por el buen servicio que se le presta a los clientes, por ejemplo, por política de la empresa, cuando existe producto no conforme, puede cambiarse.
- c) La distribución de los productos se realiza al menudeo y por mayor
- d) Obtención de financiamiento en bancos del sistema financiero nacional

La gerencia considera que las principales debilidades de la empresa son:

- a) En ocasiones poca liquidez de efectivo porque los clientes extienden mucho más el plazo del crédito del autorizado, lo que genera una lenta recuperación de la cartera.
- b) La concentración de la producción en pocos productos.

Entorno de control:

A través de entrevista con el Gerente General, se obtuvo información del control interno de la empresa:

Alimentos Envasados de Guatemala, S.A. tiene establecidos principios y/o valores éticos por la dirección a través de políticas de calidad, que se da a conocer a los colaboradores como parte de la inducción al iniciar la relación laboral, sin embargo, no cuenta con un código de ética formal.

La dirección de la empresa, así como demás personal administrativo y operativo, tienen formación profesional y experiencia acorde con las operaciones principales que desarrollan en cada puesto, ya que a través del proceso de selección y contratación de personal el departamento de Recursos Humanos, ha establecido los requisitos de competencia requeridos para los puestos clave o trabajos específicos que necesitan un alto nivel de desempeño profesional.

La dirección de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A. exige a cada gerente el cumplimiento de objetivos bajo criterios de eficacia y eficiencia en el marco legal que rige las actividades de la empresa, así como la identificación y evaluación de los riesgos que puedan perjudicar el logro de objetivos.

A pesar de que en cada departamento existe un documento que lista las actividades de cada puesto, en Envasadora de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A., no se cuenta con un manual de puestos por empleado. El personal que toma decisiones administrativas y operativas significativas tienen el nivel de autoridad correspondiente de acuerdo al puesto que desempeña.

Alcance:

Objetivos principales:

- a) Analizar los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y estados financieros al 31 de diciembre de 2017, y demás información que sea requerida para la elaboración, el análisis y la interpretación del Estado de Flujos de Efectivo de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A.
- b) La empresa proporciona mediante un informe las políticas y procedimientos sobre la administración y manejo de los flujos de efectivo y equivalentes al efectivo.
- c) Se establecerá los procedimientos para la elaboración, análisis e interpretación del Estado de Flujos de Efectivo de la empresa.

Muestra:

La muestra será extraída de los estados financieros del período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y demás documentación financiera de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A., consistirá principalmente de:

- a) Políticas contables de la entidad
- b) Notas a los Estados Financieros
- c) Partidas del Estado de Resultados que no requirieron uso de efectivo
- d) Documentación legal de la empresa
- e) Contratos con aseguradoras, de préstamos, de inversiones, entre otros
- f) Demás documentación que sea requerida en determinado momento.

Recursos Financieros:

• Salario de Socio Director	Q. 12,487.00
• Salario Supervisor	Q. 7,040.00
• Salario de asistente	Q 4,473.00
• Gastos Finales	<u>Q. 1,000.00</u>
Total	Q. 25,000.00

Recursos Físicos:

- Oficinas de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A.
- Oficinas de Roquel & Asociados - CPA
- Equipo de Computación e impresora
- Papelería y útiles
- Memorias USB
- Internet Móvil

Miembros del equipo del encargo que efectúa el examen:

PUESTO	NOMBRE	INICIALES EN PAPELES DE TRABAJO
Socio Director	Lic. Juan Roquel	JR
Supervisora	Lida. Andrea Celeste Valenzuela Gonzalez	ACV
Asistente	Josúe Misael Choc Simón	JMC

Fechas claves:

Inicio de la revisión	15 de enero de 2018
Final de la revisión	20 de enero de 2018
Discusión informe preliminar	22 de enero de 2018
Discusión del informe con cliente	25 de enero de 2018
Presentación informe final	30 de enero de 2018

Estimación de tiempos de revisión

		TIEMPO	AUDITOR	SUPERVISOR
A)	DOCUMENTACIÓN DEL CLIENTES			
	Constitutivos y otros legales	8 HH	JFVL	ACVG
B)	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO			
	Revisión de estados financieros	8 HH	JFVL	ACVG
	Determinación de transacciones no monetarias	4 HH	JFVL	ACVG
	Documentación de transacciones no monetarias	4 HH	JFVL	ACVG
	Elaboración de papeles de trabajo	8 HH	JFVL	ACVG
	Revisión de avances	8 HH	JFVL	ACVG
	TOTAL	40 HH		

1 Día hábil = 8 horas

Planificación y supervisión del trabajo:

Detalles	Socio Director	Supervisor	Asistente	Total Horas Hombre	Costo Total Q
Conversaciones preliminares	1	1		2	
Memorándum de planificación	1	2	8	11	
Realización del archivo permanente			8	8	
Ejecución del trabajo				-	
Revisión de estados financieros			8	8	
Determinación de transacciones no monetarias			4	4	
Documentación de transacciones no monetarias			4	4	
Elaboración de papeles de trabajo			8	8	
Revisión de papeles de trabajo		4	4	8	
Finalización del trabajo				-	
Determinación de metodología para elaboración del Estado de Flujos de Efectivo			4	4	
Determinación de técnicas y razones financieras para análisis e interpretación del Estado de Flujos de Efectivo			4	4	
Elaboración del Estado de Flujos de Efectivo			4	4	
Vaciado de papeles de trabajo			4	4	
Revisión final de papeles de trabajo		8		8	
Preparación de informe final		4	8	12	
Discusión del informe preliminar	2	2	2	6	
Discusión del informe con el cliente	1	1	1	3	
Presentación del informe final	2			2	
Total horas hombre	7	22	71	100	
Costo por hora hombre	1,783.86	320.00	63.00		
Costo de la auditoría	12,487.00	7,040.00	4,473.00		24,000.00
Imprevistos					1,000.00
Ganancia					10,000.00
IVA					4,200.00
Precio de la auditoría					39,200.00

4.7 Programa de trabajo

**ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
PROGRAMA DEL TRABAJO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

OBJETIVO		
Elaborar, analizar e interpretar el Estado de Flujos de efectivo de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A. con el objeto de determinar la capacidad de la empresa para generar flujos de efectivo, explicar la diferencia entre la ganancia neta y el saldo de efectivo al finalizar el año 2017, para disminuir la toma inadecuada de decisiones clave que provoquen riesgos de colocación de inversiones, falta de disponibilidad de efectivo que impacte negativamente en las adquisiciones de materia prima e incumplimientos tributarios por falta de pagos oportunos que deriven en sanciones y multas.		
No.	PROCEDIMIENTOS	REF.
1	Elabore cuestionario de control interno	
3	Entreviste al Gerente General de la empresa Alimentos Envasados de Guatemala, S.A, con el objeto de obtener información con relación a la naturaleza de las operaciones, estructura organizacional y composición de capital.	A1 A2
4	Entreviste al Contador General de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A, con el objeto de obtener información con relación al manejo y control del efectivo y equivalentes al efectivo.	A3 A4
5	Solicite los estados financieros de la compañía, correspondientes a los años 2016 y 2017 Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados del período, Notas a los Estados Financieros.	A5 a A20
6	Analice los estados financieros, poniendo especial atención a las Notas a los Estados Financieros, con el fin de indentificar partidas no monetarias.	A21
7	Analice la jornalización de transacciones no monetarias y seguidamente plantear las reclasificaciones correspondientes.	A22 A23

4.8 Trabajo de campo

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
 ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
 FLUJOS DE EFECTIVO
 ÍNDICE DE PAPELES DE TRABAJO
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ÍNDICE	
Hecho por:	JMC
Fecha:	1/15/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	1/16/2018

DESCRIPCIÓN DEL PAPEL DE TRABAJO	PAPEL DE TRABAJO
Naturaleza de operaciones, estructura organizacional y composición de capital	A1
Organigrama	A2
Cuestionario de control interno del efectivo y equivalentes al efectivo	A3 y A4
Balance General Comparativo	A5
Estado de Resultados	A6
Estado de Cambios en el Patrimonio neto	A7
Notas a los Estados Financieros	De A8 a A22
Determinación de transacciones no monetarias	A23
Copia de libro diario, partidas originales de transacciones no monetarias	A24
Reclasificaciones de transacciones no monetarias	A25

**ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
FLUJOS DE EFECTIVO
NARRATIVA DE LA NATURALEZA DE OPERACIONES, ESTRUCTURA
ORGANIZACIONAL Y COMPOSICIÓN DE CAPITAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Objetivo:

Conocer y comprender la naturaleza de las operaciones, la estructura organizacional y la composición del capital de Envasadora de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A.

Trabajo realizado

El día 15 de enero del año 2018 se entrevistó al Licenciado Rodrigo Cara, Gerente General de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A., obteniendo la siguiente información:

La actividad principal de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A. es la producción y distribución de productos alimenticios envasados, tales como mermeladas, aderezos y salsas, líneas de producción que ha se han ido innovando desde su creación.

La estructura organizacional de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A., es la siguiente: La máxima autoridad la constituye la Junta General de Accionistas, misma que se reúne una vez al año, a ésta le sigue la Junta Directiva, integrada por miembros de la asamblea de accionistas, elegidos por períodos de tres años.

**ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
FLUJOS DE EFECTIVO
NARRATIVA DE LA NATURALEZA DE OPERACIONES, ESTRUCTURA
ORGANIZACIONAL Y COMPOSICIÓN DE CAPITAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

La administración está a cargo de una Gerencia General y ocho gerencias: Gerencia de Producción, Gerencia de Recursos Humanos, Gerencias de Finanzas, Gerencia de Comercialización, Gerencia de Compras, Gerencia de gestión de la calidad, Gerencia de exportaciones, Gerencia de informática y Gerencia de planificación de manufactura.

En la empresa trabajan un total de 150 colaboradores, distribuidos en personal administrativo, de producción, y de ventas. (Se tuvo a la vista las planillas de sueldos)

Se presenta el organigrama proporcionado por el Gerente General, para mejor comprensión de la estructura organizacional.

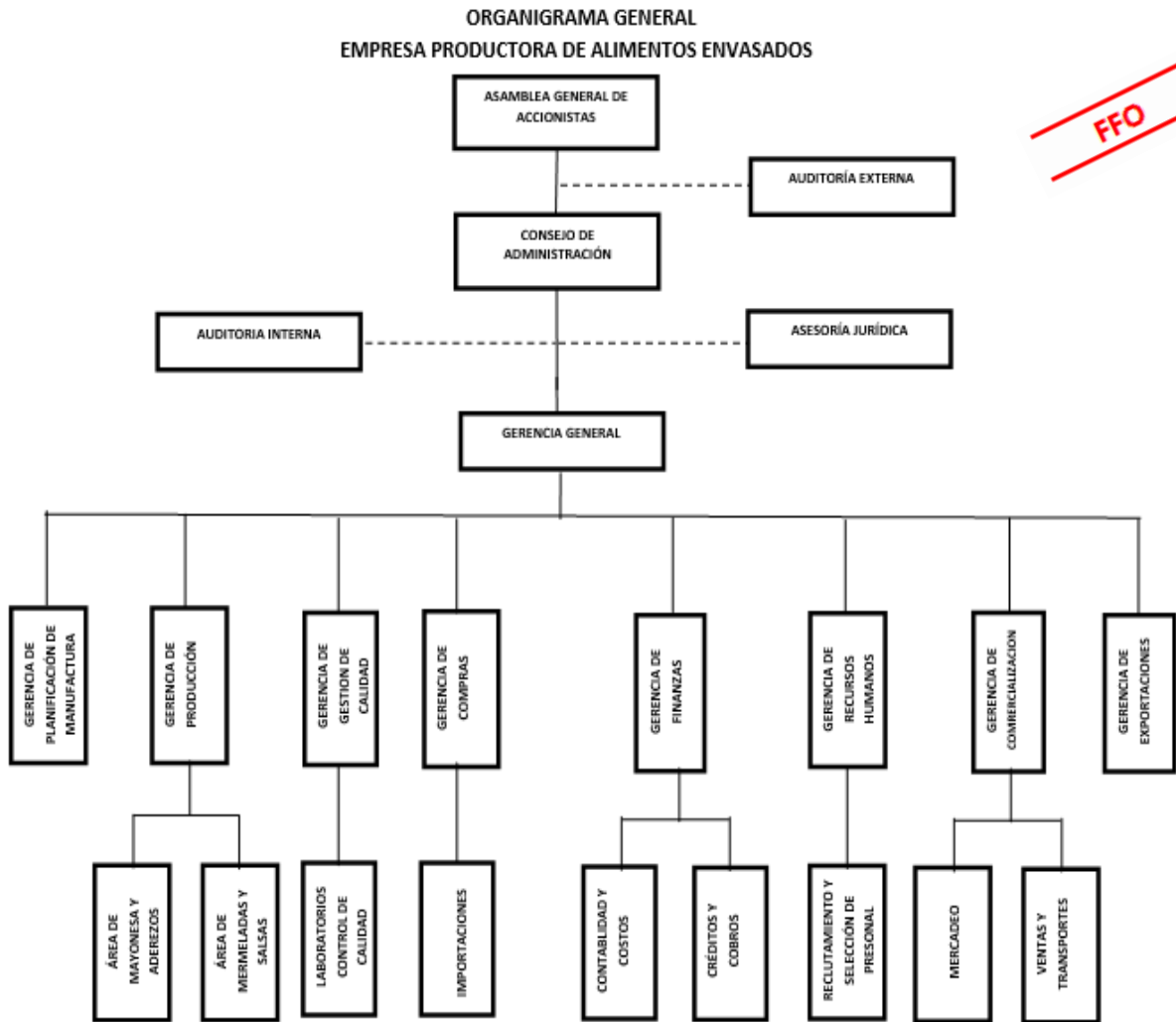
El capital de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A. está compuesto por un capital autorizado de Q200,000, conformado por 200 acciones nominativas con valor de Q1,000 cada (Se tuvo a la vista la escritura de constitución de la empresa)

Conclusión:

Alimentos Envasados de Guatemala, S.A., es una empresa productora y distribuidora de productos alimenticios envasados con una adecuada segregación de funciones de acuerdo con la estructura organizacional que posee, además, cuenta con un capital autorizado de Q200,000 conformado por 1,000 acciones, información que servirá al analizar la composición y variaciones de la sección de patrimonio en los estados financieros de la empresa.

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
FLUJOS DE EFECTIVO
ORGANIGRAMA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Figura 1



FFD

Fuente: Organigrama proporcionado por la empresa

Análisis:

A través del organigrama proporcionado por la empresa, se observa que los departamentos se desplazan según su Jerarquía de arriba abajo en una gradación jerárquica descendente. La empresa cuenta con una adecuada segregación de funciones en todo el proceso administrativo, condición importante para la administración del efectivo y equivalentes al efectivo.

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
FLUJOS DE EFECTIVO
NARRATIVA DE CONTROL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

P.T.	A3.1
Hecho por:	JMC
Fecha:	1/15/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	1/16/2018

Objetivo:

Conocer y comprender el nivel de control en manejo del efectivo y equivalentes del efectivo por parte del personal de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A.

Trabajo realizado

El día 15 de enero del año 2018 se entrevistó a la Licenciada Agustina Romano, Contador General de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A., con relación al manejo y control del efectivo y equivalentes al efectivo obteniendo la siguiente información: **Ver en A4**

Existe una adecuada segregación de funciones en cuanto al manejo del efectivo ya que las funciones de contabilidad y las de caja específicamente no las realiza un mismo empleado. Con relación a las cuentas bancarias, todas son autorizadas por el consejo de administración, así como los funcionarios que pueden firmar los cheques.

Con relación a los ingresos, toda documentación recibida por correspondencia es listada por un empleado independiente al cajero antes de entregarlo a éste. Existen procedimientos para cheques, giros entre otros documentos, en la forma de recepción, custodia y registro.

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
FLUJOS DE EFECTIVO
NARRATIVA DE CONTROL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

P.T.	A3.2
Hecho por:	JMC
Fecha:	1/15/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	1/16/2018

Las cuentas bancarias son conciliadas mensualmente por un empleado que no intervenga en la preparación, aprobación o firma de los cheques, ni en los cobros.

Los fondos de cajas chicas son fijos, y los colaboradores que las manejan son independientes a quienes manejan los cobros. Existen montos máximos autorizados para pagos menores con fondos de caja chica, además de estar prohibido el uso de los fondos de caja para cambiar por efectivo cheques a funcionarios, colaboradores, clientes y otras personas.

Conclusión:

El control del efectivo y equivalentes al efectivo de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A. es adecuado de acuerdo a lo siguiente:

1. Existe una adecuada segregación de funciones y políticas en el manejo y custodia del efectivo de caja general y de cajas chicas.
2. Todas las cuentas bancarias son autorizadas por el consejo de administración, son conciliadas mensualmente llevando firma de elaboración, revisión y autorización correspondiente.
3. Con relación a los ingresos, toda documentación recibida por correspondencia es listada por un empleado independiente al cajero antes de entregarlo a éste. Existen procedimientos para cheques, giros entre otros documentos, en la forma de recepción, custodia y registro.

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
FLUJOS DE EFECTIVO
CUESTIONARIO DE CONTROL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

P.T.	A4.1
Hecho por:	JMC
Fecha:	1/15/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	1/16/2018

No.	Preguntas	RESPUESTA	
		SI	NO
1.-	<u>General:</u> ¿Efectúan las funciones de contabilidad y las de caja empleados independientes entre sí?	X	
2.-	¿Están autorizados por el consejo de administración todas las cuentas bancarias y los funcionarios que pueden firmar los cheques?	X	
3.-	¿Se notifica inmediatamente a los bancos cualquier cambio de funcionarios autorizados para firmar cheques?	X	
4.-	¿Están registradas en libros todas las cuentas bancarias y se contabiliza un asiento para cada transferencia entre ellas?	X	
5.-	¿Se registran las transacciones de caja invariablemente con las fechas en que se reciben los ingresos o se emiten los cheques?		X
6.-	¿Se han dado a los bancos instrucciones escritas de no cambiar por efectivo cheques emitidos a nombre de la compañía?		X
	<u>Ingresos:</u>		
7.-	¿Lista los cheques y otros valores recibidos por correspondencia un empleado independiente del cajero antes de entregarlos a este?	X	
8.-	¿Existe control por parte de empleados independientes del cajero, o a través de formas impresas, de los montos que este haya cobrado (ventas al contado pagos directos de los clientes, etc.) y debe depositar?		X
9.-	En lo que se refiere a remesas que no se pueden depositar inmediatamente: a) ¿Se registran al recibirse? b) ¿Se guardan en lugar seguro mientras no se depositan?	X	
10.-	¿Existen procedimientos para cheques, giros etc. La forma de recepción Custodia y Registro?	X	

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
 ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
 FLUJOS DE EFECTIVO
 CUESTIONARIO DE CONTROL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

P.T.	A4.2
Hecho por:	JMC
Fecha:	1/15/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	1/16/2018

No.	Preguntas	RESPUESTA	
		SI	NO
11.-	Recibe los cheques depositados y devueltos por el banco por falta de cobro un empleado distinto de quien efectúa los depósitos?		X
12.-	Los cheques al recibirse se sellan con un endoso inmediatamente?	X	
13.-	Se depositan intactos y en forma diaria los ingresos?	X	
<u>Egresos:</u>			
14.-	¿ Están prenumerados todos los cheques?	X	
15.-	¿ Se mutilan todos los cheques anulados (para evitar su uso posterior y se guardan a fin de que la secuencia numérica esté completa?	X	
16.-	¿ Está prohibido la firma de cheques en blanco?	X	
17.-	¿Esta prohibido expedir cheques a nosotros mismos, al portador, o a la visa?		X
<u>Conciliaciones Bancarias:</u>			
18.-	¿ Se concilian las cuentas bancarias mensualmente?	X	
19.-	¿ Formula las conciliaciones un empleado que no intervenga en la preparación, aprobación o firma de los cheques, ni en los cobros?	X	
20.-	¿ Revisa las conciliaciones bancarias un funcionario o responsable?	X	
21.-	¿ Recibe el empleado quien prepara las conciliaciones, los estados de cuenta directamente de los bancos?		X

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
FLUJOS DE EFECTIVO
CUESTIONARIO DE CONTROL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

P.T.	A4.3
Hecho por:	JMC
Fecha:	1/15/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	1/16/2018

No.	Preguntas	RESPUESTA	
		SI	NO
	<u>Efectivo de Caja:</u>		
22.-	¿ Son fijos los fondos de caja chica?	X	
23.-	¿ Son los encargados de fondos de caja independientes de quienes manejan cobros?	X	
24.-	¿ Se realizan periodicamente arqueos de cajas chicas?	X	
25.-	¿ Existe un monto máximo a que están limitados los pagos individuales que se hacen de los fondos de caja?.	X	
26.-	¿ Están amparados por comprobantes los desembolsos de fondos de caja?	X	
27.-	¿ Se emiten los cheques de reembolso de caja chica a favor del encargado de su custodia?		X
28.-	¿ Está prohibido usar los fondos de caja para cambiar por efectivo cheques funcionarios, empleados, clientes y otras personas?	X	

Análisis:

Existe una adecuada segregación de funciones en cuanto al manejo del efectivo. Se observa un adecuado control de las cuentas bancarias ya que todas son autorizadas por el consejo de administración y se concilian mensualmente. Los fondos de cajas chicas son fijos, la empresa cuenta con políticas establecidas para el adecuado manejo y custodia de dichos fondos. Conocer esta información permitirá realizar de una forma fiable el informe que contiene el procedimiento de elaboración y estructuración adecuada del Estado de Flujos de Efectivo que se entregará al cliente.

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
FLUJOS DE EFECTIVO
NARRATIVA DE ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

P.T.	A5
Hecho por:	JMC
Fecha:	1/19/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	1/20/2018

Objetivo:

Conocer y comprender la composición de los Estados Financieros de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A. para poder determinar, plantear y reclasificar las transacciones que no requirieron uso de efectivo o equivalentes al efectivo y posteriormente elaborar una guía con el procedimiento para la elaboración y estructuración adecuada del Estado de Flujos de Efectivo que estará contenida en los informes que se presentarán al cliente al terminar el trabajo de campo.

Trabajo realizado

El día 15 de enero de 2018 se recibió por parte del Gerente Financiero de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A. los siguientes Estados Financieros de la empresa: Balance General comparativo, Estado de Resultados del período, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros. Posteriormente, del día 16 al día 19 de enero de 2018 se procedió a analizar cada componente de los estados financieros de la empresa (**Ver de PTA5.1 a PT A22**), para determinar, plantear y reclasificar las transacciones que no requirieron uso de efectivo o equivalentes al efectivo (**Ver de PT A23.1 a PTA25.2**)

Conclusión:

Es necesario determinar las transacciones que no requirieron el uso de efectivo o equivalentes al efectivo, con el fin de revertir su efecto en la hoja de trabajo que se utilizará como base para la elaboración de los modelos del Estado de Flujos de Efectivo; dicha hoja de trabajo y los modelos serán presentados en los informes que se entregarán al cliente.

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
AÑO 2016 Y 2017
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

P.T.	A5.1
Hecho por:	JMC
Fecha:	1/16/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	1/17/2018

FFO

	NOTA	2,017		2,016	
		MONTO	Porcentajes Integrales	MONTO	Porcentajes Integrales
ACTIVO					
ACTIVOS NO CORRIENTES					
Propiedad Planta y Equipo	4	337,900	51%	329,800	50%
Deprec.Acumuladas	5	133,540	20%	65,960	10%
ACTIVOS CORRIENTES					
Inventarios	6	130,900	20%	122,850	18%
Cuentas por Cobrar Comerciales	7	65,200	10%	58,200	9%
Otras cuentas por Cobrar	8	500	0%	2,000	0%
Gastos Anticipados	9	5,500	1%	5,500	1%
Caja y Bancos	10	255,370	39%	212,580	32%
TOTAL ACTIVOS		661,830	100%	664,970	100%
PASIVO Y PATRIMONIO					
CAPITAL Y RESERVAS					
Patrimonio de la Sociedad	1 y 11	282,684	43%	187,157	28%
PASIVO					
PASIVO NO CORRIENTE					
Cuentas por Pagar no corrientes	12	217,831	33%	321,000	49%
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar	13	126,700	19%	136,030	21%
Impuestos por pagar	14	31,609	5%	20,783	3%
Prestaciones Laborales	15	3,006	0%	0	0%
TOTAL PASIVO		379,146	57%	477,813	72%
TOTAL PASIVO Y CAPITAL		661,830	100%	664,970	100%

(a) El detalle y análisis de cada rubro del presente Balance General comparativo, está contenido en las notas a los Estados Financieros presentadas en los papeles de trabajo del **A8 al A22**.

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS DEL PERÍODO
DEL 01 DE ENERO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2017
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

P.T.	A6
Hecho por:	JMC
Fecha:	1/16/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	1/17/2018

FFO

	NOTA	ACUMULADO	Porcentajes integrales
VENTAS NETAS	(a)		
Costo de ventas	16	598,113	100%
Utilidad Bruta	17	108,560	18%
		489,553	82%
GASTOS DE OPERACIÓN:			
<u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</u>		144,592	24%
Sueldos de oficina		89,400	15%
Bonificación incentivo de oficina		12,978	2%
Cuotas patronales de oficina		11,327	2%
Indemnización ventas	18	8,141	1%
Prestaciones laborales ventas		1,454	0%
Depreciacion mobiliario y equipo de oficina		1,952	0%
Depreciacion equipo de computación		3,040	1%
Cuentas incobrables	3 y 18	940	0%
Alquiler oficinas		15,360	3%
<u>GASTOS DE DISTRIBUCIÓN</u>		200,906	34%
Sueldos sala de ventas		83,760	14%
Bonificación incentivo sala de ventas		11,124	2%
Cuotas patronales sala de ventas		10,612	2%
Indemnización administración		8,690	1%
Prestaciones laborales admon.	18	1,552	0%
Depreciacion vehículos		46,000	8%
Depreciacion mobiliario y equipo sala de ventas		2,928	0%
Alquiler sala de ventas		23,040	4%
Seguros vencidos		13,200	2%
TOTAL GASTOS		345,498	58%
PRODUCTOS Y GASTOS:			
Otros productos	19	10,081	2%
Otros Gastos	20	27,700	5%
TOTAL		-17,619	-3%
UTILIDAD + PERDIDA (-)		126,435	21%


(a) El detalle y análisis de cada rubro del presente Estado de Resultados, está contenido en las notas a los Estados Financieros presentadas en los papeles de trabajo **A9** y del **A20 al A22**.

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
FLUJOS DE EFECTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017


P.T.	A8
Hecho por:	JMC
Fecha:	1/16/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	1/17/2018

Las Notas a los Estados Financieros forman parte del juego completo de Estados Financieros, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No. 1 (NIC). A continuación, se presentan las Notas a los Estados Financieros de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A.

Nota No. 1 Constitución y operaciones:

La empresa Alimentos Envasados de Guatemala, S.A., fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala el 23 de Marzo de 2014, para operar por tiempo indefinido, con un capital autorizado de Q200,00 conformado por 200 acciones nominativas con valor de Q1,000 cada una. La empresa está ubicada en 48 calle zona 12 de la Ciudad de Guatemala. Su actividad principal es la producción y distribución de productos alimenticios en todo el país.  **Ver en A16**

Nota No. 2 Unidad monetaria:

Los Estados Financieros están expresados en Miles de Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala, la tasa de cambio del mercado Bancario para operaciones extranjeras es de Q8.00 por dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2017. 

Análisis:


La empresa fue constituida de conformidad con la legislación de Guatemala, y cumple con indicar la moneda de presentación de los Estados Financieros. Esta información será utilizada en el encabezado de la hoja de trabajo y en el Estado de Flujos de efectivo.

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
FLUJOS DE EFECTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

P.T.	A9
Hecho por:	JMC
Fecha:	1/16/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	1/17/2018

Nota No. 3 Políticas contables:

Las principales políticas contables son las siguientes:

- a) Los inventarios están valuados al costo promedio
- b) Las cuentas incobrables son tratadas a través del método directo, enviándose a gasto cuando se haya comprobado la incobrabilidad, opción establecida en el Decreto 10-2012 del Congreso de la República Ley de actualización tributaria, Libro I Impuesto Sobre la Renta.
- c) La empresa tiene por política crear una provisión para las indemnizaciones del 8.33% sobre los sueldos devengados de sus colaboradores al cumplir un año trabajado.
- d) Se realizan arqueos de caja general de forma mensual y de caja chica de manera semanal. 

Análisis:

Las políticas contables de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A. fueron creadas con base a las leyes vigentes en la República de Guatemala, cumpliendo así con sus obligaciones tributarias, sin embargo, no realiza sus registros contables y presentación de información financiera de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades o algún otro marco de imagen fiel. Conocer las políticas contables permitirá realizar de una forma fiable el informe que contiene el procedimiento de elaboración y estructuración adecuada del Estado de Flujos de Efectivo que se entregará al cliente.

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
FLUJOS DE EFECTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

P.T.	A10
Hecho por:	JMC
Fecha:	1/16/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	1/17/2018

Nota No. 4 Propiedad, planta y equipo:

CUENTA	2017	2016	DIFERENCIA
Terrenos			-
Maquinaria y Equipo	68,300	60,200	8,100
Mobiliario y Equipo	24,400	24,400	-
Equipo de Computación	15,200	15,200	-
Vehículos	230,000	230,000	-
Total	337,900	329,800	8,100

Análisis:

Al analizar la nota de Propiedad, Planta y Equipo se puede observar que durante el año 2016, no realizó actividades de inversión de manera significativa pues el incremento de Q8,100.00 en Maquinaria y equipo representa únicamente un 2.39% con relación al total de Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre de 2016, información que será utilizada en el Informe que contiene el procedimiento de elaboración y estructuración adecuada del Estado de Flujos de Efectivo (en la hoja de trabajo donde se muestran las variaciones de cada cuenta del Balance General) que se entregará al cliente.

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
FLUJOS DE EFECTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

P.T.	A11
Hecho por:	JMC
Fecha:	1/16/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	1/17/2018

Nota No. 5 Depreciaciones acumuladas:

FFO

CUENTA	2017	2016	DIFERENCIA
Depreciación Acumulada Edificios			-
Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo	(25,700)	(12,040)	(13,660)
Depreciación Acumulada Mobiliario y Equipo	(9,760)	(4,880)	(4,880)
Depreciación Acumulada Equipo de Computo	(6,080)	(3,040)	(3,040)
Depreciación Acumulada Vehículos	(92,000)	(46,000)	(46,000)
Total	(133,540)	(65,960)	(67,580)

A5
^
^

Análisis:

Al analizar la nota de depreciaciones acumuladas determinó que los saldos de depreciaciones fueron calculados y registrados con base a políticas de la empresa, información que será utilizada en el **PT A23.1**, **PT A24.1** y **PT A25.1** en la determinación, formulación y reclasificación de transacciones no monetarias, ya que la variación es por el incremento de depreciaciones gasto, que no requirieron uso de efectivo, también se utilizará esta información en el Informe que contiene el procedimiento de elaboración y estructuración adecuada del Estado de Flujos de Efectivo (en la hoja de trabajo donde se muestran las variaciones de cada cuenta del Balance General) que se entregará al cliente.

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
FLUJOS DE EFECTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

P.T.	A12
Hecho por:	JMC
Fecha:	1/16/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	1/17/2018

Nota No. 6 Inventarios:

Los inventarios de la empresa están integrados de la siguiente manera:

CUENTA	2017	2016	DIFERENCIA
Inventario de Materia Prima	37,400	35,100	2,300
Inventario de Material de Empaque	18,700	17,550	1,150
Inventario de Producto Terminado	74,800	70,200	4,600
Total	130,900	122,850	8,050

El incremento del saldo de los inventarios de Alimentos envasados de Guatemala, S.A. al 31 de diciembre de 2017, con relación al saldo de inventarios al 31 de diciembre de 2016 es razonable, pues representa únicamente un 6.15%, por lo tanto, existe una adecuada rotación de los mismos. Además, se pudo observar, que la empresa cuenta con un adecuado control de los inventarios, situación que es de suma importancia puesto que de no ser así la empresa correría el riesgo de no adquirir inventarios innecesariamente o no adquirirlos de manera oportuna.

Esta información será utilizada en el Informe que contiene el procedimiento de elaboración y estructuración adecuada del Estado de Flujos de Efectivo (en la hoja de trabajo donde se muestran las variaciones de cada cuenta del Balance General) que se entregará al cliente.

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
FLUJOS DE EFECTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

P.T.	A13
Hecho por:	JMC
Fecha:	1/16/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	1/17/2018

Nota No. 7 Cuentas por cobrar comerciales:

FFO



CUENTA	2017	2016	DIFERENCIA
Cientes Locales	65,200	58,200	7,000
Total	65,200	58,200	7,000

Análisis:

La cobrabilidad de Alimentos Envasado de Guatemala, S.A., en el año 2017 con relación al año 2016 es aceptable, pues el saldo de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2017 en comparación con el saldo al 31 de diciembre de 2016 es únicamente de 10.74% y por lo tanto se ha realizado una adecuada gestión de cobros a clientes, situación que es de suma importancia, puesto que los ingresos de efectivo mensual de la empresa se derivan de las ventas al contado y de los cobros realizados a los clientes por ventas al crédito, caso contrario, si dicha gestión fuera inadecuada la empresa carecería de disponibilidad de efectivo y por lo tanto habría un impacto negativo en las adquisiciones de materia prima, incumplimientos tributarios por falta de pagos oportunos que deriven en sanciones y multas.

Esta información será utilizada en el Informe que contiene el procedimiento de elaboración y estructuración adecuada del Estado de Flujos de Efectivo (en la hoja de trabajo donde se muestran las variaciones de cada cuenta del Balance General) que se entregará al cliente.

P.T.	A14
Hecho por:	JMC
Fecha:	1/16/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	1/17/2018

Nota No. 8 Otras cuentas por cobrar:

CUENTA	2017	2016	DIFERENCIA
Deudores empleados	500	2,000	(1,500)
Total	A5 500	2,000	(1,500)

FFO

Nota No. 9 Gastos anticipados:

Los gastos anticipados de la empresa son los siguientes:

CUENTA	2017	2016	DIFERENCIA
Seguros Anticipados	5,500	5,500	-
Total	A5 5,500	5,500	-

ϕ

Análisis

En la cuenta Deudores colaboradores se registran los préstamos que la empresa concede a los colaboradores sin intereses, y que posteriormente se les descuenta, cada mes en el pago de planilla de segunda quincena, según políticas de beneficios a colaboradores, esta información será utilizada en el Informe que contiene el procedimiento de elaboración y estructuración adecuada del Estado de Flujos de Efectivo (en la hoja de trabajo donde se muestran las variaciones de cada cuenta del Balance General).

Con relación a los seguros, éstos son para cobertura de mercaderías y no existe variación entre el saldo al 31 de diciembre de 2017 con relación al año 2016, puesto las condiciones de renovación de la póliza fueron exactamente iguales en cada período. Esta información será utilizada en el **PT A21.1**, **PT A22.1** y **PT A23.1** en la determinación, formulación y reclasificación de transacciones no monetarias.

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
FLUJOS DE EFECTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

P.T.	A15
Hecho por:	JMC
Fecha:	1/16/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	1/17/2018

Nota No. 10 Caja y Bancos:

FFO

El rubro de caja y bancos está integrado de la siguiente manera:

CUENTA	2017	2016	DIFERENCIA
Cajas Chicas Moneda Local	2,000	2,000	-
Caja General Moneda Local	14,000	15,000	(1,000)
Banco G&T Continental 30-6542354-7	179,370	155,580	23,790
Inversiones Moneda Local	60,000	40,000	20,000
Total	A5 255,370	212,580	42,790

|-----|
 h

Análisis

En Alimentos Envasados de Guatemala, S.A. se realizan de manera mensual los arquezos de Caja General y de forma semanal los arquezos de Cajas Chicas permitiendo que exista un adecuado control del efectivo. Con relación a las cuentas bancarias se realizan mensualmente conciliaciones bancarias situación que permite que haya un control pertinente de los fondos que se encuentran en los bancos, sin embargo, las conciliaciones bancarias no indican el nombre de la persona quien realizó, revisó y autorizó sino solo las firmas.

Las inversiones incluidas en caja y bancos, son inversiones a corto plazo es decir, equivalentes al efectivo, de los cuales se tuvieron a la vista los certificados originales.

Esta información (las variaciones o diferencias) será utilizada en el Informe que contiene el procedimiento de elaboración y estructuración adecuada del Estado de Flujos de Efectivo (en la hoja de trabajo donde se muestran las variaciones de cada cuenta del Balance General) que se entregará al cliente. La periodicidad del arqueo de Caja General y la falta de nombres de los responsables en la elaboración, revisión y autorización de las conciliaciones bancarias serán indicadas en el informe de hallazgos.

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
FLUJOS DE EFECTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

P.T.	A16
Hecho por:	JMC
Fecha:	1/16/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	1/17/2018

Nota No. 11 Patrimonio neto:

FFO

CUENTA	2017	2016	DIFERENCIA
Capital autorizado	200,000	200,000	-
Acciones por Suscribir	(20,000)	(40,000)	20,000
Suscriptores de acciones	(5,000)	(30,000)	25,000
Reserva Legal	7,599	2,858	4,741
Ganancias Acumuladas	100,085	54,300	45,786
Ganancia del Ejercicio			-
Total	282,684	187,157	95,527

☐✓

△

^

^

Análisis:

Al analizar la nota de Patrimonio Neto, se puede establecer que, durante el año 2017, se suscribieron acciones por Q20,000.00, se pagaron acciones por Q25,000.00 y las ganancias acumuladas incrementaron en un 45.75%. Estas variaciones serán indicadas en el Informe que contiene el procedimiento de elaboración y estructuración adecuada del Estado de Flujos de Efectivo (en la hoja de trabajo donde se muestran las variaciones de cada cuenta del Balance General) que se entregará al cliente.

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
FLUJOS DE EFECTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

P.T.	A17
Hecho por:	JMC
Fecha:	1/16/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	1/17/2018

Nota No. 12 Cuentas por pagar no corriente:

FFO



CUENTA	2017	2016	DIFERENCIA
Provisión de indemnizaciones	16,831		16,831
Prestamos Bancarios No Corrientes	201,000	321,000	(120,000)
Total	A5 217,831	321,000	(103,169)

^
^

Análisis:

Al analizar las cuentas por pagar no corriente, se determinó que la provisión para indemnizaciones en 2015 es de Q0.00 ya que el personal fue liquidado por mutuo acuerdo. Con relación a préstamos bancarios durante el año 2016, la empresa no adquirió financiamiento externo (financiamiento bancario), y cumplió con obligaciones de pago por préstamos.

Estas variaciones serán indicadas en el Informe que contiene el procedimiento de elaboración y estructuración adecuada del Estado de Flujos de Efectivo (en la hoja de trabajo donde se muestran las variaciones de cada cuenta del Balance General) que se entregará al cliente.

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
 ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
 FLUJOS DE EFECTIVO
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

P.T.	A18
Hecho por:	JMC
Fecha:	1/16/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	1/17/2018

Nota No. 13 Cuentas por corriente:

FFO

CUENTA	2017	2016	DIFERENCIA
Proveedores Locales Corriente	116,300	124,150	(7,850)
Comisiones cobradas anticipadas		2,980	(2,980)
Gastos por pagar	10,400	8,900	1,500
Total	126,700	136,030	(9,330)

Análisis:

En la cartera de proveedores el saldo del año 2017 disminuyó un 6.32% con relación al saldo del año 2016, lo cual significa que ha habido una gestión adecuada del manejo de pagos a proveedores y que la empresa ha sido capaz de cumplir sus obligaciones surgidas por la adquisición de materias primas entre otros inventarios. Las comisiones ya fueron devengadas durante el período 2016 por lo tanto dicha información será utilizada en el **PT A21.1**, **PT A22.1** y **PT A23.1** en la determinación, formulación y reclasificación de transacciones no monetarias. Se determinó que los gastos por pagar son por concepto de agua, luz y teléfono y que el impuesto sobre la renta por pagar será pagado en el mes de enero del año 2018.

Esta información será utilizada en el Informe que contiene el procedimiento de elaboración y estructuración adecuada del Estado de Flujos de Efectivo (en la hoja de trabajo donde se muestran las variaciones de cada cuenta del Balance General) y en el informe de técnicas para el análisis e interpretación del Estado de Flujos de Efectivo que se entregarán al cliente.

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
 ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
 FLUJOS DE EFECTIVO
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

P.T.	A19
Hecho por:	JMC
Fecha:	1/16/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	1/17/2018

Nota No. 14 Impuestos por pagar:

CUENTA	2017	2016	DIFERENCIA
Impuesto sobre la renta por pagar	31,609	20,783	10,826
Total	31,609	20,783	10,826

☑

≠

Nota No. 15 Prestaciones laborales por pagar:

CUENTA	2017	2016	DIFERENCIA
Provisión prestaciones laborales	3,006		3,006
Total	3,006	-	3,006

☑

φ ≠

Análisis:

El saldo de impuestos por pagar corresponde al impuesto sobre la renta del período, la provisión de prestaciones laborales fue calculada con base a políticas contables, y en el año 2016 el saldo es Q0.00 debido a que por error no fue registrada la provisión, pero en el año 2017 fue corregido el error. Esta información (variaciones entre períodos) será utilizada en el Informe que contiene el procedimiento de elaboración y estructuración adecuada del Estado de Flujos de Efectivo (en la hoja de trabajo donde se muestran las variaciones de cada cuenta del Balance General) y en el informe de técnicas para el análisis e interpretación del Estado de Flujos de Efectivo que se entregarán al cliente.

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
FLUJOS DE EFECTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

P.T.	A20
Hecho por:	JMC
Fecha:	1/16/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	1/17/2018

Nota No. 16 Ventas netas:

CUENTA	2017
Venta Local de Producto Terminado	603,213
Devoluciones y rebajas sobre ventas	(5,100)
Total	598,113 <input checked="" type="checkbox"/>

Nota No. 17 Costo de ventas:

CUENTA	2017
Costo de Ventas de Producto Terminado	108,560 <input checked="" type="checkbox"/>
Total	108,560

Análisis:

La nota de ventas netas y la nota de costo de ventas de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A. se utilizará en el Informe que contiene el procedimiento de elaboración y estructuración adecuada del Estado de Flujos de Efectivo (en la hoja de trabajo donde se muestran las variaciones de cada cuenta del Estado de Resultados) y en el informe de técnicas para el análisis e interpretación del Estado de Flujos de Efectivo que se entregarán al cliente.

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
 ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
 FLUJOS DE EFECTIVO
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

P.T.	A21
Hecho por:	JMC
Fecha:	1/16/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	1/17/2018

Nota No. 18 Gastos de operación:

FFO

CUENTA	2017
Gastos de distribución	
Sueldos sala de ventas	83,760.00
Bonificación incentivo sala de ventas	11,124.00
Cuotas patronales sala de ventas	10,612.39
Indemnización ventas	8,141.47
Prestaciones laborales ventas (bono 14, vacaciones, aguinaldo)	1,453.93
Depreciacion vehiculos	46,000.00
Depreciacion mobiliario y equipo sala de ventas	2,928.00
Alquiler sala de ventas	23,040.00
Seguros vencidos	13,200.00
Gastos de administración	
Sueldos de oficina	89,400.00
Bonificación incentivo de oficina	12,978.00
Cuotas patronales de oficina	11,326.98
Indemnización administración	8,689.68
Prestaciones laborales admon. (bono 14, vacaciones, aguinaldo)	1,551.84
Depreciacion mobiliario y equipo de oficina	1,952.00
Depreciacion equipo de computación	3,040.00
Cuentas incobrables	940.00
Alquiler oficinas	15,360.00
Total	A6 345,498

Análisis:

Los saldos de depreciaciones, seguros vencidos, cuentas incobrables, indemnizaciones y prestaciones laborales son transacciones que no requirieron uso de efectivo por lo tanto, dicha información será utilizada en el **PT A23.1**, **PT A24.1** y **PT A25.1** en la determinación, formulación y reclasificación de transacciones no monetarias, también se utilizará esta información en el Informe que contiene el procedimiento de elaboración y estructuración adecuada del Estado de Flujos de Efectivo (en la hoja de trabajo donde se muestran las variaciones de las cuentas de resultado) que se entregará al cliente.

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
FLUJOS DE EFECTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

P.T.	A22
Hecho por:	JMC
Fecha:	1/16/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	1/17/2018

Nota No. 19 Otros ingresos:

La integración de otros ingresos es la siguiente:

FFO

CUENTA	2017
Intereses percibidos	7,101
Comisiones cobradas	2,980
Total	10,081

A6

Nota No. 20 Otros egresos:

El rubro de otros ingresos está integrado de la siguiente manera:

CUENTA	2017
Intereses gasto	27,700
Total	27,700

A6

Análisis:

Las comisiones cobradas corresponden a las comisiones cobradas por anticipado, no hubo ingreso de efectivo, por lo tanto, dicha información será utilizada en el **PT A23.1**, **PT A24.1** y **PT A25.1** en la determinación, formulación y reclasificación de transacciones no monetaria. La información de otros ingresos y otros egresos se utilizará en el Informe que contiene el procedimiento de elaboración y estructuración adecuada del Estado de Flujos de Efectivo (en la hoja de trabajo donde se muestran las variaciones de las cuentas de resultado) que se entregará al cliente.

**ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
FLUJOS DE EFECTIVO
DETERMINACIÓN DE TRANSACCIONES NO MONETARIAS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

P.T.	A23.1
Hecho por:	JMC
Fecha:	1/19/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	1/20/2018

NARRATIVA

Objetivo:

Determinar qué transacciones o partidas registradas en los estados financieros de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A. no requirieron efectivo o equivalentes al efectivo durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Trabajo realizado

Luego de analizar cada uno de los componentes de la información financiera proporcionada por la administración, se identificaron las transacciones no monetarias (que no requirieron efectivo), mismas que se enuncian a continuación:

No	DETALLE	REF.
1	Las depreciaciones de los activos fijos se registraron aplicando los porcentajes máximos legales sin estimar valor de desecho.	A11 A24.1 <input checked="" type="checkbox"/> Pda. 1
2	Los seguros que estaban pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2016 (Q5,500) ya están vencidos, más Q7,700.00 de un nuevo seguro que se contrató a partir del 01/06/2017, total vencido Q13,200.00	A15 A24.1 <input checked="" type="checkbox"/> Pda. 2
3	Durante el año se registraron cuentas incobrables por un total de Q 940	A21 A24.2 <input checked="" type="checkbox"/> Pda. 3

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
FLUJOS DE EFECTIVO
DETERMINACIÓN DE TRANSACCIONES NO MONETARIAS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

P.T.	A23.2
Hecho por:	JMC
Fecha:	1/19/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	1/20/2018

No	DETALLE	REF.
4	Las comisiones cobradas por anticipado que se indican en el Balance de Situación General al 31 de diciembre de 2016, ya están devengadas.	A18 A24.2 Pda. 4 φ
5	Se debe realizar la partida para contabilizar el impuesto sobre la renta por pagar, la reserva legal y la ganancia obtenida en el ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.	A24.2 Pda. 5 ±
6	Las cuentas de prestaciones laborales (indemnización, bono 14, aguinaldo, vacaciones) del Estado de Resultados, solo se provisionaron.	A21 A24.2 φ Pda. 6

Conclusión

En la información presentada en los estados financieros de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A. existen transacciones que por su naturaleza no requirieron el uso de efectivo o equivalentes al efectivo, razón por la cual es necesario analizar los registros contables de la empresa (partidas recreadas en papel de trabajo **A24.1 y A24.2**) para luego ser reclasificadas revirtiendo su efecto en los estados financieros (partidas elaboradas en papel de trabajo **A25.1 y A25.2**)

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
FLUJOS DE EFECTIVO
ANÁLISIS DE PARTIDAS ORIGINALES DE TRANSACCIONES NO MONETARIAS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

P.T.	A24.1
Hecho por:	JMC
Fecha:	1/19/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	1/20/2018

NARRATIVA

Objetivo:

Analizar la jurnalización de las transacciones o partidas que no requirieron efectivo o equivalentes al efectivo durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 en los estados financiero se Alimentos Envasados de Guatemala, S.A.

Trabajo realizado

Luego de determinar qué transacciones o partidas registradas en los estados financieros de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A. no requirieron efectivo o equivalentes al efectivo durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, se procedió a plantearlas como se muestra a continuación:

REF	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	
	No. 1	12/31/2017			
ⓐ		Depreciaciones	67,580.00		
Nota 18		Depreciaciones Acumuladas		67,580.00	
ⓑ		Registro de depreciaciones de activos			A23.1
Nota 5		fijos correspondiente al año 2016	67,580.00	67,580.00	A23.2
	No. 2	12/31/2017			
ⓐ		Seguros vencidos	13,200.00		A25.1
Nota 18		Seguros anticipados		13,200.00	A25.2
		Registro de seguros vencidos corres-			
		pondiente al año 2016	13,200.00	13,200.00	

ⓐ Detalle en papel de trabajo **A21**

ⓑ Detalle en papel de trabajo **A11**

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
FLUJOS DE EFECTIVO
ANÁLISIS DE PARTIDAS ORIGINALES DE TRANSACCIONES NO MONETARIAS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

P.T.	A24.2
Hecho por:	JMC
Fecha:	1/19/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	1/20/2018

CPC

REF	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	
	No. 3	12/31/2017			
(a)		Cuentas incobrables	940.00		
Nota 18		Clientes		940.00	
		Registro de cuentas incobrables co-respondiente al año 2016	940.00	940.00	
	No. 4	12/31/2017			
(b)		Comisiones cobradas por anticipado	2,980.00		
Nota 13		Comisiones cobradas		2,980.00	
(c)		Registro de cuentas incobrables co-respondiente al año 2016	2,980.00	2,980.00	A23.1
Nota 19					A23.2
	No. 5	12/31/2017			
(d)		Pérdidas y ganancias	126,435.23		A25.1
(b)		Impuesto sobre la renta por pagar		31,608.81	A25.2
Nota 14		Reserva Legal		4,741.32	
		Ganancias acumuladas		90,085.10	
		Registro de cuentas ISR por pagar, reserva lega y ganancias del período	126,435.23	126,435.23	
	No. 6	12/31/2017			
(a)		Indemnizaciones ventas	8,141.47		
Nota 18		Prestaciones laborales ventas	1,453.93		
		Indemnizaciones administración	8,689.68		
		Prestaciones laborales administración	1,551.84		
		Provisión indemnizaciones		16,831.15	
		Provisión prestaciones laborales		3,005.77	
		Registro prestaciones laborales gasto	19,836.92	19,836.92	

- (a)** Detalle en papel de trabajo **A21**
- (b)** Detalle en papel de trabajo **A18**
- (c)** Detalle en papel de trabajo **A21**
- (d)** Detalle en papel de trabajo **A7**

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
FLUJOS DE EFECTIVO
ANÁLISIS DE PARTIDAS ORIGINALES DE TRANSACCIONES NO MONETARIAS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

P.T.	A24.3
Hecho por:	JMC
Fecha:	1/19/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	1/20/2018

Conclusión

En la información presentada en los estados financieros de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A. existen transacciones que por su naturaleza no requirieron el uso de efectivo o equivalentes al efectivo, razón por la cual fue necesario analizar su jurnalización en el presente papel de trabajo para luego ser reclasificadas con el fin de revertir su efecto en los estados financieros (partidas elaboradas en papel de trabajo **A25**) previo a la elaboración de la hoja de trabajo del Estado de Flujos de Efectivo presentada en los modelos de los informes.

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
FLUJOS DE EFECTIVO
NARRATIVA DE RECLASIFICACIONES DE TRANSACCIONES NO MONETARIAS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

P.T.	A25.1
Hecho por:	JMC
Fecha:	1/19/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	1/20/2018

NARRATIVA

Objetivo:

Reclasificar la jurnalización de las transacciones o partidas que no requirieron efectivo o equivalentes al efectivo durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 en los estados financiero se Alimentos Envasados de Guatemala, S.A., con el fin de revertir su efecto en los estados financieros previo a la elaboración de la hoja de trabajo del Estado de Flujos de Efectivo presentada en los modelos de los informes.

Trabajo realizado

Luego de recrear la jurnalización de las transacciones o partidas que no requirieron efectivo o equivalentes al efectivo durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, se procedió a reclasificarlas como se muestra a continuación:

REF	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
	No. 1	12/31/2017		
ⓐ		Depreciaciones Acumuladas	67,580.00	
Pda 1		Depreciaciones		67,580.00
		Reclasificación de depreciaciones de activos fijos correspondiente al año 2016	67,580.00	67,580.00
	No. 2	12/31/2017		
ⓐ		Seguros anticipados	13,200.00	
Pda 2		Seguros vencidos		13,200.00
		Reclasificación seguros vencidos correspondiente al año 2016	13,200.00	13,200.00

ⓐ Detalle en papel de trabajo **A24.1**

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE
FLUJOS DE EFECTIVO
NARRATIVA DE RECLASIFICACIONES DE TRANSACCIONES NO MONETARIAS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

P.T.	A25.2
Hecho por:	JMC
Fecha:	1/19/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	1/20/2018

No. 3	12/31/2017			
ⓐ Pda 3	Cientes	940.00		
	Cuentas incobrables		940.00	
	Reclasificación cuentas incobrables co- respondiente al año 2016	940.00	940.00	
No. 4	12/31/2017			
ⓐ Pda 4	Comisiones cobradas	2,980.00		
	Comisiones cobradas por anticipado		2,980.00	
	Reclasificación de cuentas incobrables co- respondiente al año 2016	2,980.00	2,980.00	✓
No. 5	12/31/2017			
ⓐ Pda 5	Impuesto sobre la renta por pagar	31,608.81		
	Reserva Legal	4,741.32		
	Utilidades retenidas	90,085.10		
	Pérdidas y ganancias		126,435.23	
	Reclasificación cuentas ISR por pagar, re- serva lega y ganancias del período	126,435.23	126,435.23	
No. 6	12/31/2017			
ⓐ Pda 6	Provisión indemnizaciones	16,831.15		
	Provisión prestaciones laborales	3,005.77		
	Indemnizaciones ventas		8,141.47	
	Prestaciones laborales ventas		1,453.93	
	Indemnizaciones administración		8,689.68	
	Prestaciones laborales administración		1,551.84	
	Reclasificación prestaciones laborales gasto	19,836.92	19,836.92	

ⓐ Detalle en papel de trabajo **A24.1**

Conclusión

A través de las reclasificaciones planteadas se revierten las transacciones que afectaron la ganancia neta sin haber utilizado efectivo o equivalentes al efectivo, en los estados financieros de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A. durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, (transacciones determinadas en papel de trabajo **A23.1 y A23.2** y planteadas en papel **A24.1, A24.2 y A24.3**)

P.T.	A-26.1
Hecho por:	JMCS
Fecha:	19/01/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	20/01/2018

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
HOJA DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

CUENTAS BALANCE GENERAL	Balance General al 31/12/2016	AJUSTES		AJUSTADO 31/12/2016	Balance General al 31/12/2015	VARIACIONES	EFECTOS SOBRE EL EFECTIVO	ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	EFECTIVO NETO
		DEBE	HABER					CLIENTES	PROVEEDORES	OTROS			
ACTIVO NO CORRIENTE	204,360.00			271,940.00	263,840.00								
Terenos	-			-	-	-	-						
Maquinaria y Equipo	68,300.00			68,300.00	60,200.00	8,100.00	(8,100.00)				(8,100.00)		
Mobiliario y Equipo	24,400.00			24,400.00	24,400.00	-	-						
Equipo de Computación	15,200.00			15,200.00	15,200.00	-	-						
Programas de Computación	-			-	-	-	-						
Vehículos	230,000.00			230,000.00	230,000.00	-	-						
Dep. Acum. Edificios	-			-	-	-	-						
Dep. Acum. Maquinaria y Equipo	(25,700.00)	13,660.00		(12,040.00)	(12,040.00)	-	-						
Dep. Acum. Mobiliario y Equipo	(9,760.00)	4,880.00		(4,880.00)	(4,880.00)	-	-						
Dep. Acum. Equipo de Computo	(6,080.00)	3,040.00		(3,040.00)	(3,040.00)	-	-						
Dep. Acum. Programas de Computación	-	-		-	-	-	-						
Dep. Acum. Vehículos	(92,000.00)	46,000.00		(46,000.00)	(46,000.00)	-	-						
Van	204,360.00	67,580.00	-	271,940.00	263,840.00	8,100.00	(8,100.00)	-	-	-	(8,100.00)	-	-

Conclusión:

Según lo indicado en el informe de la metodología para la elaboración y estructuración adecuada del Estado de Flujos de Efectivo, luego de determinar, recrear las partidas originales y reclasificarlas, se procede a elaborar la hoja de trabajo para determinar saldos ajustados en los estados financieros, derivados de las reclasificación de partidas no monetarias, las variaciones entre periodos, el efecto de las variaciones sobre el efectivo y la clasificación de dichas variaciones en actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

En este apartado, se muestra el rubro del Activo no corriente, los saldos ajustados derivados de las reclasificaciones de partidas no monetarias y el efecto de variaciones entre periodos sobre el efectivo para determinar el efectivo neto en actividades de inversión.

P.T.	A-26.2
Hecho por:	JMCS
Fecha:	19/01/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	20/01/2018

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
HOJA DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

CUENTAS	Balance General al 31/12/2016		AJUSTES		Balance General al 31/12/2016	VARIACIONES	EFECTOS SOBRE EL EFECTIVO	ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	ACTIVIDADES FINANCIACIÓN	EFECTIVO NETO	
	DEBE	HABER	AJUSTADO 31/12/2016	Balance General al 31/12/2015				CLIENTES	PROVEEDORES	OTROS				
BALANCE GENERAL														
Vienen	204,360.00	67,580.00	271,940.00	263,840.00	8,100.00	(8,100.00)	-	-	-	(8,100.00)	-	-	-	
ACTIVOS CORRIENTES														
Inventario de Materia Prima	457,470.02		471,610.02	401,130.00	70,480.02	(70,480.02)	-	-	-	-	-	-	-	
Inventario de Material de Empaque	37,400.00		37,400.00	35,100.00	2,300.00	(2,300.00)		(2,300.00)						
Inventario de Producto Terminado	18,700.00		18,700.00	17,550.00	1,150.00	(1,150.00)		(1,150.00)						
Inventario Productos en Proceso	74,800.00		74,800.00	70,200.00	4,600.00	(4,600.00)		(4,600.00)						
Clientes Locales	65,200.00	940.00	66,140.00	58,200.00	7,940.00	(7,940.00)		(7,940.00)						
Deudores empleados	500.00		500.00	2,000.00	(1,500.00)	1,500.00		1,500.00						
Seguros Anticipados	5,500.00	13,200.00	18,700.00	5,500.00	13,200.00	(13,200.00)		(13,200.00)						
Cajas Chicas Moneda Local	2,000.00		2,000.00	2,000.00	-	-		-						
Caja General Moneda Local	14,000.00		14,000.00	15,000.00	(1,000.00)	1,000.00		1,000.00					(1,000.00)	
Banco G&T Continental 30-6542354-7	179,370.02		179,370.02	155,580.00	23,790.02	23,790.02		23,790.02					23,790.02	
Inversiones Moneda Local	60,000.00		60,000.00	40,000.00	20,000.00	20,000.00		20,000.00					20,000.00	
TOTAL ACTIVOS	661,830.02		743,550.02	664,970.00	78,580.02	(35,790.00)		(7,940.00)	(8,050.00)	(11,700.00)	(8,100.00)		42,790.02	
Van		81,720.00												

Conclusión:

Como se puede observar, en el rubro del Activo Corriente, los efectos de las variaciones sobre el efectivo, afecta las actividades de operación (clientes, inventarios, otros) y el flujo neto de efectivo (Cajas y bancos)

P. T.	A-26.3
Hecho por:	JMCS
Fecha:	19/01/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	20/01/2018

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
HOJA DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

CUENTAS	Balance General al 31/12/2016		AJUSTES		AJUSTADO 31/12/2016	Balance General al 31/12/2015	VARIACIONES	EFECTOS SOBRE EL EFECTIVO	ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	EFECTIVO NETO
	DEBE	HABER	DEBE	HABER					CLIENTES	PROVEEDORES	OTROS			
VIENEN			81,720.00	-	-	-	78,860.02	(35,790.00)	(7,940.00)	(8,050.00)	(11,700.00)	(8,100.00)	-	42,790.02
PASIVO Y CAPITAL														
CAPITAL Y RESERVAS					(187,857.87)	(187,157.42)								
Capital autorizado	(200,000.00)				(200,000.00)	(200,000.00)								
Acciones por Suscribir	20,000.00				20,000.00	40,000.00	(20,000.00)	20,000.00						20,000.00
Suscriptores de acciones	5,000.00				5,000.00	30,000.00	(25,000.00)	25,000.00						25,000.00
Reserva Legal	(7,999.19)		4,741.32		(2,857.87)	(2,857.87)	-	-						-
Ganancias Acumuladas	(100,085.10)		90,085.10		(10,000.00)	(54,299.55)	44,299.55	(44,299.55)						(44,299.55)
Ganancia del Ejercicio	-				-	-	-	-						-
Van	(282,684.29)		176,546.42		(187,857.87)	(187,157.42)	77,879.57	(35,089.55)	(7,940.00)	(8,050.00)	(11,700.00)	(8,100.00)	700.45	42,790.02

Conclusión:

En el capital y reservas, los efectos de las variaciones sobre el efectivo, afecta las actividades de financiación, puesto que al disminuir las acciones por suscribir y los suscriptores de acciones, existe un incremento de efectivo no proveniente de actividades de operación, y el decremento en ganancias acumuladas refleja el pago de dividendos a accionistas.

P.T.	A-26.4
Hecho por:	JMCS
Fecha:	19/01/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	20/01/2018

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
HOJA DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

CUENTAS	Balance General al 31/12/2016		AJUSTES		AJUSTADO 31/12/2016	Balance General al 31/12/2015	VARIACIONES	EFECTOS SOBRE EL EFECTIVO	ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	EFECTIVO NETO	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER					CLIENTES	PROVEEDORES	OTROS				
BALANCE GENERAL															
Vienen	(282,684.29)	176,546.42		-	(187,857.87)	(187,157.42)	77,879.57	(35,089.55)	(7,940.00)	(8,050.00)	(11,700.00)	(8,100.00)	700.45	42,790.02	
PASIVO															
PASIVO NO CORRIENTE	(217,831.15)				(201,000.00)	(321,000.00)									
Provisión de indemnizaciones	(16,831.15)														
Prestamos Bancarios No Corrientes	(201,000.00)	16,831.15			(201,000.00)	(321,000.00)	120,000.00	(120,000.00)						(120,000.00)	
PASIVO CORRIENTE	(161,314.58)				(129,680.00)	(156,812.58)									
Proveedores Locales Corriente	(116,300.00)				(116,300.00)	(124,150.00)	7,850.00	(7,850.00)							
Comisiones cobradas anticipadas		2,980.00			(2,980.00)	(2,980.00)									
Gastos por pagar	(10,400.00)				(10,400.00)	(8,900.00)	(1,500.00)	1,500.00			1,500.00				
Impuesto sobre la renta por pagar	(31,608.81)			31,608.81		(20,782.58)	20,782.58	(20,782.58)			(20,782.58)				
Provisión prestaciones laborales	(3,005.77)			3,005.77											
TOTAL PASIVO	(379,145.73)				(330,680.00)	(477,812.58)									
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	(661,830.02)				(518,537.87)	(664,970.00)									
Van		227,992.15		2,980.00			225,012.15	(182,222.13)	(7,940.00)	(15,900.00)	(30,982.58)	(8,100.00)	(119,299.55)	42,790.02	

Conclusión:

Tanto en el pasivo corriente como en el no corriente, los efectos de las variaciones sobre el efectivo, afecta las actividades de financiación, ya que al los pasivos son una forma de financiación de las operaciones de la empresa provenientes de créditos, prestamos, provisiones.

P. T.	A-26.5
Hecho por:	JMC S
Fecha:	19/01/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	20/01/2018

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
HOJA DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

CUENTAS	Estado de resultados al 31/12/2016		AJUSTES		AJUSTADO 31/12/2016	Estado de resultados al 31/12/2015	VARIACIONES	EFECTOS SOBRE EL EFECTIVO	ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	EFECTIVO NETO
	DEBE	HABER	DEBE	HABER					CLIENTES	PROVEEDORES	OTROS			
ESTADO DE RESULTADOS														
Vienen	-	227,992.15	227,992.15	2,980.00	-	-	225,012.15	(182,222.13)	(7,940.00)	(15,900.00)	(30,982.58)	(8,100.00)	(119,299.55)	42,790.02
Ventas netas	(598,112.52)				(598,112.52)		(598,112.52)	598,112.52						
Ventas	(603,212.52)				(603,212.52)									
Dev. Y Reb. Sobre ventas	5,100.00				5,100.00									
Costo de ventas	108,560.00			13,660.00	94,900.00		94,900.00	(94,900.00)		(84,900.00)				
Utilidad Bruta	(489,552.52)				(503,212.52)									
GASTOS DE OPERACIÓN:														
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN	200,259.80				128,536.39									
Sueldos sala de ventas	83,760.00				83,760.00		83,760.00	(83,760.00)						
Bonificación incentivo sala de ventas	11,124.00				11,124.00		11,124.00	(11,124.00)						
Cuotas patronales sala de ventas	10,612.39				10,612.39		10,612.39	(10,612.39)						
Indemnizaciones ventas	8,141.47				-		-							
Prestaciones laborales ventas	1,453.93				-		-							
Depreciación vehículos	46,000.00				-		-							
Depreciación mob. y equipo sala ventas	2,928.00				-		-							
Alquiler sala de ventas	23,040.00				23,040.00		23,040.00	(23,040.00)						
Seguros vencidos	13,200.00				-		-							
Van		227,992.15	227,992.15	88,363.41			(149,663.98)	192,454.00	590,172.52	(110,800.00)	(159,518.97)	(8,100.00)	(119,299.55)	42,790.02

Conclusión:

En el Estado de Resultados, las ventas y los gastos de operación, los efectos de las variaciones sobre el efectivo, afecta las actividades de operación puesto que son transacciones propias del giro normal de la empresa.

P.T.	A-26.6
Hecho por:	JMCS
Fecha:	19/01/2018
Revisado por:	ACV
Fecha:	20/01/2018

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
HOJA DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

Cuentas	Estado de resultados al 31/12/2016		AJUSTES		Estado de resultados al 31/12/2016	Efectos sobre el efectivo	ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			Efectivo neto		
	ESTADO DE RESULTADOS	Estado de resultados al 31/12/2015	DEBE	HABER			Estado de resultados al 31/12/2015	VARIAIONES	CLIENTES		PROVEEDORES	OTROS
Vienen	-	-	227,982.15	88,363.41	-	(149,663.98)	590,172.52	(110,800.00)	(159,518.97)	(8,100.00)	(119,299.55)	42,790.02
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	145,238.50				129,064.98							
Sueldos de oficina	89,400.00				89,400.00	89,400.00						
Bonificación incentivo de oficina	12,978.00				12,978.00	12,978.00						
Cuotas patronales de oficina	11,326.98				11,326.98	11,326.98						
Indemnizaciones administración	8,689.68			8,689.68	-	-						
Prestaciones laborales administración	1,551.84			1,551.84	-	-						
Depreciación mobiliario y equipo de oficina	1,952.00			1,952.00	-	-						
Depreciación equipo de computación	3,040.00			3,040.00	-	-						
Depreciación programas de computación	-			-	-	-						
Cuentas incobrables	940.00			940.00	-	-						
Alquiler oficinas	15,360.00				15,360.00	15,360.00						
TOTAL GASTOS	345,498.29				257,601.37							
PRODUCTOS Y GASTOS:												
Intereses percibidos	(7,101.00)				(7,101.00)	(7,101.00)						
Comisiones cobradas	(2,980.00)			2,980.00	-	-						
Intereses gasto	27,700.00				27,700.00	27,700.00						
GANANCIA NETA	126,435.23				0.00							
SUMAS	-		230,972.15	230,972.15	0.00	-						
FLUJO DE EFECTIVO NETO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN							590,172.52	(110,800.00)	(309,182.95)			170,189.57
FLUJO DE EFECTIVO NETO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN										(8,100.00)		(8,100.00)
FLUJO DE EFECTIVO NETO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN											(119,299.55)	(119,299.55)
FLUJO DE EFECTIVO NETO												42,790.02

Conclusión:

En los gastos de administración, otros gastos y otros productos, los efectos de las variaciones sobre el efectivo, afecta las actividades de operación puesto que son transacciones propias del giro normal de la empresa, siendo necesario aclarar, que los intereses percibidos también pueden ser clasificados en actividades de financiación cuando provengan de inversiones.

Al finalizar la hoja de trabajo y totalizar los efectos de las variaciones en las actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación, se determina el flujo de efectivo generado en cada uno de las actividades mencionadas, y por consiguiente, se determina el flujo efectivo neto del período, para posteriormente proceder a estructurar el Estado de Flujos de Efectivo.

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ELABORACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CÉDULA DE MARCAS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MARCA	DESCRIPCIÓN
∧	Suma verificada vertical
☑	Cotejado Diario Mayor General
FFO	Fotocopia Fiel Original
☑	Cotejado con escritura de constitución
┌	Cotejado con tipo de cambio Banco de Guatemala
φ	Se tuvieron a la vista políticas contables
☑	Verificado contra cheque voucher, donde se observaron todos los documentos que amparan la compra de maquinaria y equipo
@	Cifras cotejadas con Auxiliar de activos fijos
✗	Cotejado con reportes de inventarios físicos
⊙	Cotejado con cheques por anticipo a empleados e integración contable
ℳ	Cotejado con pólizas de seguros originales
Ⓛ	Arqueos de cajas recientes, conciliaciones bancarias, certificados de inversiones
Δ	Cotejado con libro de acciones
☑	Cotejado con certificado de préstamo bancario
✗	Cotejado con auxiliar de proveedores
≠	Cotejado con declaraciones de impuestos
☑	Cotejado con planillas de sueldos
☑	Ver análisis de partidas en papel de trabajo A21.1 y A21.2
Ⓛ	Cotejado pólizas de ajustes de planillas
✗	Se tuvieron a la vista liquidaciones laborales

4.9 Informes



Guatemala, 27 de enero de 2018

Lic. Rodrigo Cara
Gerente General
Alimentos Envasados de Guatemala, S.A.

Estimado Licenciado:

Hemos aplicado los procedimientos convenidos con ustedes y que detallamos más adelante, respecto a la elaboración, análisis e interpretación del Estado de Flujos de Efectivo de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A.

Los procedimientos fueron aplicados únicamente para asistirles en la elaboración, análisis e interpretación del Estado de Flujos de Efectivo de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A. y se resumen de la siguiente manera:



Roquel & Asociados - CPA -

50 Calle zona 14, Ciudad de Guatemala

Tel. 1234 6789

1. Se analizaron los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y estados financieros al 31 de diciembre de 2017, y demás información que fue requerida para determinar transacciones o partidas no monetarias.
2. Se analizaron las políticas y procedimientos sobre la administración y manejo de los flujos de efectivo y equivalentes al efectivo de la empresa.
3. Se revisaron cada uno de los rubros del Balance General en las Notas a los Estados Financieros para determinar ingresos o egresos de efectivo.
4. Se revisaron cada uno de los rubros del Estado de Resultados en las Notas a los Estados Financieros para determinar ingresos o egresos de efectivo.
5. Se determinaron transacciones no monetarias.
6. Se reclasificaron transacciones no monetarias.
7. Se realizó Hoja de Trabajo para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo.
8. Se elaboro el Estado de Flujos de Efectivo.

Dado que los procedimientos anteriormente descritos no constituyen ni una auditoría ni una revisión realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría o con las Normas Internacionales de Encargos de

Revisión, no expresamos seguridad alguna sobre los flujos de efectivos de la empresa.


En el caso de haber aplicado procedimientos adicionales o de haber realizados una auditoría o una revisión de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Auditor o con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión, podrían haber llegado a nuestro conocimiento otras cuestiones, sobre las que les habríamos informado.

Nuestro informe se emite exclusivamente para el propósito indicado en el primer párrafo de este informe y para su información y no debe ser utilizado para fines diferentes al indicado ni ser distribuido a terceras personas. Este informe se refiere exclusivamente a la elaboración, análisis e interpretación del Estado de Flujos de Efectivo y no es extensible a los estados financieros de la empresa Alimentos Envasados de Guatemala, S.A.

Posterior al presente encontrará otros informes, uno con el procedimiento para la elaboración y estructuración adecuada del Estado de Flujos de Efectivo con modelos adjuntos, y otro informe con las técnicas para el análisis e interpretación del Estado de Flujos de Efectivo.

Adicionalmente encontrará anexo al presente un resumen de las actividades más importantes realizadas en nuestro trabajo.

atentamente.


Lic. Juan Roquel

CPA No. 777 Socio Director



Roquel & Asociados - CPA -

50 Calle zona 14, Ciudad de Guatemala

Tel. 1234 6789

Anexo: Resumen de trabajo realizado:

Entorno de control

El día 15 de enero de 2018 se realizó una entrevista sobre el entorno de control al Lic. Rodrigo Cara, Gerente General de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A., determinando que Alimentos Envasados de Guatemala, S.A. tiene establecidos principios y/o valores éticos por la dirección a través de políticas de calidad, que se da a conocer a los colaboradores como parte de la inducción al iniciar la relación laboral, sin embargo, no cuenta con un código de ética formal.

Control del efectivo y equivalentes al efectivo:

El día 15 de enero del año 2018 se entrevistó a la Licenciada Agustina Romano, Contador General de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A., con relación al manejo y control del efectivo y equivalentes al efectivo.

Análisis de notas a los estados financieros

Se analizaron los componentes de los estados financieros presentados por parte de la administración de la empresa: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros. Se aplicaron procedimientos de auditoría para determinar las transacciones que no requirieron uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

Determinación de transacciones no monetarias

Luego de analizar cada uno de los componentes de la información financiera proporcionada por la administración, se identificaron las transacciones no



Roquel & Asociados - CPA -
50 Calle zona 14, Ciudad de Guatemala
Tel. 1234 6789

monetarias (que no requirieron efectivo), mismas que se enuncian a continuación:

No	DETALLE
----	---------

1 Las depreciaciones de los activos fijos se registraron aplicando los porcentajes máximos legales sin estimar valor de desecho.

2 Los seguros que estaban pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2016 (Q5,500) ya están vencidos, más Q7,700.00 de un nuevo seguro que se contrató a partir del 01/06/2017, total vencido Q13,200.00

3 Durante el año se registraron cuentas incobrables por un total de Q 940

4 Las comisiones cobradas por anticipado que se indican en el Balance de Situación General al 31 de diciembre de 2016, ya están devengadas.

5 Se debe realizar la partida para contabilizar el impuesto sobre la renta por pagar, la reserva legal y la ganancia obtenida en el ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

6 Las cuentas de prestaciones laborales (indemnización, bono 14, aguinaldo, vacaciones) del Estado de Resultados, solo se provisionaron.

Análisis de partidas originales de transacciones no monetarias:

Luego de determinar qué transacciones o partidas registradas en los estados financieros de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A. no requirieron efectivo o equivalentes al efectivo durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, se procedió a solicitar copias de los libros contables de la empresa en donde figuran dichas partidas:



Roquel & Asociados - CPA -

50 Calle zona 14, Ciudad de Guatemala

Tel. 1234 6789

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
No. 1	12/31/2017		
	Depreciaciones	67,580.00	
	Depreciaciones Acumuladas		67,580.00
	Registro de depreciaciones de activos fijos correspondiente al año 2016	<u>67,580.00</u>	<u>67,580.00</u>
No. 2	12/31/2017		
	Seguros vencidos	13,200.00	
	Seguros anticipados		13,200.00
	Registro de seguros vencidos corres- pondiente al año 2016	<u>13,200.00</u>	<u>13,200.00</u>
No. 3	12/31/2017		
	Cuentas incobrables	940.00	
	Clientes		940.00
	Registro de cuentas incobrables co- rrespondiente al año 2016	<u>940.00</u>	<u>940.00</u>
No. 4	12/31/2017		
	Comisiones cobradas por anticipado	2,980.00	
	Comisiones cobradas		2,980.00
	Registro de cuentas incobrables co- rrespondiente al año 2016	<u>2,980.00</u>	<u>2,980.00</u>
No. 5	12/31/2017		
	Pérdidas y ganancias	126,435.23	
	Impuesto sobre la renta por pagar		31,608.81
	Reserva Legal		4,741.32
	Ganancias acumuladas		90,085.10
	Registro de cuentas ISR por pagar, re- serva lega y ganancias del período	<u>126,435.23</u>	<u>126,435.23</u>
No. 6	12/31/2017		
	Indemnizaciones ventas	8,141.47	
	Prestaciones laborales ventas	1,453.93	
	Indemnizaciones administración	8,689.68	
	Prestaciones laborales administración	1,551.84	
	Provisión indemnizaciones		16,831.15
	Provisión prestaciones laborales		3,005.77
	Registro prestaciones laborales gasto	<u>19,836.92</u>	<u>19,836.92</u>



Roquel & Asociados - CPA -

50 Calle zona 14, Ciudad de Guatemala

Tel. 1234 6789

Reclasificación de transacciones no monetarias:

Luego de recrear la jurnalización de las transacciones o partidas que no requirieron efectivo o equivalentes al efectivo durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, se procedió a reclasificarlas como se muestra a continuación:

No. 1	12/31/2017		
	Depreciaciones Acumuladas	67,580.00	
	Depreciaciones		67,580.00
	Reclasificación de depreciaciones de activos fijos correspondiente al año 2016	<u>67,580.00</u>	<u>67,580.00</u>
No. 2	12/31/2017		
	Seguros anticipados	13,200.00	
	Seguros vencidos		13,200.00
	Reclasificación seguros vencidos correspondiente al año 2016	<u>13,200.00</u>	<u>13,200.00</u>
No. 3	12/31/2017		
	Cientes	940.00	
	Cuentas incobrables		940.00
	Reclasificación cuentas incobrables correspondiente al año 2016	<u>940.00</u>	<u>940.00</u>
No. 4	12/31/2017		
	Comisiones cobradas	2,980.00	
	Comisiones cobradas por anticipado		2,980.00
	Reclasificación de cuentas incobrables correspondiente al año 2016	<u>2,980.00</u>	<u>2,980.00</u>
No. 5	12/31/2017		
	Impuesto sobre la renta por pagar	31,608.81	
	Reserva Legal	4,741.32	
	Utilidades retenidas	90,085.10	
	Pérdidas y ganancias		126,435.23
	Reclasificación cuentas ISR por pagar, reserva lega y ganancias del período	<u>126,435.23</u>	<u>126,435.23</u>
No. 6	12/31/2017		
	Provisión indemnizaciones	16,831.15	
	Provisión prestaciones laborales	3,005.77	
	Indemnizaciones ventas		8,141.47
	Prestaciones laborales ventas		1,453.93
	Indemnizaciones administración		8,689.68
	Prestaciones laborales administración		1,551.84
	Reclasificación prestaciones laborales gasto	<u>19,836.92</u>	<u>19,836.92</u>



Roquel & Asociados - CPA -

50 Calle zona 14, Ciudad de Guatemala

Tel. 1234 6789

A través de las reclasificaciones planteadas se revierten las transacciones que afectaron la ganancia neta sin haber utilizado efectivo o equivalentes al efectivo, en los estados financieros de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A. durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

El efecto de las reclasificaciones se verá reflejado en la hoja de trabajo que se presentará en el informe correspondiente.

Anexo: procedimientos para la elaboración y estructuración del Estado de Flujos de Efectivo



Roquel & Asociados - CPA -
50 Calle zona 14, Ciudad de Guatemala
Tel. 1234 6789

Guatemala, 27 de enero de 2018

Lic. Rodrigo Cara
Gerente General
Alimentos Envasados de Guatemala, S.A.

Estimado Licenciado:

En cumplimiento a lo indicado en propuesta de servicios profesionales de fecha 06 de enero de 2017 presentada a usted, en la cual Roquel & Asociados - CPA, entre otros aspectos, se comprometió a presentar un informe con la metodología para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo, presentamos a continuación los procedimientos para la Elaboración del Estado de Flujos de Efectivo de Alimentos Envasados de Guatemala. S.A.

Para elaborar el Estado de Flujos de Efectivo se sugiere realizar los siguientes pasos:

- a) Determinar las transacciones en las que no se haya empleado efectivo o equivalentes al efectivo, es decir, transacciones en que no se realizó



Roquel & Asociados - CPA -

50 Calle zona 14, Ciudad de Guatemala

Tel. 1234 6789

desembolso de efectivo. Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo de Alimentos Envasados de Guatemala se determinaron las siguientes transacciones no monetarias:

- La partida de la utilidad obtenida en el ejercicio contable, junto con la reserva legal y el impuesto sobre la renta por pagar.
- Las partidas que provocan variaciones en las cuentas de activos fijos (actividades de inversión) que no sean efectivo (Depreciaciones, amortizaciones)
- Los seguros que estaban pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2016 (Q5,500) ya están vencidos, más Q7,700.00 de un nuevo seguro que se contrató a partir del 01/06/2017, total vencido Q13,200.00
- Durante el año se registraron cuentas incobrables por un total de Q 940
- Las comisiones cobradas por anticipado que se indican en el Balance de Situación General al 31 de diciembre de 2017, ya están devengadas.
- Las cuentas de prestaciones laborales (indemnización, bono 14, aguinaldo, vacaciones) del Estado de Resultados, solo se provisionaron.

b) Elaboración de partidas originales de transacciones no monetarias:

Luego de determinar las partidas o transacciones en las que no se utilizó efectivo o equivalentes al efectivo, se elaboran las partidas originales, pero



Roquel & Asociados - CPA -

50 Calle zona 14, Ciudad de Guatemala

Tel. 1234 6789

no se registran nuevamente en el libro diario sino en una hoja por separado, con el fin de tener claro el origen de la transacción.

c) Partidas de reclasificación:

Este paso consiste en invertir las partidas originales de transacciones no monetarias, para establecer como estaba la situación de la entidad antes de dichas transacciones. Estas partidas de reclasificación se elaboran con el fin de eliminar las cuentas que están afectando la ganancia neta del ejercicio, sin que el valor que representan, haya entrado o salido de caja y bancos.

d) Hoja de trabajo:

Seguidamente se prepara una hoja de trabajo de 14 columnas, con el título “Hoja de trabajo para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo al (fecha a la que se realiza el estado financiero)” y el nombre de la entidad.

A continuación, se detalla brevemente el contenido de cada columna:

- Columna No. 1 Lista de cuentas:

Se enlistan todas las cuentas del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados del año corriente, seguidamente, dentro de ese listado se incluyen el flujo neto por cada una de las actividades del Estado de Flujos de efectivo y aumento o disminución del flujo neto de efectivo al final del período.

- Columna No. 2 Estado financieros del ejercicio que se está cerrando:

En esta columna se colocan los saldos de las cuentas del Estado de Situación financiera y del Estado de Resultados del ejercicio que se está cerrando, a los saldos se les coloca el signo que corresponda según su



Roquel & Asociados - CPA -

50 Calle zona 14, Ciudad de Guatemala

Tel. 1234 6789

naturaleza (+ saldo deudor – para saldo acreedor). Al final, tanto los saldos deudores como acreedores de esta columna tienen que sumar lo mismo, de lo contrario habría error.

- Columnas 3 y 4 Reclasificaciones:
La primera se titula debe y la segunda haber; en estas columnas se registran las partidas de reclasificación de transacciones no monetarias.
- Columna 5 Saldos ajustados:
En esta columna se trasladan los saldos de las cuentas ya ajustados.
- Columna 6 Estado de situación general del ejercicio anterior:
En esta columna se colocan los saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera del ejercicio anterior.
- Columna 7 Aumentos o disminuciones:
Se hace una comparación entre la columna de saldos ajustados, y los saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera del ejercicio anterior, con el fin de establecer si hubo aumentos o disminuciones en los activos, pasivos y patrimonio, entre el presente ejercicio y el anterior. Si el activo aumenta es positivo para la empresa y se coloca la diferencia sin ningún signo y si el activo disminuye es negativo para la empresa, y se coloca con signo negativo. Por el contrario, el pasivo aumenta es negativo para la empresa y si el pasivo disminuye es positivo para la empresa.
- Columna 8 Efecto sobre el flujo de efectivo:
Se trasladan las cantidades que están en la columna 7 y 8 con signo cambiado a excepción de la cuenta Caja y Bancos que se trasladan con su mismo signo directamente a la columna 14



Roquel & Asociados - CPA -

50 Calle zona 14, Ciudad de Guatemala

Tel. 1234 6789

- Columnas 9, 10 y 11 Actividades de operación:
En la columna 9 se colocan los saldos de clientes y la cuenta de ventas netas ya que el cliente no solo es al que se le vende al crédito sino también al contado. Las cantidades de esta columna se suman y al total se le llama Efectivo Recibido de Clientes.
- En la columna 10 se registran las cuentas de mercadería, proveedores y costo de ventas, ya que al proveedor no solo se le compra al crédito sino también al contado. Las cantidades de esta columna se suman y al total se le llama Efectivo Pagado a Proveedores.
- En la columna 11 se registran las demás cuentas que corresponde a actividades de operación que no tengan ninguna relación con clientes y proveedores con ventas y compras de mercaderías, por ejemplo, deudores colaboradores, seguros anticipados, gastos por pagar, impuesto sobre la renta por pagar, sueldos, prestaciones, alquileres, intereses gasto y percibidos, entre otros.
- Columna 12 Actividades de inversión:
En la columna 12 se colocan los saldos de actividades de inversión. Las cantidades de esta columna se suman y al total se le llama Efectivo neto usado en actividades de inversión.
- Columna 13 Actividades de financiación:
En la columna 13 se colocan los saldos de actividades de financiación. Las cantidades de esta columna se suman y al total se le llama Efectivo neto usado en actividades de financiación.



- Columna 14 Flujo Neto de Efectivo:

En esta columna sólo se registran: El efectivo, los equivalentes al efectivo y los resultados de las tres actividades. Se suman las cantidades que corresponden al efectivo y equivalentes al efectivo, luego se suman los resultados de las tres actividades, esta última cantidad tiene que ser igual a la suma del efectivo y equivalentes al efectivo, sino queda lo mismo, existe error en los cálculos.

- e) Estado de Flujos de Efectivo:

Con base a la hoja de trabajo descrita en el punto anterior, se elabora el Estado de Flujos de Efectivo ya sea por el método directo o indirecto.

Si se elabora por el método directo, debe elaborarse por separado una conciliación entre la ganancia neta y el efectivo neto proveniente de las actividades de operación, si se usa el método indirecto, dicha conciliación va incluida dentro del Estado de Flujos de efectivo como flujo de por actividades de operación.

Partes de que consta un Estado de Flujos de Efectivo

Como todo estado financiero, el Estado de Flujos de Efectivo consta de cuatro partes:

- a) Encabezado: Formado por el nombre de la empresa, nombre del estado financiero, período que comprende o bien la fecha en que se elabora el estado financiero y la moneda de presentación
- b) Cuerpo: El cuerpo del Estado de Flujos de Efectivo, está integrado por tres flujos de efectivo, originados por los tres tipos de actividades que realiza una empresa (actividades de operación, de inversión y de financiación)



Roquel & Asociados - CPA -

50 Calle zona 14, Ciudad de Guatemala

Tel. 1234 6789

- Flujo de efectivo por actividades de operación: Este flujo se determina al relacionar las transacciones de actividades del giro normal de la entidad.
- Flujo de efectivo por actividades de inversión: Este flujo se determina al relacionar las transacciones pertenecientes a las actividades de inversión.
- Flujo de efectivo por actividades de financiación: Este flujo se determina al relacionar las transacciones pertenecientes a las actividades de financiación.

c) Fecha: Se escribe la fecha en que se está elaborando el Estado de Flujos de Efectivo.

d) Firmas: Al final deben de ir la firma del Contador General y la del Representante Legal.

Adjunto a este informe, se presenta modelo del Estado de Flujos de Efectivo de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A., de conformidad con el método directo y el método indirecto, así como una comparación entre ambos métodos para toma de decisiones.

Esperando que el presente informe cumpla con el objetivo de dar a conocer la metodología para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A., me suscribo por el momento.

atentamente.

Lic. Juan Roquel
CPA No. 777 Socio Director

Anexo: Estado de Flujos de Efectivo

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 MÉTODO DIRECTO

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Efectivo recibido de clientes	590,172.52		
Efectivo pagado a proveedores	(110,800.00)		
Efectivo usado en otras actividades de operación	(309,182.95)		
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		170,189.57	①
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Egreso por adquisición o compra de maquinaria y equipo	(8,100.00)		
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(8,100.00)	②
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Ingreso por venta de acciones propias	20,000.00		
Ingreso por pago de los suscriptores de acciones	25,000.00		
Egreso por pago de dividendos	(44,299.55)		
Egreso por pagos a cuenta del préstamo bancario	(120,000.00)		
Efectivo neto usado en actividades de financiación		(119,299.55)	③
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		42,790.02	
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		212,580.00	
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año		255,370.02	

① = El flujo efectivo proveniente de actividades de operación esta conformado por aquellos flujos generados por transacciones que constituyen la principal fuente de actividades ordinarias de la empresa, como lo son los pagos recibidos de clientes, los pagos a proveedores y otras actividades de operación.

② = El flujo efectivo proveniente de actividades de inversión esta conformado por aquellos egresos derivados de la adquisición de activos fijos

③ = El flujo efectivo proveniente de actividades de financiación de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A. esta conformado por la venta de acciones, ingresos por pagos de suscriptores de acciones, por pagos de dividendos a accionistas y por pago de préstamo bancario.

Conclusión:

Como se puede observar, Alimentos Envasados de Guatemala, S.A., tiene la capacidad de genera efectivo propiamente de sus actividades del giro normal de la empresa, tiene la capacidad de invertir en activos fijos y tiene la capacidad para pago de obligaciones.

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA NETA Y EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

GANANCIA NETA 126,435

Partidas de conciliación entre la ganancia neta y el efectivo neto proveniente de actividades de operación

Depreciaciones	67,580.00	
Seguros vencidos	13,200.00	
Cuentas incobrables	940.00	
Comisiones cobradas	(2,980.00)	
Prestaciones laborales (provisión)	19,836.92	
Cambios en activos y pasivos netos		
Aumento en inventarios	(8,050.00)	
Aumento en clientes	(7,940.00)	
Disminución en deudores empleados	1,500.00	
Aumento en seguros anticipados	(13,200.00)	
Disminución de proveedores	(7,850.00)	
Aumento en gastos por pagar	1,500.00	
Impuesto sobre la renta por pagar	(20,782.58)	43,754.34
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		170,189.57

Observación:

Al realizar el Estado de Flujos de Efectivo de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A., a través del método directo, es necesario realizar la presente conciliación entre la ganancia neta y el efectivo neto proveniente de actividades de operación, puesto que en la presentación de este método no se muestran directamente.

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
MÉTODO INDIRECTO

<u>UTILIDAD EN OPERACION</u>		126,435.23
<u>AJUSTES A LOS RESULTADOS POR PARTIDAS NO MONETARIAS</u>		
Depreciaciones	67,580.00	
Seguros vencidos	13,200.00	
Cuentas incobrables	940.00	
Comisiones cobradas	(2,980.00)	
Prestaciones laborales (provisión)	19,836.92	98,576.92 (1)
<u>EFFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
<u>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</u>		
Aumento en inventarios	(8,050.00)	
Aumento en clientes	(7,940.00)	
Disminución en deudores empleados	1,500.00	
Aumento en seguros anticipados	(13,200.00)	
Disminución de proveedores	(7,850.00)	
Aumento en gastos por pagar	1,500.00	
Impuesto sobre la renta por pagar	(20,782.58)	(54,822.58) (2)
FLUJO NETO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		170,189.57
<u>EFFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Egreso por adquisición o compra de maquinaria y equipo	(8,100.00)	
FLUJO NETO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(8,100.00) (3)
<u>EFFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</u>		
Ingreso por venta de acciones propias	20,000.00	
Ingreso por pago de los suscriptores de acciones	25,000.00	
Egreso por pago de dividendos	(44,299.55)	
Egreso por pagos a cuenta del préstamo bancario	(120,000.00)	
FLUJO NETO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(119,300) (4)
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		42,790.02
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		212,580.00
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año		255,370.02

(1) = En el método indirecto de presentación del Estado de Flujos de Efectivo, luego de comenzar con la ganancia en operación, es necesario ajustarla a través de las transacciones no monetarias

(2) = Flujos de efectivos generados por cambios en las cuentas de activos y pasivos.

(3) = El flujo efectivo proveniente de actividades de inversión esta conformado por aquellos egresos derivados de la adquisición de activos fijos

(4) = El flujo efectivo proveniente de actividades de financiación de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A. esta conformado por la venta de acciones, ingresos por pagos de suscriptores de acciones, por pagos de dividendos a accionistas y por pago de préstamo bancario.

Informe con técnicas para el análisis e interpretación del Estado de Flujos de Efectivo:



Roquel & Asociados - CPA -
50 Calle zona 14, Ciudad de Guatemala
Tel. 1234 6789

Guatemala, 27 de enero de 2017

Lic. Rodrigo Cara
Gerente General
Alimentos Envasados de Guatemala, S.A.

Estimado Licenciado:

En cumplimiento a lo indicado en propuesta de servicios profesionales de fecha 06 de enero de 2017 presentada a usted, en la cual Roquel & Asociados - CPA, entre otros aspectos, se comprometió a presentar un informe con técnicas para el análisis e interpretación del Estado de Flujos de Efectivo, presentamos a continuación una guía con técnicas para el análisis e interpretación del Estado de Flujos de Efectivo de Alimentos Envasados de Guatemala. S.A.

GUÍA PARA ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Análisis porcentual porcentajes integrales:

A través del análisis porcentual de porcentajes integrales se pueden determinar la contribución de cada elemento al flujo de efectivo total. En el análisis porcentual del Estado de Flujos de Efectivo de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A. se puede observar lo siguiente:

ALIMENTOS ENVASADOS DE GUATEMALA, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
ANÁLISIS PORCENTUAL PORCENTAJES INTEGRALES

<u>MÉTODO DIRECTO</u>	Valores absolutos	Valores relativos
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADE DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes	590,172.52	93%
Efectivo pagado a proveedores	(110,800.00)	19%
Efectivo usado en otras actividades de operación	<u>(309,182.95)</u>	52%
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	170,189.57	27%
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Egreso por adquisición o compra de maquinaria y equipo	<u>(8,100.00)</u>	1%
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(8,100.00)	1%
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Ingreso por venta de acciones propias	20,000.00	3%
Ingreso por pago de los suscriptores de acciones	25,000.00	4%
Egreso por pago de dividendos	(44,299.55)	7%
Egreso por pagos a cuenta del préstamo bancario	<u>(120,000.00)</u>	20%
Efectivo neto usado en actividades de financiación	(119,299.55)	20%
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	42,790.02	7%
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	<u>212,580.00</u>	
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	<u><u>255,370.02</u></u>	
Base para determinación de porcentajes relativos método directo:		
Total ingresos (Suma de flujos positivos) =	635,172.52	100%
Total ingresos (Suma de flujos negativos) =	- 592,382.50	100%
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	<u><u>42,790.02</u></u>	

Interpretación:

1. Flujos de efectivo por actividades de operación:

Se puede observar que del total de flujos positivos que obtuvo la empresa durante el año 2016 (Q635,172.52), el 93% proviene del cobro a clientes, lo cual constituye para la empresa un buen índice de cobrabilidad de cartera de clientes, esto significa que para operar normalmente, la empresa tiene la capacidad de generar flujos de efectivo a través de sus operaciones propias y no tanto por financiamientos externos.

Con relación al total de flujos negativos que obtuvo la empresa durante el año 2016 (Q592,382.50), se puede observar que el 19% fue para pago de proveedores, y 52% para otras actividades de operación (gastos de operación), es decir que del total de flujos negativos, en actividades de operación se utilizó un 71% y el 29% para actividades de inversión y financiación, lo cual significa que la empresa tiene buena capacidad para generar flujos de efectivo para cumplir con sus actividades de operación y tiene capacidad para invertir y cumplir con sus obligaciones derivadas de financiamientos externos.

2. Flujos de efectivo por actividades de inversión:

A pesar de que la empresa tuvo un buen excedente en sus actividades de operación (Q170,187.57), se puede observar que la empresa solo utilizó el 1% de sus flujos negativos para adquisición de activos fijos, por lo tanto, durante el año 2016, la empresa prácticamente no invirtió en el crecimiento de la capacidad productiva de la misma.

3. Flujos de efectivo por actividades de financiación:

Se puede observar que del total de los flujos positivos que obtuvo la empresa durante el año 2016 (Q635,172.52), el 7% proviene de financiamiento interno por venta de acciones propias 3% y pago de los suscriptores de acciones 4%.

Con relación a los flujos negativos que obtuvo la empresa durante el año 2016 (Q592,382.50), se puede observar que el 7% fue para pago de dividendos a los accionistas y el 20% para pago de obligaciones derivado de financiamiento externo.

Análisis a través de razones financieras:

Las razones financieras son indicadores utilizados para medir o cuantificar la realidad económica y financiera de una empresa. Al Estado de Flujos de Efectivo de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A. se le pueden aplicar las siguientes razones financieras:

a) Contribución de la operación al flujo de efectivo positivo total:

Flujos de efectivo operacionales positivos	590,172.52	93%
<u>Suma flujos de efectivo operacionales positivos</u>	<u>635,172.52</u>	

Interpretación:

En esta razón financiera se puede observar que del total de flujos positivos que obtuvo la empresa durante el año 2016, el 93% proviene del cobro a clientes, lo cual constituye para la empresa un buen índice de cobrabilidad de cartera de clientes, esto significa que, para operar normalmente, la empresa tiene la capacidad de generar flujos de efectivo a través de sus operaciones propias y no tanto por financiamientos externos, como se indicó anteriormente en el análisis porcentual.

b) Relación del cobro a clientes con el pago a proveedores:

Pago a proveedores	(110,800.00)	19%
<u>Cobro a clientes</u>	<u>590,172.52</u>	

Interpretación:

Esta razón financiera indica que, del total de cobros efectuados a los clientes, el 19% fue destinado al pago de proveedores por compra de inventarios de materias primas y material de empaque o servicios adquiridos durante el período.

c) Conversión de las ventas a flujos de efectivo:

Cobro a clientes	590,172.52	98%
Ventas brutas	603,212.52	

Interpretación:

Este índice muestra que del total de ventas del período, se logró convertir en efectivo el 98%, situación que representa un resultado positivo para la empresa, ya que solo 2% se encuentra pendiente de operar.

d) Costos pagados en el período:

Costo de ventas	108,560.00	98%
Pago a proveedores	- 110,800.00	

Interpretación:

A través de este índice se puede observar que la empresa pagó durante el año, el 98% de los costos en que incurrió para la realización de sus operaciones normales.

e) Contribución de inversión al flujo de efectivo negativo total:

Flujos de efectivo de inversión negativos	(8,100.00)	1%
Suma flujos de efectivo operacionales negativos	(592,382.50)	

Interpretación:

A pesar de que la empresa tuvo un buen excedente en sus actividades de operación (Q170,187.57), se puede observar que la empresa solo utilizó el 1%

de sus flujos negativos para adquisición de activos fijos, como se indicó en el análisis porcentual.

f) Cobertura de inversiones:

<u>Flujos de efectivo de inversión negativos</u>	<u>(8,100.00)</u>	5%
Efectivo generado por actividades de operación	170,189.57	

Interpretación:

A través de este índice podemos ver que el 5% del excedente del flujo neto operativo, se utilizó para compra de activos fijos.

g) Contribución de pagos de deuda a largo plazo en el efectivo negativo total:

<u>Flujos por pago de préstamo a largo plazo</u>	<u>(120,000.00)</u>	-20%
Suma flujos de efectivo operacionales negativos	(592,382.50)	

De acuerdo a este índice el pago del financiamiento externo equivale a un 20% del total de flujos negativos.

Otras razones financieras:

Capital de trabajo:

Activo Corriente	457,470.02
Pasivo Corriente	<u>- 161,314.58</u>
	296,155.44

Se muestra un capital de trabajo superior a 290,000 de quetzales, que puede ser utilizado para la inversión o pago de compromisos en un momento dado.

Solvencia:

<u>Activo Corriente</u>	<u>457,470.02</u>	=	2.84
Pasivo Corriente	161,314.58		

Existe una relación de Q. 2.84 en activo corriente por cada Q. 1.00 que se debe a corto plazo.

Prueba del ácido:

$$\frac{\text{Activo corriente - Inventarios } 326,570.02}{\text{Pasivo corriente } 161,314.58} = 2.02$$

Se dispone de Q. 2.02 por cada Q. 1.00 de pasivo corriente.

Endeudamiento:

$$\frac{\text{Total de pasivo } 379,146}{\text{Total de activo } 661,830} = 57\%$$

La participación que tienen los terceros dentro del total de los activos de la empresa es de 57%.

Solidez:

$$\frac{\text{Total de activo } 661,830}{\text{Total de pasivo } 379,146} = 1.75$$

Se tiene Q. 1.75 de activo para afrontar cada Q. 1.00 de pasivo.

En conclusión, se puede observar que la empresa tiene la capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan operar normalmente además de generar un excedente que le permita invertir en la capacidad productiva de la empresa a través de la compra de activos fijos y cumplir con sus obligaciones generadas por adquisición de financiamiento externo.

Esperando que el presente informe cumpla con el objetivo de dar a conocer las técnicas para el análisis e interpretación del Estado de Flujos de Efectivo de Alimentos Envasados de Guatemala, S.A., me suscribo por el momento.

atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Roquel', with a stylized flourish at the end.

Lic. Juan Roquel

CPA No. 777 Socio Director

CONCLUSIONES

1. El Estado de Flujos de Efectivo, permite determinar la capacidad que tiene una empresa, de generar recursos y cumplir con obligaciones financieras, sin embargo, en muchas empresas no se le da la debida atención a dicho estado financiero.
2. Es importante clasificar adecuadamente cada flujo de efectivo en actividades de operación, inversión y financiación, puesto que al hacerlo en un tipo de actividad que no le corresponda, al analizar e interpretar el estado financiero, las decisiones con que se tomen serán incorrectas.
3. La información presentada en el Estado de Flujos de Efectivo a través del método directo es útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros, puesto que muestra la forma específica en la que se utilizó el efectivo, situación que no se presenta en el método indirecto, sin embargo, el método indirecto presenta la conciliación de la ganancia neta del período y el efectivo neto proveniente de actividades de operación.
4. El no contar con un Estado de Flujos de Efectivo adecuadamente estructurado, con análisis e interpretaciones en una empresa productora de alimentos envasados, genera riesgos de colocación de inversiones, falta de disponibilidad de efectivo que impacte negativamente en la adquisición de materia prima, e incumplimientos de otras obligaciones por falta de disponibilidad de efectivo.

RECOMENDACIONES

1. Dar la debida atención al análisis e interpretación del Estado de Flujos de Efectivo para tomar decisiones acertadas en cuanto a la generación de efectivo y pago de obligaciones en una empresa.
2. Elaborar el Estado de Flujos de Efectivo de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No 7, para que la clasificación de cada flujo de efectivo sea correcta y evitar toma de decisiones inadecuadas a consecuencia de inadecuada clasificación de flujos.
3. Utilizar el método directo en la presentación del Estado de Flujos de Efectivos para que al analizarlo e interpretarlo se pueda estimar flujos de efectivo futuros específicos (cobros de clientes, pago a proveedores), y realizar la conciliación de la ganancia neta y efectivo neto proveniente de actividades de operación por aparte, y de esta forma, no tener necesidad de elaborar el estado financiero por el método indirecto.
4. Elaborar, analizar e interpretar el Estado de Flujos de efectivo al cierre de cada mes para disminuir cualquier riesgo de colocación de inversiones, determinar la disponibilidad de efectivo y la capacidad de generarlo para la adquisición de materias primas y cumplimiento de obligaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas. El Estado de flujos de efectivo. Madrid: Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas. 2013. 82 páginas.
2. Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala. 1985. 99 páginas.
3. Congreso de la República de Guatemala. Código Tributario Decreto 6-91. Guatemala. 1991. 72 páginas
4. Congreso de la República de Guatemala. Código de Salud Decreto 90-97. Guatemala. 1997. 73 páginas
5. Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto al Valor Agregado Decreto 27-92. Guatemala.1992. 29 páginas.
6. Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos Decreto 27-92. Guatemala. 1992. 22 páginas.
7. Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles decreto 15-98. Guatemala.1998. 18 páginas.
8. Congreso de la República de Guatemala. Disposiciones Legales Para el Fortalecimiento de la Administración Tributaria Decreto 20-2006. Guatemala. 2006. 12 páginas.
9. Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto de Solidaridad Decreto 72-2008. Guatemala. 2008. 6 páginas.

10. Congreso de la República de Guatemala. Ley de actualización Tributaria Decreto 10-2012 Libro I Impuesto Sobre la Renta. Guatemala. 2012. 48 páginas.
11. Contadores y empresas. Elaboración de un Estado de Flujos de Efectivo. Miraflores Lima Perú. 2010. Editorial el Búho E.I.R.L. 62 páginas. 1era. Edición
12. Consejo de Ministros de Integración Económica. Reglamento Técnico Centroamericano. 2012. 29 páginas
13. Editorial y Centro de Capacitación Almmar, S.A. Flujos de Efectivo. Guatemala. 2012. Editorial y Centro de Capacitación Almmar, S.A. 67 páginas. 11va. Edición
14. International Auditing and Assurance Standards Board. Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, otros Encargos de Aseguramiento y Servicios Relacionados, segunda parte. México. 2012. Instituto mexicano de Contadores Públicos y Auditores. 227 páginas.
15. International Auditing and Assurance Standards Board. NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD. México. 2015. Instituto de Contadores Públicos. 1740 páginas.
16. International Federation of Accountants. Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores. Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad. New York 10017 USA 2013. 143 páginas.
17. Sandoval Morales, H. Introducción a la auditoría, TlanInepantla, México. 2012. RED TERCER MILENIO S.C. 126 páginas. 1era. Edición.

WEBGRAFÍA

18. Auditor. NIA 250. Obtenido de [www.auditool.org. ttps://www.auditool.org /blog/auditoria-externa/ 1861-nia-250-consideracion-de-leyes-y-regulaciones-en-una-auditoria-de-estados-financieros](https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/1861-nia-250-consideracion-de-leyes-y-regulaciones-en-una-auditoria-de-estados-financieros) el 09 de Abril de 2017 a las 18:30 horas.
19. Cámara de Industria de Guatemala. Historia. Obtenido de [http://cig. Industria guate.com/institucional/historia/](http://cig.Industria.guate.com/institucional/historia/) el 10 de abril de 2017 a las 17:05 horas.
20. Contabilidad.com. Normas Internacionales de Contabilidad. Obtenido de <https://contabilidad.com.do/normas-internacionales-de-contabilidad-nic/> el 26 de julio de 2018 a las 17:00 horas.
21. Corponet. Cómo interpretar un Estado de Flujos de Efectivo. Blog.corponet.com.mx. Obtenido de [http://blog.corponet.com. mx/como-interpretar-un-estado-de-flujo-de-efectivo](http://blog.corponet.com.mx/como-interpretar-un-estado-de-flujo-de-efectivo) el 26 de Enero de 2017 a las 20:15 horas.
22. Economipedia. Contabilidad. Obtenido de <http://economipedia.com/definiciones/contabilidad.html> el 25 de julio de 2018 a las 18:30 hrs.
23. Educaconta. Estado de Situación Financiera según NIIF. Obtenido de [www.educaconta.com: http://www.educaconta .com/2012/01/estado-de-situacion-financiera-segun .html](http://www.educaconta.com/2012/01/estado-de-situacion-financiera-segun.html) el 10 de Abril de 2017 a las 15:00 horas
24. Edukativos. Clasificación de la auditoria desde el punto de vista de la Contaduría Pública. Edukativos.com apuntes para universitarios. Obtenido de <http://www.edukativos.com/apuntes/archives/218> el 02 de enero de 2017 a las 10:30 horas.

25. Codex Alimentarius. Codex Alimentarius normas internacionales de los alimentos. Obtenido de www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/es/ el 21 de julio de 2018 a las 19:00 horas.
26. Gerencie. Estado de Cambios en el patrimonio Obtenido de www.Gerencia.com: <https://www.gerencia.com/estado-de-cambios-en-el-patrimonio-.html> el 01 de Abril de 2017 a las 11:15 horas
27. Gerencie. Estado de Flujos de Efectivo Obtenido de www.Gerencia.com: <https://www.gerencia.com/estado-de-flujo-de-efectivo-objetivo-e-introduccion.html> el 02 de abril de 2017 a las 19:00 horas
28. Gerencie. El Contador Público Obtenido de www.Gerencia.com: <https://www.gerencia.com/contador-publico.html> el 07 de abril de 2017 a las 21:30 horas
29. Liferder. Revolución Industrial Obtenido de <https://www.liferder.com/revolucion-industrial/> el 07 de abril de 2017 a las 20:03 horas.
30. Martinez R., V. Auditool. Normas internacionales de Auditoría y Control de Calidad Obtenido de <https://auditool.org/travel-mainmenu-22/blogs-mainmenu-55/1722-normas-internacionales-de-auditoria-y-control-de-calidad> el 02 de enero de 2017 a las 12:00 horas.
31. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Regulación y Control de Alimentos. Obtenido de <http://www.mspas.gob.gt/index.php/servicios/control-de-alimentos/licencia-sanitaria> el 22 de julio de 2018 a las 17:00 horas
32. Promonegocios. Concepto de empresa. Promonegocios.net. empresa. Obtenido de <http://www.promonegocios.net/empresa/concepto-empresa.html> el 26 de Enero de 2017 a las 21:30 horas.

33. Quiminet.com. Empresas Industriales Obtenido de <https://www.quiminet.com/empresas/empresas-industriales-2725620.htm> el 02 de enero de 2017 a las 15:00 horas.
34. Quiminet.com. Elaboración de productos Enlatados los productos enlatados Obtenido de <https://www.quiminet.com/articulos/como-se-elaboran-los-productos-enlatados-8316.htm> el 26 de Enero de 2017 a las 16:00 horas.
35. Rankia. Interpretación del Estado de Flujos de Efectivo. Obtenido de <http://www.rankia.com/blog/bolsa-desde-cero/3082041-como-interpretar-estado-flujos-efectivo> el 26 de Enero de 2017 a las 21:45 horas.
36. Smetoolkit. Análisis financiero. Obtenido de <http://mexico.smetoolkit.org>: <http://mexico.smetoolkit.org/mexico/es/content/es/3561/Otros-m%C3%A9todos-de-an%C3%A1lisis-financiero> el 05 de abril de 2017 a las 20:00 horas
37. Universidad Santiago de Chile. El contador Público y Auditor. Obtenido de www.admision.usach.cl: <http://www.admision.usach.cl/carreras/contador-publico-y-auditor-v> el 08 de abril de 2017 a las 15:00 horas
38. WELLS FARGO. Cash Flow Obtenido de www.wellsfargo.com: <https://www.wellsfargo.com/es/financiamiento/educacion/peque%C3%B1as-empresas/cashflow/>) el 02 de abril de 2017 a las 10:00 horas
39. Web y Empresas. Razones financieras. Obtenido de <https://www.webyempresas.com>: <https://www.webyempresas.com/razones-financieras/> el 01 de marzo de 2018 a las 21:00 horas